

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GEOGRAFÍA E HISTORIA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2022/2023

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. Contenidos relativos a la seguridad y al comportamiento responsable en entornos

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

GEOGRAFÍA E HISTORIA - 2º DE E.S.O.

GEOGRAFÍA E HISTORIA - 4º DE E.S.O.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GEOGRAFÍA E HISTORIA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2022/2023

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero de 2021, « el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias o ámbitos para cada curso que tengan asignados, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

Organización del Departamento:

ANTONIO BAUTISTA GARRIGÓS: Geografía e Hª 3º ESO, Geografía e Hª 4º ESO, Educación para la Ciudadanía 2º Bach. Tutor 4º ESO

ELIZABETH BANDERA PACHECO: Cambios Sociales y de Género 2º ESO, Hª del Arte 2º Bachillerato, Jefatura de Estudios.

JOSÉ MANUEL GARCÍA GÓMEZ: Geografía e Hª 1º ESO, Geografía e Hª 3º ESO, Geografía e Hª 4º ESO, Jefatura de Departamento.

JOSÉ ANTONIO GARRIDO SÁNCHEZ: Geografía e Hª 2º ESO, Geografía de España 2º Bachillerato. Comunicación y Sociedad 2º FPB. Tutor ESO.

MIGUEL ÁNGEL MANJÓN-CABEZA CASTILLO: Geografía e Hª 2º ESO, CSG 2º ESO, Historia del Mundo Contemporáneo (HMC) 1º Bach., Patrimonio 1º Bach. Comunicación y Sociedad 1º FPB. Tutor ESO

DAVID MÁRQUEZ GARCÍA: Geografía e Hª 2º ESO, HMC 1º Bachillerato, Hª de España 2º Bachillerato, Tutor ESO.

CARLOS MOYA GORDILLO: Gª e Hª 2º ESO. Secretario.

MARCELA CRUZ ANDREOTTI: Gª e Hª 1º ESO. Atención Educativa 1º ESO. Tutor ESO.

JUAN ANDRÉS MUÑOZ GARCIA: IAEE 4º ESO, Economía 1º Bachillerato, Economía aplicada 1º Bachillerato, Economía de la Empresa 2º Bachillerato. F.A.G 2º Bach. y Economía y Finanzas 2º Bach.

REMEDIOS MANCERAS GARCÍA: Economía 4º ESO, IAEE 4º ESO, Economía 1º Bachillerato, CEE 1º Bachillerato, Economía de la Empresa 2º bachillerato.

Otros profesores que imparten materias integradas (directa o indirectamente) en el Departamento:

Maria Sierra Leiva Carmona : Ámbito Socio lingüístico 2º PMAR.

Dolores Ruíz: Ámbito Sociolingüístico 3º Diversificación.

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los

demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

Esta materia tiene como finalidad formar al alumnado en la comprensión de la complejidad de las sociedades actuales y en las destrezas para el análisis y puesta en marcha de las estrategias precisas para ejercer una ciudadanía responsable, participativa y consciente de su identidad, derechos y obligaciones, en un entorno plural y globalizado.

Para ello, primero se ampliará el abanico de referencias científicas (no solo las propias de las Ciencias Humanas, sino también las de las Ciencias Naturales) y luego, se organizará el proceso de enseñanza-aprendizaje con el estudio, debate y búsqueda de soluciones a problemáticas sociales relevantes. En esta etapa el alumnado se adentrará, de forma más sistemática, organizada y profunda que en Educación Primaria, en los cimientos de la identidad y mecanismos de funcionamiento de la sociedad humana, y de las formas de relación entre ellas y con el medio ambiente, así como de la dimensión espacial en la que estas surgen y se desarrollan.

Así podrá valorarse que toda formación social presente es el resultado de un proceso de construcción humana sujeto a múltiples contingencias, apreciando las conexiones entre pasado y presente y ser humano y naturaleza, la importancia de las nociones de cambio y continuidad en la estructura y dinámica sociales, y el valor de la metodología comparativa junto al análisis diacrónico y sincrónico.

Andalucía ofrece un marco privilegiado para esta materia gracias a su riqueza natural, paisajística y artística; la diversidad de culturas y mestizaje, siendo ejemplo de convivencia e intercambio de realidades plurales; la aportación destacada a los circuitos de la economía mundial y humanización intensiva del paisaje durante siglos; el historial de lucha por el reconocimiento de los derechos cívico-políticos y socioeconómicos para el ejercicio de una ciudadanía democrática; y el esfuerzo presente, profundo y sostenido en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible.

F. Elementos transversales

Esta materia incluye en su currículo un desarrollo extenso y profundo de los siguientes elementos transversales: el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en nuestro ordenamiento

jurídico, que se recogerá en el análisis de los elementos y evolución de los regímenes democráticos; el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación por medio de la valoración de los diversos cauces de acción y empoderamiento ciudadanos; la puesta en valor de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres a través del estudio de la situación de la mujer y la lucha por su emancipación; la promoción de la cultura de paz por medio de la disección, en la historia y el presente, de las causas de los conflictos y la búsqueda de soluciones a los mismos; la difusión de los valores de tolerancia y respeto a la diversidad cultural, aceptando y valorando la naturaleza poliédrica de la sociedad y cultura andaluzas, exponiendo sus múltiples raíces y préstamos interculturales, y evidenciando cómo las políticas de inclusión se convierten en un remedio contra las tensiones sociales; y la importancia del desarrollo sostenible y de la cultura emprendedora para combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente, gracias a una ciudadanía activa y participativa consciente del funcionamiento de la economía, los peligros del deterioro del entorno y de cómo hacer valer sus derechos y obligaciones dentro de un Estado de derecho.

Dichos elementos transversales se plasmarán en los bloques de contenidos y criterios de evaluación de los diferentes cursos. En ellos se encuentran, para su incorporación al proceso de enseñanza y aprendizaje, el análisis de problemáticas sociales tales como el deterioro medioambiental y la búsqueda de soluciones, la situación de la mujer a lo largo de la historia y la lucha por el reconocimiento de sus derechos, el origen de los conflictos y mecanismos de prevención y resolución, la inclusión social y la participación ciudadana como antídotos contra toda forma de discriminación, la identidad, proyección y espacio propio de la cultura de Andalucía en el resto de España y el mundo, y el crecimiento y desarrollo económicos de Andalucía en la historia y el presente.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

La comunicación lingüística (CCL) se desarrollará por medio del trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuentes, la preparación de trabajos y la participación en debates.

La relación de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) con los contenidos de esta materia se establecerá por medio del manejo y análisis de información numérica, así como a través de la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social.

A la competencia digital (CD) se contribuye mediante el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización, presentación y edición de información y conclusiones acerca de los contenidos y proyectos relativos a esta materia.

La comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor contribuyen al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC).

La competencia de aprender a aprender (CAA) se desarrolla a través de la realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos, y el empleo de habilidades cognitivas que impliquen la comparación, la organización y el análisis.

La materia contribuye a la adquisición del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) gracias al conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política, así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo.

Finalmente, se trabajan las competencias sociales y cívicas (CSC) mediante el conocimiento y desarrollo de las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo, por medio de la asunción de los códigos de conducta, las normas de funcionamiento y los derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los Estados sociales y democráticos de derecho.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

«1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

12. Se fomentará la protección y defensa del medioambiente, como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.»

La materia Geografía e Historia en Educación Secundaria Obligatoria cuenta con un horizonte de posibilidades muy amplio y destacado para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y efectivo, incorporando como rasgos sobresalientes la transversalidad y el enfoque integrador en torno a problemáticas comunes a las ciencias sociales.

Para ello es preciso contar con una planificación detallada y sistemática donde se precisen las interrelaciones entre los diversos elementos del currículo, el nivel de partida del alumnado en cuanto a sus capacidades, conocimientos e intereses, las metas educativas establecidas para el curso, los mecanismos de evaluación específicos tanto para la actividad del alumnado como para la del profesorado, cómo se abordará la integración y tratamiento de las competencias clave y qué metodologías y recursos emplearemos.

La orientación metodológica surge del docente, que adoptará la decisión sobre los recursos educativos que se van a utilizar y que adecuará dicho enfoque metodológico según las necesidades del alumnado y los objetivos previamente establecidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo, a través de la

presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y resolutorias, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento, adquiera hábitos de estudio y reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, habilidades para el trabajo en equipo y que sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.

Para ello contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos, fomentando, entre muchas otras opciones: el aprendizaje por proyectos y los estudios de caso en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; los juegos de rol y de simulación donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada, así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas; los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas; las exposiciones orales y las disertaciones, como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis, de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias sociales; los trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información; la combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación científica (guías, pósteres, etc.) en soportes digitales y de otra naturaleza; el uso del portfolio, consolidando los hábitos de evaluación continua, autoevaluación y la comunicación de los resultados del aprendizaje; la creación y desarrollo de campañas y organizaciones relacionadas con el voluntariado y el empoderamiento ciudadano para conocer los fundamentos del ejercicio de la ciudadanía y de un Estado de derecho; y la recreación, por medio de la teatralización o de otros medios (incluidos los videojuegos), de situaciones vinculadas con el desarrollo histórico o las inquietudes actuales de las formaciones sociales presentes.

Todas estas estrategias, líneas y elementos metodológicos deben centrarse en el análisis, discusión y búsqueda de soluciones para problemáticas relevantes tales como el deterioro medioambiental, la desigualdad entre hombres y mujeres, el perfeccionamiento de las sociedades democráticas, las causas de las crisis económicas, el estallido y dinámica de conflictos bélicos y sociales, las variadas manifestaciones de discriminación y exclusión sociales así como de intolerancia, el papel de la ciudadanía ante cualquier forma de injusticia, y la proyección internacional de Andalucía y las fuentes de su identidad.

Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, del diálogo interdisciplinar y la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias y de la apertura del entorno y trabajo académicos a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos.

Por último, los recursos juegan un papel de gran importancia para el desarrollo de las orientaciones y estrategias metodológicas anteriormente mencionadas. En Andalucía contamos con una gran variedad de fuentes y oportunidades para su recopilación y organización, provenientes, además de los alojados y originados en el ciberespacio, de organismos públicos (museos, bibliotecas, parques naturales, yacimientos arqueológicos, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, el Instituto Geográfico de Andalucía, el Instituto Andaluz de Patrimonio, Instituto de Estadística de Andalucía, la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, el Defensor del Pueblo Andaluz, gobierno de la Junta de Andalucía o proyectos y programas así como repositorios gestionados por la Consejería competente en materia de Educación, etc.) y de entes privados (ONG, asociaciones de todo tipo, fundaciones culturales, etc.).

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado debe ser continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables. Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

Por lo tanto los profesores llevaremos a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación

continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizaremos diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas escritas y orales, escalas de observación, rúbricas o portfolios, realización de proyectos individuales o en grupo, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».

En las programaciones de cada materia quedarán reflejados los criterios e instrumentos de evaluación específicos de cada curso.

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo IV del Decreto 111/2016, de 14 de Junio.

Como en los cursos anteriores, tras las pruebas iniciales hemos detectado varios niveles en nuestros alumnos, por lo que tendremos que adecuar la materia y la metodología a esta situación.

Algunas pautas de trabajo con el fin de ir limando diferencias de nivel entre los alumnos serán:

- Establecer grupos flexibles de trabajo en el aula para aquellas actividades que se consideren básicas para todos los alumnos. De esta forma pretendemos que los más adelantados tiren de los que lo están menos.
- Llevar a cabo tareas y actividades adecuadas a cada nivel y a cada alumno, estableciendo niveles de dificultad de las mismas.

- Llevar un seguimiento más específico y continuado de aquellos alumnos que presenten dificultades, estén diagnosticados o no. Cabe destacar los alumnos repetidores, sobre los que se tendrá especial atención. Dichos alumnos cursarían la asignatura completa, por lo que repetirían los objetivos, criterios y contenidos que ya habrían visto en el curso anterior. Se tendrá en cuenta la posibilidad de adaptar la materia de forma no significativa si la repetición se hubiera dado por dificultades de aprendizaje.

- Establecer unos criterios de evaluación dependientes del nivel base de los alumnos, eliminando contenidos o modificando los criterios de calificación en los instrumentos utilizados, si fuera preciso.

- Establecer, en suma, adaptaciones curriculares, significativas o no, si fuera preciso.

Atendiendo a la normativa vigente se llevará a cabo un Programa de Mejora del Rendimiento Académico en 2º de ESO Y 3º de ESO (impartidos por el Departamento de Lengua), incluyendo la materia de Geografía e Historia en el Ámbito Sociolingüístico. La programación será parecida a la que corresponda a su curso, pero dentro de un agrupamiento pequeño y con una metodología más individualizada que atienda las características propias de cada alumno, centrándose en los saberes básicos (contenidos mínimos) de la materia.

Alumnado de Altas capacidades

Para el alumnado de altas capacidades se dispondrán una serie de actividades en coordinación con el departamento de Orientación que contribuyan a la mejora de las capacidades que el alumnado presenta y que ayuden a su plena incorporación con el resto del alumnado de su grupo.

Nuestro centro es bilingüe para la Geografía e Historia en tres de los cuatro cursos de ESO (1º, 3º y 4º) la atención a la diversidad de nuestros alumnos también se tendrá en cuenta en el bilingüismo. Planteamos las medidas que vamos a aplicar respecto a este punto:

- Reducción de algunos contenidos en inglés, sustituyéndolos por los mismos exclusivamente en español.
- Para aquellos alumnos diagnosticados y en colaboración con el DO, eliminación de todos los contenidos en inglés.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Durante el curso 2022-2023 el departamento de Geografía e Historia tiene programadas las siguientes

actividades extraescolares y complementarias:

1º ESO: Visita y realización de talleres en la cueva prehistórica de Ardales (Málaga): 22, 23 y 25 de noviembre de 2022.

2º ESO: Visita al conjunto monumental de la Alcazaba y Gibralfaro. (marzo de 2023)

3º ESO: Hemos solicitado la participación en un Recorrido por una gigantografía de la provincia de Málaga (sujeto a la aprobación por parte de la Diputación de Málaga, sin fecha asignada).

4º de ESO: Recorrido por la Málaga del XIX. Mes de febrero de 2023

4º ESO y 1º Bachillerato: Feria del Emprendimiento: abril de 2023.

1º Bachillerato: Charlas financieras de Unicaja: 13 de diciembre de 2022.

2º Bachillerato: Visita al Banco de España: noviembre de 2022.

2º Bachillerato: Celebración del día de la Unión Europea. 9 de mayo de 2023

Los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación de dichas actividades quedan recogidos en los aspectos propios del curriculum de cada programación didáctica.

Las actividades extraescolares programadas por el Departamento son evaluables por lo que los alumnos que no intervengan tendrán que hacer actividades alternativas y/o realizar una prueba escrita para valorar y evaluar su aprendizaje referente a los contenidos desarrollados en las actividades extraescolares y complementarias.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

M. Contenidos relativos a la seguridad y al comportamiento responsable en entornos

Contenidos relativos a la seguridad y al comportamiento responsable en entornos en línea

Es de suma importancia abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables en línea del alumnado al tiempo que se les implica digitalmente para ello. Desde todas las materias que se impartan en el centro se integraran transversalmente referencias relativas a la seguridad y comportamientos responsables en línea y conocer la existencia de bancos de recursos libres gestionados mediante licencias Creative Commons.

¿ Seguridad y comportamientos responsables en línea

La utilización de las redes sociales es cada vez más frecuente entre la juventud, bien sea a modo de entretenimiento, para mantenerse al corriente de la actualidad o para relacionarse de forma rápida y sencilla.

A pesar de que han supuesto un avance muy significativo para la sociedad, se debe tener en cuenta que también pueden implicar algunos riesgos que deben conocerse para poder evitarse.

Por esta razón, desde todas las materias que se impartan en el centro se integraran transversalmente una serie de recomendaciones a tener en cuenta para hacer un buen uso de las redes sociales:

¿ Configura la privacidad de tu cuenta para que solo puedan seguirte las personas que tú permitas.

¿ Rechaza las peticiones de amistad de personas desconocidas y acepta solo a aquellas que conozcas personalmente.

¿ Lo mismo ocurre con los mensajes. Se recomienda que tengas especial precaución con aquellos que resulten sospechosos, ya que pueden proceder de perfiles falsos o tratarse de estafas como el phishing.

¿ Tampoco envíes una solicitud de amistad o escribas a gente con la que nunca hayas tratado.

¿ No publiques información personal como tu dirección, teléfono móvil, lugar donde estudias o trabajas, tu ubicación actual o fotografías y vídeos privados.

¿ Recuerda que publicar o difundir contenido sensible de terceras personas es un delito. Revisa siempre aquello que compartas y respeta la intimidad de terceros.

¿ Al igual que en los entornos no digitales, en las redes sociales es fundamental mantener un comportamiento adecuado y respetar a otras personas para generar un espacio saludable.

¿ No contribuyas al acoso virtual y denuncia las conductas ofensivas que observes en el entorno digital.

¿ Verifica lo que ves, escuchas o lees en las redes sociales. Todo lo que se publica no tiene por qué ser real.

¿ No compartas tus contraseñas con nadie salvo con tus padres.

Bancos de recursos libres y licencias Creative Commons.

Navegando por internet podemos encontrarnos con una infinidad de imágenes y recursos creadas y diseñadas por otras personas. En muchas ocasiones, dudamos sobre su posible utilización o hasta si podemos estar

utilizándolos de forma incorrecta. Por eso, es necesario conocer de forma básica las distintas licencias de que protegen la propiedad intelectual en internet:

¿ ¿Tiene Copyright? No puedo reproducir, distribuir, transformar ni publicar el material sin el permiso expreso del autor/a. Los recursos con copyright llevan el logotipo ©.

¿ ¿Tiene licencia Creative Commons? Puedo copiar y distribuir el material y realizar las acciones que no estén expresamente prohibidas por la licencia, siempre que se cumplan las condiciones de la misma. Se pueden diferenciar 6 tipos:

Atribución (CC BY)

Atribución-Compartir Igual (CC BY-SA)

Atribución-No Derivadas (CC BY-ND)

Atribución-No Comercial (CC BY-NC)

Atribución-No Comercial-Compartir Igual (CC BY-NC-SA)

Atribución-No Comercial-No Derivadas (CC BY-NC-ND)

Donde los iconos significan:

Atribución
(BY)

El beneficiario de la licencia tiene el derecho de copiar, distribuir, exhibir y representar la obra y hacer obras derivadas siempre y cuando reconozca y cite la obra de la forma especificada por el autor o el licenciante.

No Comercial
(NC)

El beneficiario de la licencia tiene el derecho de copiar, distribuir, exhibir y representar la obra y hacer obras derivadas para fines no comerciales.

No Derivadas
(ND)

El beneficiario de la licencia solamente tiene el derecho de copiar, distribuir, exhibir y representar copias literales de la obra y no tiene el derecho de producir obras derivadas.

Compartir Igual
(SA)

El beneficiario de la licencia tiene el derecho de distribuir obras derivadas bajo una licencia idéntica a la licencia que regula la obra original.

¿ ¿Pertenece al Dominio Público? Puedo reproducir, distribuir, transformar y publicar el material libremente, siempre que respete su autoría e integridad. Los recursos de dominio público se identifican mediante el símbolo del copyright tachado.©

¿ ¿No indica nada? No puedo reproducir, distribuir, transformar ni publicar el material sin el permiso expreso del autor/a.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
GEOGRAFÍA E HISTORIA - 2º DE E.S.O.
A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2	Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas y medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos, concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3	Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4	Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía, por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5	Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6	Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7	Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo gracias a su patrimonio artístico.
8	Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se han desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
9	Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza y los cauces de participación de la ciudadanía.
10	Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
11	Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12	Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

Código	Objetivos
13	Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra Comunidad Autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
14	Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
15	Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural, tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza (verbal, gráfica, icónica, estadística o cartográfica), procedente de una pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada a través del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.
16	Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 2. El espacio humano	
Nº Ítem	Ítem
1	España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.
2	Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.
Bloque 3. La Historia	
Nº Ítem	Ítem
1	La Edad Media: Concepto de “Edad Media” y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.
2	La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).
3	La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus.
4	La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía.
5	El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía.
6	La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.
7	La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista.
8	Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América.
9	Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.
10	Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.
11	El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía.
12	El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas.
13	La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 2.1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios, comparándolo con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.
GeH2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.

Criterio de evaluación: 2.2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GeH1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

Criterio de evaluación: 2.6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.

Criterio de evaluación: 2.7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Explica características de la población europea.
GeH2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.

Criterio de evaluación: 2.9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.
GeH2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

Criterio de evaluación: 2.10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Competencias clave

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.
GeH2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.
GeH3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.

Criterio de evaluación: 2.17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

Criterio de evaluación: 2.18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GeH1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.
GeH2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.

Criterio de evaluación: 3.24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.

Criterio de evaluación: 3.25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.

Criterio de evaluación: 3.26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.

Criterio de evaluación: 3.27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.
GeH2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.

Criterio de evaluación: 3.28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.
GeH2. Explica la importancia del Camino de Santiago.

Criterio de evaluación: 3.29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

GeH1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.

Criterio de evaluación: 3.30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GeH1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

Criterio de evaluación: 3.31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).
GeH2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.

Criterio de evaluación: 3.32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

GeH1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.

Criterio de evaluación: 3.33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.

Criterio de evaluación: 3.34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.
GeH2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.

Criterio de evaluación: 3.35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.

Criterio de evaluación: 3.36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

GeH1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años".

Criterio de evaluación: 3.37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

GeH1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.

Criterio de evaluación: 3.38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

GeH1. Identifica obras significativas del arte Barroco.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
GeH.1	Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios, comparándolo con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia.	4,34
GeH.2	Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz.	4,34
GeH.6	Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio.	4,34
GeH.7	Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.	4,34
GeH.9	Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.	4,34
GeH.10	Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.	4,34
GeH.17	Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza.	4,34
GeH.18	Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.	4,34
GeH.24	Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.	4,34
GeH.25	Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.	4,34
GeH.26	Explicar la organización feudal y sus consecuencias.	4,34
GeH.27	Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus.	4,34
GeH.28	Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica.	4,34
GeH.29	Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor.	4,34
GeH.30	Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.	4,34
GeH.31	Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.	4,34
GeH.32	Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores	4,34
GeH.33	Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.	4,34
GeH.34	Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América.	4,34

GeH.35	Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.	4,34
GeH.36	Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria.	4,34
GeH.37	Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.	4,34
GeH.38	Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	4,52

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	La población en el mundo	6 sesiones (tercer trimestre)
Justificación		
Evolución de la población mundial y su estructuración.		
Número	Título	Temporización
2	Pueblos y ciudades en el mundo	6 sesiones (tercer trimestre)
Justificación		
Hábitat rural y urbano del ser humano.		
Número	Título	Temporización
5	La alta Edad Media y el islam,	12 sesiones (primer trimestre)
Justificación		
La Edad Media, las invasiones, el imperio bizantino y la sociedad islámica		
Número	Título	Temporización
6	El feudalismo	8 sesiones (primer trimestre)
Justificación		
Imperio Carolingio y feudalismo		
Número	Título	Temporización
7	El renacer de las ciudades	8 sesiones (primer trimestre)
Justificación		
Cambios en la sociedad bajomedieval		
Número	Título	Temporización
8	La Edad Media en la península ibérica	12 sesiones (segundo trimestre)
Justificación		
Conquista musulmana de al-Ándalus. Reconquista y repoblación		
Número	Título	Temporización
9	Humanismo y Renacimiento	8 sesiones (segundo trimestre)
Justificación		
Transformaciones económicas y sociales. El Renacimiento en Italia.		

Número	Título	Temporización
10	Los Reyes Católicos	12 sesiones (segundo trimestre)
Justificación		
Unificación peninsular; política interior y exterior. La América precolombina		
Número	Título	Temporización
11	Carlos I y Felipe II	12 sesiones (tercer trimestre)
Justificación		
La Reforma protestante y la Contrarreforma. Los Austrias Mayores y la colonización de América.		
Número	Título	Temporización
12	El siglo XVII y el barroco	10 sesiones (tercer trimestre)
Justificación		
La España de los Austrias Menores y la cultura del barroco.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Los niveles competenciales de nuestros alumnos quedan establecidos a partir de las calificaciones del curso anterior, así como de los informes aportados por los profesores de la materia de 1º de ESO, es por ello, que habremos de adaptarnos a dichos niveles como punto de partida.

Las competencias que trabajaremos en el nivel de 2º de ESO, al igual que en 1º serán:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

1. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Esta materia, como parte integrante de las Ciencias Sociales, utiliza herramientas que sirven para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Por tanto, estas competencias se desarrollarán con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas, representaciones gráficas, selección de fuentes de información, contraste de datos, etc. En definitiva, el alumnado será consciente de que los conocimientos matemáticos, científicos y tecnológicos tienen una aplicabilidad real y funcional en muchos aspectos de su propia realidad, capacitándole para afrontar y resolver problemas de su vida cotidiana.

Se trabajarán los siguientes descriptores:

Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.

Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...).

Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.

Aplicar las estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

2. Comunicación lingüística (CL)

La materia de Geografía e Historia interviene en el desarrollo de la competencia lingüística en varios aspectos: en primer lugar, a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico de la materia, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita; en segundo lugar, al utilizar diferentes variantes del

discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, la narración y la argumentación; en tercer lugar, gracias a la lectura comprensiva y la interpretación de textos o el comentario de imágenes para potenciar el uso del lenguaje icónico. Por otra parte, esta materia está intrínsecamente relacionada con la búsqueda de información, tanto en fuentes orales como escritas, y la propia construcción del conocimiento a través de un proceso que va desde la información hasta las interpretaciones explicativas. Es importante que el correcto uso del vocabulario de la materia, adquirido y precisado durante la etapa de secundaria, se afiance y se incorpore al lenguaje habitual del alumnado.

Se dará importancia a los siguientes descriptores:

- a) Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- b) Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- c) Entender el contexto socio-cultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.
- d) Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- e) Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.

3. Competencia digital (CD)

La competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, sociales y culturales y que sepa trabajar con la información (obtención, selección, tratamiento, análisis...), procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales, como audiovisuales, y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Por ello, la información obtenida debe ser analizada desde parámetros exigentes, la comparación exhaustiva y crítica de las fuentes. La obtención y tratamiento digital de la información requiere, además, una serie de conocimientos y habilidades que son necesarios para que el alumnado se desenvuelva y sea competente en un entorno digital. Del mismo modo, se pretende que el alumno cree contenidos digitales en distintos formatos, a la vez que desarrolla una actitud responsable respecto a las limitaciones y la seguridad del uso de las nuevas tecnologías de la información.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- a) Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- b) Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- c) Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- d) Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- e) Aplicar criterios éticos en el uso de la tecnología.

4. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

La relevancia de los hechos culturales y artísticos en los contenidos de esta materia es lo que pone de manifiesto la importancia de esta competencia. El alumno podrá conocer y comprender las obras artísticas y culturales más significativas en la historia de la humanidad. Objetivo fundamental es que, a través de la observación minuciosa de la obra artística, valore y se sensibilice hacia todo lo artístico y cultural. El interés, aprecio y respeto por el patrimonio cultural y artístico se convierte en el elemento fundamental del desarrollo de esta competencia que permite desarrollar un espíritu crítico y facilita al alumno comprender la relación entre las manifestaciones artísticas, los hechos históricos y las sociedades que las crean.

El área de Geografía e Historia favorece que se pueda trabajar desde ahí siempre y cuando se entrenen los siguientes descriptores:

- a) Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- b) Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- c) Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- d) Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.

5. Competencias sociales y cívicas (CSC)

La competencia social y cívica es primordial para abordar la materia de Geografía e Historia, ya que comprender la ardua y cambiante realidad social es uno de los aspectos principales de sus contenidos. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo hace que sea ineludible su comparación con la realidad actual y favorece que el alumno comprenda que dichas realidades se van forjando a lo largo del tiempo, y que por ello mismo pueden cambiar, por lo que debe ser tolerante con las que se producen en su entorno y en otros entornos diferentes al suyo. El alumno asimila que vive en una sociedad cada vez más plural, y globalizada, en el que convive con culturas diferentes.

Esta competencia permite que el alumno ponga en práctica los conocimientos aprendidos aplicándolos a su entorno social convirtiéndole en un ciudadano activo capaz de dar respuesta a los problemas y fenómenos de su

realidad social interactuando con otras personas y grupos favoreciendo la tolerancia y el respeto a todos a la vez que desarrolla el talante democrático.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- a) Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- b) Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- c) Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- d) Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- e) Involucrarse o promover acciones con un fin social.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

La participación activa del alumno en los procesos de toma de decisiones que afecten a su aprendizaje, favorecen la toma de conciencia del mismo en lo que se refiere a su protagonismo en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata de potenciar su capacidad de transformar sus ideas en acciones, actuando con criterio y determinación, tomando decisiones y asumiendo los riesgos y consecuencias futuras de dichas decisiones.

El alumnado deberá entrenar la capacidad de liderar con responsabilidad procesos y trabajos cooperativos, actuando con responsabilidad en sus hábitos cotidianos y su entorno familiar y escolar.

Los descriptores que entrenaremos son:

- a) Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- b) Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- c) Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- d) Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
- e) Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- f) Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o proyectos.

7. Aprender a aprender (AA)

La competencia en aprender a aprender permite que el alumno disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida (búsqueda, organización y recuperación de la información,...) y que desarrolle su curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, capacidades y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. En este sentido, esta materia debe fomentar en el alumno el deseo de indagar en el pasado, en su entorno y analizar e interpretar los fenómenos geográficos, históricos y culturales para dar respuestas a los planteamientos del hombre, a la vez que desarrolla su capacidad de aprender a aprender de manera autónoma y permanente. Presupone también que pueda adaptarse crítica y reflexivamente a los cambios que puedan producirse en su vida, es decir, que aplique a ellos similares instrumentos a los que ha empleado en el análisis de la realidad social (histórica y geográfica) a lo largo de esta etapa de secundaria obligatoria.

En este sentido, se desarrollarán los siguientes descriptores:

- a) Gestionar los recursos y motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- b) Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- c) Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- d) Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

Los principios metodológicos en los que se apoya la presente programación se basan fundamentalmente en lo siguiente:

- Tanto los contenidos como los procedimientos deben estar suficientemente estructurados.
- También se hace necesario tener en cuenta la diversidad de alumnos y sus diferentes intereses y necesidades, por lo que los contenidos mínimos han de ser muy claros.
- La metodología será muy abierta y flexible dando protagonismo sobre todo a los alumnos, para ello los trabajos de investigación en clase son muy buena herramienta.
- Se utilizarán las TIC, tanto como soporte de las explicaciones, como para las exposiciones que realicen los alumnos.

De manera concreta vamos a tener en cuenta los siguientes criterios:

1. Explicación de los conceptos más importantes.
2. Partiremos en la mayoría de los casos de lo particular, esto es, de lo más cercano para luego llegar a generalizaciones. En los primeros temas éste método se va a invertir ya que la materia que vamos a ver así lo requiere.
3. Intentaremos llevar a cabo una metodología activa. Creemos que este criterio es imprescindible si pretendemos que el alumnado se interese en la asignatura y participe. Para ello es muy interesante el desarrollo de actividades prácticas y de trabajos de investigación por parte de los alumnos. Intentaremos además que sean ellos los que decidan según se vayan interesando por los temas que vamos trabajando. Dentro de esta línea creemos muy importante que los alumnos vayan desarrollando técnicas de estudio como resúmenes, esquemas, además de fomentar las TIC y la oratoria en las exposiciones orales.

FOMENTO DE LA LECTURA

En el desarrollo de nuestra actividad diaria se contempla la lectura en clase de textos relacionados con los contenidos. Se hará lectura en voz alta y también se potenciará la comprensión lectora. Según los temas tratados los profesores del Departamento aconsejarán a los alumnos sobre libros relacionados con la materia que puedan resultar interesantes y motivadores para nuestros alumnos.

G. Materiales y recursos didácticos

- Libro de Texto: Geografía e Historia, 2º ESO Andalucía. Oxford Educación.
- Presentaciones digitales realizadas por los distintos miembros del departamento.
- Material fotocopiable como apoyo para las adaptaciones curriculares.
- Imágenes, en soporte digital, de Geografía y de Historia del Arte.
- Mapas Murales.
- Atlas Históricos. Editorial SM.
- Atlas Geográfico. Editorial Santillana.
- Diccionario de la RAE.

H. Precisiones sobre la evaluación

Para la realización del proceso de evaluación se utilizaran distintos instrumentos de calificación, en el que serán evaluados los contenidos y el grado de adquisición de los descriptores de aprendizaje.

Los contenidos y descriptores de aprendizaje que serán objeto de examen serán los siguientes:

Bloque 3. La Historia

- 24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con la de los pueblos germánicos.
- 25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.
- 26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.
- 27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.
- 27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.

- 28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.
29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.
30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.
31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).
- 32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.
33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.
34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.
- 35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.
36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los ¿Treinta Años¿.
37.1. Analiza obras (o fragmentos) de algunos autores de esta época en su contexto.

Bloque 2. El espacio humano

- 1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.
1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.
6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.
7.1. Explica las características de la población europea.
7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.
8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.
9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.
9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.
10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.
10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.

Los contenidos y descriptores que serán objeto de trabajos serán los siguientes:

Bloque 3. La Historia.

- 8.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.
29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.
31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.
38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.

Bloque 2. El espacio humano

- 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.
18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.

En cuanto a los instrumentos de evaluación nos apoyaremos fundamentalmente en:

- Observación directa en clase, donde se valorarán el trabajo diario del alumno, el interés por la asignatura y otros contenidos actitudinales.
- Las tareas de clase y de casa, con las que se pretende afianzar lo ya dado en clase. Estas tareas estarán adaptadas a los diferentes niveles que se establecen en clase.
- Las pruebas escritas, también adaptadas a los diferentes niveles.
- Trabajos de investigación.

La ponderación de la asignatura quedará como sigue:

- Criterios evaluables con pruebas escritas y orales a desarrollar en los trimestres: 70 %. Con estos instrumentos se evaluarán las competencias lingüísticas, sociales y cívicas y aprender a aprender.

- Cuaderno del alumno que recoja las actividades, resúmenes y técnicas de trabajo 20% . Con él se evaluará la competencia digital y aprender a aprender.
- CRiterios evaluables por trabajos de investigación a título individual o en grupo. 10 % . Servirán para evaluar la comunicación lingüística, la competencia matemática y en ciencias y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor y la conciencia y expresiones culturales.

Las faltas de ortografía restará 0'1 por cada falta hasta un total de 1 puntos por examen.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES.

Para el alumnado que no haya superado alguna de las evaluaciones se desarrollan a lo largo del curso una serie de exámenes y ejercicios de recuperación diseñados por el departamento que tomarán como base los contenidos mínimos. En el caso de obtener un resultado negativo en la evaluación final se realizará un examen de recuperación en septiembre (pendiente) que se diseñará por los integrantes del Departamento.

ALUMNADO PENDIENTE DE EVALUACIÓN POSITIVA EN CURSOS SUPERIORES.

Se llevará a cabo un plan de seguimiento de los alumnos con la materia pendiente para conseguir que dichos alumnos completen su proceso de aprendizaje de la materia:

Este proceso se basa en:

- actividades a desarrollar y completar por los alumnos a lo largo del curso. Dichas actividades tendrán un valor del 40% de la nota final.
- dos pruebas escritas, una en febrero (primera parte) y otra en abril, mayo (primera y/o segunda partes), que tendrán un valor del 60% de la nota final.
- la realización de las actividades es obligatoria (son básicas para la construcción del aprendizaje y son el instrumento básico de evaluación, ya que las pruebas escritas versan sobre las actividades). Sin embargo, caso de no entregarlas, las pruebas supondrán en 100% de la nota.

Para ello, a principio de curso se habilitará una classroom de la materia pendiente y se inscribirá a los alumnos en ella. Allí se pondrán todas las actividades y materiales que los alumnos precisen y se comunicarán las instrucciones, fechas de las pruebas, etc. El profesor de Geografía e Historia que le de clases al alumno en el curso será el encargado de llevar a cabo el seguimiento de recuperación de dicha materia pendiente.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
GEOGRAFÍA E HISTORIA - 4º DE E.S.O.
A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2	Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas y medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos, concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3	Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4	Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía, por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5	Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6	Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7	Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo gracias a su patrimonio artístico.
8	Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se han desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
9	Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza y los cauces de participación de la ciudadanía.
10	Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias .
11	. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12	Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

Código	Objetivos
13	Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra Comunidad Autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
14	Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
15	Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural, tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza (verbal, gráfica, icónica, estadística o cartográfica), procedente de una pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada a través del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.
16	Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789	
Nº Ítem	Ítem
1	El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España.
2	El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.
Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales	
Nº Ítem	Ítem
1	Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII.
2	La revolución francesa.
3	Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.
4	Andalucía y el establecimiento de un Estado y sociedad liberales en España: el reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y la Restauración.
Bloque 3. La Revolución Industrial	
Nº Ítem	Ítem
1	La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.
2	La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?.
3	El rol de Andalucía en el modelo industrializador español.
Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial	
Nº Ítem	Ítem
1	El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. “La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial.
2	La Revolución Rusa.
3	Las consecuencias de la firma de la Paz.
4	La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.
Bloque 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945)	
Nº Ítem	Ítem
1	La difícil recuperación de Alemania.
2	El fascismo italiano.
3	El crack de 1929 y la gran depresión.
4	El nazismo alemán.
5	La II República en España.
6	La guerra civil española.
7	La II República y la Guerra Civil en Andalucía.
Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)	
Nº Ítem	Ítem
1	Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”.
2	De guerra europea a guerra mundial.
3	El Holocausto.
4	La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción post-bélica.
5	Los procesos de descolonización en Asia y África.
Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético	
Nº Ítem	Ítem
1	Evolución de la URSS y sus aliados.

Contenidos	
Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético	
Nº Ítem	Ítem
2	Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el "Welfare State" en Europa.
3	La dictadura de Franco en España.
4	La crisis del petróleo (1973).
Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI	
Nº Ítem	Ítem
1	Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo.
2	El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.
3	La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). Andalucía y el camino a la democracia.
4	El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.
5	La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XXI.
Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI	
Nº Ítem	Ítem
1	La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.
2	Andalucía en el mundo: vías de interacción.
Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía	
Nº Ítem	Ítem
1	La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.
2	Los retos de la ciudadanía en el siglo XXI: democracia, tolerancia e inclusión social.

B. Relaciones curriculares
Criterio de evaluación: 1.1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico.
Objetivos

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.
11. . Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

Contenidos
Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789

- 1.1. El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GeH1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.

Criterio de evaluación: 1.2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII.
Contenidos
Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789

- 1.2. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GeH1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.
 GeH2. Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas.

Criterio de evaluación: 1.3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.
Objetivos

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

Contenidos
Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789

- 1.1. El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España.

Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales

2.1. Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

GeH1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.

GeH2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.

Criterio de evaluación: 2.1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.

Objetivos

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas y medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos, concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía, por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo gracias a su patrimonio artístico.
8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se han desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza y los cauces de participación de la ciudadanía.
10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
11. . Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este,

conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra Comunidad Autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural, tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza (verbal, gráfica, icónica, estadística o cartográfica), procedente de una pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada a través del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Contenidos

Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales

- 2.1. Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII.
- 2.2. La revolución francesa.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.

Criterio de evaluación: 2.2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.

Objetivos

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

Contenidos

Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales

- 2.1. Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII.
- 2.2. La revolución francesa.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GeH1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.

Criterio de evaluación: 2.3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.**Objetivos**

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza y los cauces de participación de la ciudadanía.

Contenidos**Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales**

2.3. Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.

Criterio de evaluación: 2.4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración.**Objetivos**

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se han desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

Contenidos**Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales**

2.3. Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.

2.4. Andalucía y el establecimiento de un Estado y sociedad liberales en España: el reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y la Restauración.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GeH1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.

GeH2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no solo como información, sino también como evidencia para los historiadores.

Criterio de evaluación: 3.1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.**Objetivos**

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a

lo largo de la historia y en el momento presente.

Contenidos

Bloque 3. La Revolución Industrial

3.1. La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.

Criterio de evaluación: 3.2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva.

Objetivos

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

Contenidos

Bloque 3. La Revolución Industrial

3.1. La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.

3.2. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?.

3.3. El rol de Andalucía en el modelo industrializador español.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GeH1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.

GeH2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.

Criterio de evaluación: 3.3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.

Objetivos

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

Contenidos

Bloque 3. La Revolución Industrial

3.1. La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GeH1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.

Criterio de evaluación: 3.4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social.

Objetivos

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra Comunidad Autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

Contenidos

Bloque 3. La Revolución Industrial

- 3.2. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?.
- 3.3. El rol de Andalucía en el modelo industrializador español.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GeH1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.

Criterio de evaluación: 4.1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.

Objetivos

- 5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
- 6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

Contenidos

Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial

- 4.1. El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. “La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GeH1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.
- GeH2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.

Criterio de evaluación: 4.2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.

Objetivos

- 5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
- 6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

Contenidos

Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial

- 4.1. El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. “La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera

Guerra Mundial.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.

Criterio de evaluación: 4.3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.

Objetivos

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural, tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza (verbal, gráfica, icónica, estadística o cartográfica), procedente de una pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada a través del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

Contenidos

Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial

4.1. El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. “La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial.

4.2. La Revolución Rusa.

4.3. Las consecuencias de la firma de la Paz.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de 1ª Guerra Mundial.

GeH2. Analiza el nuevo mapa político de Europa.

GeH3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.

Criterio de evaluación: 4.4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.

Objetivos

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural, tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza (verbal, gráfica, icónica, estadística o cartográfica), procedente de una pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada a través del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

Contenidos

Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial

4.2. La Revolución Rusa.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.

Criterio de evaluación: 4.5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.

Objetivos

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

Contenidos

Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial

4.4. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.

Criterio de evaluación: 4.6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa.

Objetivos

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

Contenidos

Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial

4.4. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

GeH1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.
GeH2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.

Criterio de evaluación: 5.1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa.

Objetivos

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

Contenidos

Bloque 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945)

- 5.1. La difícil recuperación de Alemania.
- 5.2. El fascismo italiano.
- 5.3. El crack de 1929 y la gran depresión.
- 5.4. El nazismo alemán.
- 5.5. La II República en España.
- 5.6. La guerra civil española.
- 5.7. La II República y la Guerra Civil en Andalucía.

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

6.1. Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GeH1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.
- GeH2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.
- GeH3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.

Criterio de evaluación: 5.2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente; explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República; conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas; y analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace.

Objetivos

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

Contenidos**Bloque 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945)**

- 5.5. La II República en España.
- 5.6. La guerra civil española.
- 5.7. La II República y la Guerra Civil en Andalucía.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- GeH1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.
- GeH2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.

Criterio de evaluación: 5.3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.

Objetivos

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

Contenidos**Bloque 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945)**

- 5.2. El fascismo italiano.
- 5.3. El crack de 1929 y la gran depresión.
- 5.4. El nazismo alemán.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- GeH1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.

Criterio de evaluación: 6.1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.

Objetivos

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

Contenidos

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

- 6.1. Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”.
- 6.2. De guerra europea a guerra mundial.
- 6.3. El Holocausto.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.

Criterio de evaluación: 6.2. Entender el concepto de “guerra total”.

Objetivos

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

Contenidos

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

- 6.2. De guerra europea a guerra mundial.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).

Criterio de evaluación: 6.3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial.

Objetivos

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

Contenidos

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

- 6.2. De guerra europea a guerra mundial.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.
 GeH2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.

Criterio de evaluación: 6.4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.

Objetivos

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y

Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

Contenidos

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

6.3. El Holocausto.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.

Criterio de evaluación: 6.5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.

Objetivos

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

Contenidos

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

6.5. Los procesos de descolonización en Asia y África.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.

Criterio de evaluación: 6.6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.

Objetivos

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias .

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la

información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Contenidos

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

6.5. Los procesos de descolonización en Asia y África.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947).

Criterio de evaluación: 7.1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “Welfare State” en Europa.

Objetivos

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

Contenidos

Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético

7.1. Evolución de la URSS y sus aliados.

7.2. Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el “Welfare State” en Europa.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GeH1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.

GeH2. Explica los avances del “Welfare State” en Europa.

GeH3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.

Criterio de evaluación: 7.2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS.

Objetivos

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

Contenidos

Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético

7.1. Evolución de la URSS y sus aliados.

7.2. Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el “Welfare State” en Europa.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.

GeH2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.

Criterio de evaluación: 7.3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.**Objetivos**

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

Contenidos**Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético**

7.3. La dictadura de Franco en España.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.

Criterio de evaluación: 7.4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.**Objetivos**

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

Contenidos**Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético**

7.4. La crisis del petróleo (1973).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GeH1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.

Criterio de evaluación: 8.1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.**Objetivos**

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

Contenidos**Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI**

8.1. Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GeH1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.
GeH2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.

Criterio de evaluación: 8.2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.

Objetivos

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

Contenidos

Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI

8.2. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.

Criterio de evaluación: 8.3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía.

Objetivos

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza y los cauces de participación de la ciudadanía.
10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
11. . Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

Contenidos

Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI

8.3. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). Andalucía y el camino a la democracia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GeH1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.

Estándares

GeH2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.

GeH3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.

Criterio de evaluación: 8.4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.**Objetivos**

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza y los cauces de participación de la ciudadanía.

Contenidos**Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI**

8.4. El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.

Criterio de evaluación: 9.1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.**Objetivos**

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

Contenidos**Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI**

9.1. La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GeH1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.

Criterio de evaluación: 9.2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.**Objetivos**

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este,

conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

Contenidos

Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI

9.1. La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.

Criterio de evaluación: 9.3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales, y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado, describiendo las diversas vías de interacción (políticas, socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo.

Objetivos

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

Contenidos

Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI

9.1. La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GeH1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.

Criterio de evaluación: 10.1. Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios.

Objetivos

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
 2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas y medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos, concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

Contenidos

Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía

10.1. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.
 10.2. Los retos de la ciudadanía en el siglo XXI: democracia, tolerancia e inclusión social.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.

GeH2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.

GeH3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
GeH.1	Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico.	2,63
GeH.2	Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII.	2,63
GeH.3	Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.	2,63
GeH.1	Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.	2,63
GeH.2	Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.	2,63
GeH.3	Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.	2,63
GeH.4	Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración.	2,63
GeH.1	Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.	2,63
GeH.2	Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva.	2,63
GeH.3	Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.	2,63
GeH.4	Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social.	2,63
GeH.1	Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.	2,63
GeH.2	Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.	2,63
GeH.3	Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.	2,63
GeH.4	Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.	2,63
GeH.5	Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.	2,63
GeH.6	Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa.	2,63
GeH.1	Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa.	2,63

GeH.2	Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente; explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República; conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas; y analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace.	2,63
GeH.3	Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.	2,63
GeH.1	Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.	2,63
GeH.2	Entender el concepto de “guerra total”.	2,63
GeH.3	Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial.	2,63
GeH.4	Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.	2,63
GeH.5	Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.	2,63
GeH.6	Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.	2,63
GeH.1	Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “Welfare State” en Europa.	2,63
GeH.2	Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS.	2,63
GeH.3	Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.	2,63
GeH.4	Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.	2,63
GeH.1	Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.	2,63
GeH.2	Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.	2,63
GeH.3	Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía.	2,63
GeH.4	Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.	2,63
GeH.1	Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.	2,63
GeH.2	Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.	2,63
GeH.3	Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales, y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado, describiendo las diversas vías de interacción (políticas, socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo.	2,63

GeH.1	Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios.	2,69
-------	---	------

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	La crisis del Antiguo Régimen	6 sesiones
Justificación		
Características de la monarquía absoluta y el legado de la época de la Ilustración		
Número	Título	Temporización
2	Revoluciones liberales y nacionalismos	6 sesiones
Justificación		
El legado de las revoluciones y nacionalismos.		
Número	Título	Temporización
3	La Revolución Industrial y los cambios sociales	6 sesiones
Justificación		
El legado de las revoluciones industriales.		
Número	Título	Temporización
4	España en el siglo XIX	6 sesiones
Justificación		
El liberalismo español y la construcción del estado liberal.		
Número	Título	Temporización
5	Imperialismo, guerra y revolución	6 sesiones
Justificación		
El legado del imperialismo, la Gran Guerra y la Revolución rusa.		
Número	Título	Temporización
6	El mundo de entreguerras	6 sesiones
Justificación		
Fascismo, comunismo, crisis económica y radicalización política.		
Número	Título	Temporización
7	La segunda Guerra mundial	8 sesiones
Justificación		
Guerra en Europa, en el Pacífico. Confrontación ideológica, Holocausto, remodelación del mapa de Europa.		
Número	Título	Temporización
8	España: de la crisis del 98 a la Guerra Civil	8 sesiones
Justificación		
Crisis de la Restauración. Crisis política, económica y social.		
Número	Título	Temporización
9	La Guerra Fría	8 sesiones
Justificación		
Confrontación ideológica de dos bloques de poder mundiales.		
Número	Título	Temporización
10	La descolonización y el Tercer Mundo	8 sesiones

Justificación		
Tercer mundo, Conferencia de Bandung, dependencia y subdesarrollo.		
Número	Título	Temporización
11	El mundo desde 1945 hasta la actualidad	8 sesiones
Justificación		
Remodelación del mapa de Europa, caída de la URSS, Globalización económica.		
Número	Título	Temporización
12	España: de la dictadura a la democracia	8 sesiones
Justificación		
Analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS GENERALES

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos y alumnas deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos y alumnas, con el fin de que resulten motivadoras.
- Evitar que la enseñanza no sea algo intermitente. En este aspecto, la pandemia obliga, tanto a profesor como alumno, a concebir la enseñanza-aprendizaje a través de los recursos digitales, no limitándose a un mero volcado de tareas a través de las plataformas virtuales.

BILINGUISMO.

La materia de 4º de ESO Historia se imparte en los grupos acogidos a la normativa existente. En dichos grupos será impartida al menos el 50% del temario en Inglés. Dicho temario comprende los mismos términos y conocimientos que se están impartiendo discriminándose aquellos que se consideran fundamentales para la comprensión de forma correcta de la materia. Se entregarán una serie de fichas en inglés las cuales están relacionadas con los temarios vigentes. Se estará en coordinación permanente con el departamento de Inglés así como con la lectora nativa asignada al centro.

G. Materiales y recursos didácticos

Libro de texto: Historia. Edit. Santillana Grazalema. Serie Descubre 4º ESO
 Libro de texto Key Concepts Santillana.

H. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación de la materia se hace en base a los criterios de evaluación. Para la calificación de los mismos se utilizarán distintos instrumentos de calificación como pruebas escritas y orales, trabajos o proyectos a lo largo del curso. Para lo cual se valorará el grado de adquisición de las competencias a través de:

- Observación sistemática durante el horario en el aula:
- Escala de observación.
- Registro anecdótico personal.
- Análisis de las producciones de los alumnos
- Pruebas escritas
- Resúmenes.
- Trabajos de aplicación y síntesis.
- Cuaderno de clase.
- Textos escritos.
- Producciones orales.

ALUMNADO PENDIENTE DE EVALUACIÓN POSITIVA EN CURSOS SUPERIORES.

Se llevará a cabo un plan de seguimiento de los alumnos con la materia pendiente para conseguir que dichos alumnos completen su proceso de aprendizaje de la materia:

Este proceso se basa en:

- actividades a desarrollar y completar por los alumnos a lo largo del curso. Dichas actividades tendrán un valor del 40% de la nota final.
- dos pruebas escritas, una en febrero (primera parte) y otra en abril, mayo (primera y/o segunda partes), que tendrán un valor del 60% de la nota final.
- la realización de las actividades es obligatoria (son básicas para la construcción del aprendizaje y son el instrumento básico de evaluación, ya que las pruebas escritas versan sobre las actividades). Sin embargo, caso de no entregarlas, las pruebas supondrán en 100% de la nota.

Para ello, a principio de curso se habilitará una classroom de la materia pendiente y se inscribirá a los alumnos en ella. Allí se pondrán todas las actividades y materiales que los alumnos precisen y se comunicarán las instrucciones, fechas de las pruebas, etc. El profesor de Geografía e Historia que le de clases al alumno en el curso será el encargado de llevar a cabo el seguimiento de recuperación de dicha materia pendiente.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CAMBIOS SOCIALES Y GÉNERO

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2022/2023

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización**
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica**
- C. Justificación legal**
- D. Objetivos generales de la etapa**
- E. Presentación de la materia**
- F. Elementos transversales**
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas**
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**
- J. Medidas de atención a la diversidad**
- K. Actividades complementarias y extraescolares**
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**
- M. Contenidos relativos a la seguridad y al comportamiento responsable en entornos**

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

CAMBIOS SOCIALES Y GÉNERO - 2º DE E.S.O.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CAMBIOS SOCIALES Y GÉNERO EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2022/2023

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero de 2021, « el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias o ámbitos para cada curso que tengan asignados, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

Organización del Departamento:

ANTONIO BAUTISTA GARRIGÓS: Geografía e Hª 3º ESO, Geografía e Hª 4º ESO, Educación para la Ciudadanía 2º Bach. Tutor 4º ESO

ELIZABETH BANDERA PACHECO: Cambios Sociales y de Género 2º ESO, Hª del Arte 2º Bachillerato, Jefatura de Estudios.

JOSÉ MANUEL GARCÍA GÓMEZ: Geografía e Hª 1º ESO, Geografía e Hª 3º ESO, Geografía e Hª 4º ESO, Jefatura de Departamento.

JOSÉ ANTONIO GARRIDO SÁNCHEZ: Geografía e Hª 2º ESO, Geografía de España 2º Bachillerato. Comunicación y Sociedad 2º FPB. Tutor ESO.

MIGUEL ÁNGEL MANJÓN-CABEZA CASTILLO: Geografía e Hª 2º ESO, CSG 2º ESO, Historia del Mundo Contemporáneo (HMC) 1º Bach., Patrimonio 1º Bach. Comunicación y Sociedad 1º FPB. Tutor ESO

DAVID MÁRQUEZ GARCÍA: Geografía e Hª 2º ESO, HMC 1º Bachillerato, Hª de España 2º Bachillerato, Tutor ESO.

CARLOS MOYA GORDILLO: Gª e Hª 2º ESO. Secretario.

MARCELA CRUZ ANDREOTTI: Gª e Hª 1º ESO. Atención Educativa 1º ESO. Tutor ESO.

JUAN ANDRÉS MUÑOZ GARCIA: IAEE 4º ESO, Economía 1º Bachillerato, Economía aplicada 1º Bachillerato, Economía de la Empresa 2º Bachillerato. F.A.G 2º Bach. y Economía y Finanzas 2º Bach.

REMEDIOS MANCERAS GARCÍA: Economía 4º ESO, IAEE 4º ESO, Economía 1º Bachillerato, CEE 1º Bachillerato, Economía de la Empresa 2º bachillerato.

Otros profesores que imparten materias integradas (directa o indirectamente) en el Departamento:

Maria Sierra Leiva Carmona : Ámbito Socio lingüístico 2º PMAR.

Dolores Ruíz: Ámbito Sociolingüístico 3º Diversificación.

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los

demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

Los objetivos de la materia se centran en hacer realidad una sociedad más igual, libre y justa para hombres y mujeres, mediante la adquisición de mayores niveles de autonomía personal y un replanteamiento en las relaciones de género.

Está concebida para desarrollar capacidades y competencias en el alumnado en dos sentidos fundamentales. Por un lado, promueve la igualdad en el proceso de socialización, favoreciendo el desarrollo personal de los alumnos y las alumnas, afirmando sus capacidades de autonomía y evitando modelos imperativos únicos que les limiten. Se trata de educar para la igualdad reconociendo la singularidad de mujeres y hombres. Hoy en día, la injusticia de género se encuentra en las costumbres, los modos de hacer y los estilos de relación, por lo que es necesario que se muestre y posteriormente se elimine. Hemos de pensar en la necesidad de redefinir los papeles sociales de hombres y mujeres en el marco de relaciones entre iguales y cambiar los modelos de masculinidad y feminidad tradicionales, para lo que es imprescindible trabajar desde una educación coeducativa. Por otro lado, la materia pretende contribuir a la comprensión y análisis de la génesis sociológica, económica e histórica de la desigualdad entre los sexos y los logros del movimiento feminista en la defensa de la igualdad, relacionando e integrando los diversos ámbitos de la experiencia humana con conceptos y problemas de distintos campos de la cultura y diferentes formas de saber. Ofrece así la posibilidad de conocer cómo se han configurado y jerarquizado los estereotipos sociales asociados a hombres y mujeres, analizando críticamente las causas que los han motivado, sus principales canales de transmisión y los motivos de supervivencia y reproducción, así como reconocer, hacer visible y valorar la contribución de las mujeres en los diversas ramas del saber y del arte.

Ante la realidad descrita y partiendo del principio de igualdad entre hombres y mujeres consagrado en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, es necesario intervenir de forma explícita para propiciar el desarrollo integral de alumnos y alumnas en igualdad, superando el peso de la tradición y los prejuicios, un objetivo explícito en los planes de igualdad entre hombres y mujeres en educación que ha establecido nuestra Comunidad Autónoma. Debido a la urgente necesidad de compensar las asimetrías de género persistentes en nuestra sociedad, que en los casos más extremos se manifiestan todavía en casos de brutal violencia contra las mujeres, es importante contemplar en la organización de las enseñanzas, la existencia

de un tiempo específico en el que reflexionar y profundizar sobre la igualdad entre hombres y mujeres, a través de una materia cuyos contenidos curriculares sirvan al desarrollo de una ciudadanía con igual derecho a la libertad y a la autonomía personal; una ciudadanía consciente de la construcción social de las desigualdades sociales entre hombres y mujeres, y con los recursos y la voluntad suficiente para transformar esta injusta realidad en pro de una sociedad más humana y justa para todos y todas; una ciudadanía activa y crítica, que sabe y quiere solucionar los conflictos de manera pacífica y que muestra un rechazo hacia cualquier tipo de violencia y, específicamente la de género, y que no duda en manifestar su solidaridad ante las víctimas de la misma; una ciudadanía que apuesta por la cultura de la paz y por la ética del cuidado, que significa comprometerse con la auténtica materialización de los derechos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

F. Elementos transversales

La amplitud y diversidad de los contenidos propuestos para esta materia, su carácter multidisciplinar y los distintos niveles de reflexión y análisis en que se presentan, dejan abierta la posibilidad de diferentes tipos de organización, secuenciación y concreción de los mismos. La estructuración de contenidos por bloques no implica un tratamiento por separado y con la misma secuencia, sino que deben trabajarse de forma interrelacionada e integrada en unidades didácticas construidas a tales efectos.

El desarrollo de los contenidos y competencias descritos potencia que Cambios Sociales y Género contribuya de modo significativo al tratamiento de la transversalidad, ya que fortalece el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, capacitando al alumnado para vivir en una sociedad democrática, con una apuesta decidida en contra de cualquier discriminación negativa por razón de sexo y potenciando la visibilización y la inclusión, sin desventaja en virtud del sexo, de las mujeres en los distintos ámbitos sociales; impulsa el aprecio y valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo de la humanidad y conciencia a los estudiantes acerca de los obstáculos a los que se han enfrentado, y aún se enfrentan, muchas mujeres para no ser consideradas como inferiores a los hombres en campos como el profesional, el académico o el doméstico, entre otros, procurando un compromiso personal para hacerlos desaparecer; promueve la cultura de paz por medio del análisis de los factores disgregadores de la convivencia democrática y la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos, prestando especial atención a cómo prevenir y abordar la violencia de género; impulsa un adecuado bienestar psicológico y social para el propio alumnado, a lo que contribuye especialmente el desarrollo del bloque sobre competencias emocionales; fomenta un uso correcto de las tecnologías, proporcionando herramientas a alumnos y alumnas para percibir la manipulación a la que, muchas veces, someten los medios de comunicación de masas; y favorece un uso responsable del tiempo libre y el ocio donde se respete la dignidad de todas las personas y no se introduzcan comportamientos misóginos y sexistas.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

El estudio de los distintos usos del lenguaje en relación con el género y los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo, contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL). Los lenguajes son productos de las culturas y todas, hasta el presente, son sexistas, misóginas y patriarcales en mayor o menor grado. Los lenguajes, por consiguiente, también lo son y representan con ello visiones del mundo sexistas y patriarcales, androcéntricas. Tomar conciencia de este hecho obliga a la necesidad de reformar las maneras y estilos de nombrar el mundo.

Asimismo, la materia contribuye al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) y de la competencia digital (CD), y no solo por la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en la materia, sino también porque intenta ayudar a cultivar una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina, ni conciben determinados campos científicos y tecnológicos como impropios de mujeres o de hombres. Ello supone profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real, así como motivar a los alumnos y las alumnas a usar las tecnologías de la información y la comunicación en condiciones de igualdad como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro.

En cuanto a la competencia de aprender a aprender (CAA), se desarrolla desde esta disciplina en tanto que fomenta la reflexión consciente acerca de los procesos de aprendizaje.

El proyecto de transformación personal y social al que se destina esta materia se vincula directamente con las

competencias sociales y cívicas (CSC), procura que el alumnado adquiera conciencia de situaciones de injusticia y discriminación y sepa elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios con criterio propio, para alcanzar los objetivos previstos de incremento de las cotas de igualdad, libertad y justicia en los ámbitos privado y público.

Cambios Sociales y Género contribuye al desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) mediante el ejercicio de actividades que promuevan en el alumnado el estudio y la reflexión de la necesidad del establecimiento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito personal y profesional, manifestando actitudes de respeto e igualdad de trato que aseguren el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través del proceso formativo y la elaboración de un proyecto personal libre de estereotipos, rechazando cualquier discriminación o violencia de género y utilizando un lenguaje no sexista.

Por último, conviene indicar que la materia fomenta una adecuada educación emocional, ayuda a construir una identidad personal y un autoconcepto basados en un equilibrio entre nuestros deseos más íntimos y las alternativas que se nos ofrecen. Asimismo, ha de permitir que el alumnado valore de forma positiva las actitudes y comportamientos que, superando prejuicios, favorecen unas relaciones interpersonales completas y satisfactorias, independientes del sexo.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

«1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

12. Se fomentará la protección y defensa del medioambiente, como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.»

Con el fin de propiciar el aprendizaje competencial del alumnado, se diseñarán estrategias conexionadas que permitan abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento, y se potenciarán actividades prácticas que permitan a los estudiantes vivenciar situaciones, trabajar en equipo y cooperar para obtener resultados, así como acercar los contenidos a la realidad social del grupo, promoviendo que el alumnado pueda observar y extrapolar lo aprendido dentro del aula al exterior, es decir, que se facilite la transferencia de los aprendizajes, de ahí que en la secuenciación de contenidos que realice el profesorado de la materia deba priorizar aquellos que más puedan hacer reflexionar al alumnado sobre los objetivos de la materia.

Para el desarrollo de cada uno de los bloques de contenido se recomiendan entre otras, las siguientes técnicas:

- La formulación de preguntas de reflexión al alumnado que sirvan para implicar al grupo en todo el proceso y la expresión argumentada de las propias opiniones, de modo que propicien debates sobre los que trabajar.

- Los buenos ejemplos y la imitación, a partir de la observación de ciertos personajes públicos, relevantes para las y los estudiantes: se analizarán los valores y principios que rigen sus conductas, dentro del contexto de su biografía.

- La literatura, el cine y otros medios de comunicación pueden ser utilizados para mostrar al alumnado ejemplos

de mujeres que no se conformaron con los papeles que la sociedad de su época les tenía establecido y fueron capaces de abrir camino en el proceso de emancipación de las mujeres.

- El estudio de casos, en los que se muestre una historia con problemas cuya resolución sirve para ilustrar principios generales y buenas prácticas. Se busca provocar el análisis, la clarificación y la búsqueda de soluciones realistas y concretas, bien argumentadas a una solución problemática, de modo que posibilite educar la capacidad crítica del alumnado y aprender a dialogar con los demás.

- El análisis crítico de la realidad y los comentarios de texto que provoquen la discusión, la negociación y la búsqueda de conclusiones y respuestas en torno a problemas que impliquen trabajar las actitudes y los valores, así como la reflexión ética sobre problemáticas actuales. Se entiende *¿texto¿* en un sentido amplio: artículos, libros, fotografías, dibujos, películas cinematográficas, spots publicitarios, letras de canciones, música, etc., en definitiva, el mundo como un gran texto que hay que saber interpretar. Es muy útil para examinar situaciones actuales de desigualdad para la mujer, examinar el sexismo en el lenguaje, publicidad, música, videojuegos, y analizar propuestas positivas de igualdad en diferentes campos.

- La técnica de los grupos de discusión recomendable para solucionar conflictos que padece el aula o el centro y para llegar a conclusiones sobre temas de interés general. Por ejemplo, podría ser la base para la preparación de diversos temas (contribución de las mujeres en diversos ámbitos y causas de su invisibilización, violencia de género en la adolescencia, cyberbullying y otras formas de acoso).

- El role-playing a través del diálogo y la improvisación, de situaciones problemáticas de naturaleza moral, permite al alumnado ponerse en distintos papeles; así, una chica puede experimentar la reprobación de la expresión de ciertas emociones y sentimientos cuando intérprete el papel de un chico, la imposición social de un determinado modelo de masculinidad.

- Hay que recalcar la importancia de crear un buen clima en el grupo, favoreciendo las buenas relaciones interpersonales y permitiendo que el alumnado se exprese con confianza y libertad, en el marco de una actitud de respeto y colaboración. Si siempre es importante el ejemplo del profesorado, es imprescindible en una materia como esta que ha de cuidar que su lenguaje, sus actitudes y sus reflexiones rechacen una visión androcéntrica del mundo y apuesten por la igualdad real entre hombres y mujeres, coincidentes en dignidad. El profesorado debe dar testimonio de las actitudes y valores democráticos que proclama, e intentar una coherencia entre su discurso teórico y su discurso práctico.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo.

Así mismo, los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables. Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Criterios e Instrumentos de Calificación

- Asistencia y participación en clase.
- Confección de fichas y actividades en tiempo y forma indicados por el profesorado.
- Participación en debates (antes y después del visionado) y realización de resúmenes y fichas didácticas sobre películas con contenidos transversales (Billy Elliot, El diario de Carlota, Sufragistas, Figuras ocultas, Documental sobre Clara Campoamor, Tengo que contarte una cosa, etc).
- Elaboración de trabajos de investigación en grupo y su posterior exposición oral sobre personajes históricos relevantes relacionados con la materia.
- Actitud positiva, trabajo en el aula y comportamiento de respeto hacia los demás, comprobados y demostrados

a lo largo del curso.

- Realización de un cuaderno donde se recojan las fichas, vocabulario, trabajos y actividades realizados a lo largo del curso.

a. Calificación

La calificación dependerá de completar exitosamente todo lo planteado en el apartado anterior. Tendrán una especial valoración los trabajos y exposiciones solicitados.

b. Recuperación

En caso de no obtener una calificación positiva, el alumnado deberá realizar una de prueba de recuperación y presentar los trabajos solicitados.

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo IV del Decreto 111/2016, de 14 de Junio.

Por las características de transversalidad de esta asignatura, la adaptación a los distintos niveles curriculares de nuestros alumnos es bastante asequible, sobre todo desde el punto de vista de la metodología.

Las pautas de atención a la diversidad serán:

- creación de grupos con diferentes niveles curriculares a la hora de elaboración de trabajos y actividades.
- adecuación de las actividades a los diferentes niveles curriculares de nuestros alumnos.
- adaptaciones no significativas.
- adaptaciones curriculares significativas (llevadas a cabo por le D.O.).
- actividades de refuerzo o ampliación.

K. Actividades complementarias y extraescolares

En principio no hemos planificados actividades extraescolares para la asignatura.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

M. Contenidos relativos a la seguridad y al comportamiento responsable en entornos

Contenidos relativos a la seguridad y al comportamiento responsable en entornos en línea

Es de suma importancia abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables en línea del alumnado al tiempo que se les implica digitalmente para ello. Desde todas las materias que se impartan en el centro se integraran transversalmente referencias relativas a la seguridad y comportamientos responsables en línea y conocer la existencia de bancos de recursos libres gestionados mediante licencias Creative Commons.

¿ Seguridad y comportamientos responsables en línea

La utilización de las redes sociales es cada vez más frecuente entre la juventud, bien sea a modo de entretenimiento, para mantenerse al corriente de la actualidad o para relacionarse de forma rápida y sencilla.

A pesar de que han supuesto un avance muy significativo para la sociedad, se debe tener en cuenta que también pueden implicar algunos riesgos que deben conocerse para poder evitarse.

Por esta razón, desde todas las materias que se impartan en el centro se integraran transversalmente una serie de recomendaciones a tener en cuenta para hacer un buen uso de las redes sociales:

¿ Configura la privacidad de tu cuenta para que solo puedan seguirte las personas que tú permitas.

¿ Rechaza las peticiones de amistad de personas desconocidas y acepta solo a aquellas que conozcas personalmente.

¿ Lo mismo ocurre con los mensajes. Se recomienda que tengas especial precaución con aquellos que resulten sospechosos, ya que pueden proceder de perfiles falsos o tratarse de estafas como el phishing.

¿ Tampoco envíes una solicitud de amistad o escribas a gente con la que nunca hayas tratado.

¿ No publiques información personal como tu dirección, teléfono móvil, lugar donde estudias o trabajas, tu ubicación actual o fotografías y vídeos privados.

¿ Recuerda que publicar o difundir contenido sensible de terceras personas es un delito. Revisa siempre aquello que compartas y respeta la intimidad de terceros.

¿ Al igual que en los entornos no digitales, en las redes sociales es fundamental mantener un comportamiento adecuado y respetar a otras personas para generar un espacio saludable.

¿ No contribuyas al acoso virtual y denuncia las conductas ofensivas que observes en el entorno digital.

¿ Verifica lo que ves, escuchas o lees en las redes sociales. Todo lo que se publica no tiene por qué ser real.

¿ No compartas tus contraseñas con nadie salvo con tus padres.

Bancos de recursos libres y licencias Creative Commons.

Navegando por internet podemos encontrarnos con una infinidad de imágenes y recursos creadas y diseñadas por otras personas. En muchas ocasiones, dudamos sobre su posible utilización o hasta si podemos estar utilizándolos de forma incorrecta. Por eso, es necesario conocer de forma básica las distintas licencias de que protegen la propiedad intelectual en internet:

¿ ¿Tiene Copyright? No puedo reproducir, distribuir, transformar ni publicar el material sin el permiso expreso del autor/a. Los recursos con copyright llevan el logotipo ©.

¿ ¿Tiene licencia Creative Commons? Puedo copiar y distribuir el material y realizar las acciones que no estén expresamente prohibidas por la licencia, siempre que se cumplan las condiciones de la misma. Se pueden diferenciar 6 tipos:

Atribución (CC BY)

Atribución-Compartir Igual (CC BY-SA)

Atribución-No Derivadas (CC BY-ND)

Atribución-No Comercial (CC BY-NC)

Atribución-No Comercial-Compartir Igual (CC BY-NC-SA)

Atribución-No Comercial-No Derivadas (CC BY-NC-ND)

Donde los iconos significan:

Atribución

(BY)

El beneficiario de la licencia tiene el derecho de copiar, distribuir, exhibir y representar la obra y hacer obras derivadas siempre y cuando reconozca y cite la obra de la forma especificada por el autor o el licenciante.

No Comercial

(NC)

El beneficiario de la licencia tiene el derecho de copiar, distribuir, exhibir y representar la obra y hacer obras derivadas para fines no comerciales.

No Derivadas

(ND)

El beneficiario de la licencia solamente tiene el derecho de copiar, distribuir, exhibir y representar copias literales de la obra y no tiene el derecho de producir obras derivadas.

Compartir Igual

(SA)

El beneficiario de la licencia tiene el derecho de distribuir obras derivadas bajo una licencia idéntica a la licencia que regula la obra original.

¿ ¿Pertenece al Dominio Público? Puedo reproducir, distribuir, transformar y publicar el material libremente, siempre que respete su autoría e integridad. Los recursos de dominio público se identifican mediante el símbolo del copyright tachado.©

¿ ¿No indica nada? No puedo reproducir , distribuir, transformar ni publicar el material sin el permiso expreso del autor/a.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 10/11/2022 18:02:18

**ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
CAMBIOS SOCIALES Y GÉNERO - 2º DE E.S.O.**

A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.
2	Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que estos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.
3	Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción sociocultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra.
4	Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.
5	Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socioeconómica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.
6	Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.
7	Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.
8	Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.
9	Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo o de sí misma como sujeto de transformación social.
10	Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión, acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.
11	Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina	
Nº Ítem	Ítem
1	Conceptos básicos: diferencia sexo-género. Patriarcado. Androcentrismo. Feminismo. Machismo y micromachismos. Hembrismo. Sexismo. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.
2	Violencia de género.
3	Igualdad y diferencia. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
4	El proceso de socialización: interiorización de los papeles de género. La construcción de la identidad masculina y femenina.
5	Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.
6	Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.
7	La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: estereotipos tradicionales de masculinidad, femineidad, paternidad y maternidad. Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos.
8	Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.
Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres	
Nº Ítem	Ítem
1	Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.
2	División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.
3	Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.
4	Perfiles profesionales por sexos.
5	Brecha digital de género.
6	La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza. La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.
7	Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.
Bloque 3. Relaciones y sentimientos	
Nº Ítem	Ítem
1	Relaciones afectivas: relaciones de poder-dominio y sumisión- en las relaciones de pareja.
2	Indicadores de maltrato en la adolescencia. Conductas de riesgo.
3	Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.
4	Habilidades sociales. Solidaridad y cuidado de los demás.
5	Nuevos modelos de masculinidad y femineidad: personales, familiares, profesionales y sociales.
6	Género y relaciones afectivas y sexuales: heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, transexualidad, travestismo.
7	La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.
8	Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas. Mitos del amor romántico.
Bloque 4. Visibilización de las mujeres	
Nº Ítem	Ítem
1	Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura.

Contenidos	
Bloque 4. Visibilización de las mujeres	
Nº Ítem	Ítem
2	Historia del feminismo. Avances en la lucha por la igualdad.
3	Representación y poder: paridad-acción positiva.
4	Logros y dificultades estructurales. El techo de cristal.
5	Biografías de mujeres.
6	La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.
7	El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.
8	La participación de las mujeres en la cultura y en la historia.
9	La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.
Bloque 5. Violencia contra las mujeres	
Nº Ítem	Ítem
1	Conceptos. Tipos de violencia.
2	Nuevas formas de violencia ligadas a las tecnologías de la comunicación.
3	Detección de la violencia contra las mujeres. La “escalera” de la violencia de género.
4	Educación en y para el conflicto de género. Resolución de conflictos. Diferentes formas de acercarse al conflicto.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Conocer, comprender y distinguir conceptos básicos como sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Describe y explica con claridad conceptos básicos de la materia como sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc.
CSG2. Analiza semejanzas y diferencias entre algunos conceptos básicos en la materia como entre sexo y género o entre sexismo y machismo.

Criterio de evaluación: 1.2. Comprender el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género, identificando la influencia de los diversos agentes de socialización y analizando, a partir de hechos reales o hipotéticos, las situaciones de discriminación y desigualdad a que dan lugar, superando estereotipos y prejuicios.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Explica con claridad el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género y distingue la influencia de diferentes agencias socializadoras como la familia, el grupo de iguales, la escuela, los medios de comunicación, etc.
CSG2. Conoce distintas situaciones de discriminación y desigualdad originadas por la influencia de los agentes de socialización en la construcción de las identidades de género
CSG3. Realiza un examen crítico del papel de los agentes de socialización en la construcción de las identidades de género.

Criterio de evaluación: 1.3. Comprender que las mujeres y los hombres no son seres dados e inmutables sino son sujetos históricos contruidos socialmente, es decir, producto de la organización de género dominante en cada sociedad y en cada época y ser consciente de que las condiciones y situaciones vitales son transformables y se debe trabajar en pro de una vida más libre, igualitaria y justa.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Explica con claridad la construcción social e histórica del “ser hombre” o “ser mujer”.
CSG2. Reconoce la posibilidad de transformación de las condiciones y situaciones vitales de las personas.
CSG3. Manifiesta compromiso por alcanzar mayores cotas de justicia, libertad e igualdad en la sociedad.

Criterio de evaluación: 1.4. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

CSG1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista en el espacio escolar.
CSG2. Manifiesta respeto e igualdad de trato hacia chicos y chicas a través de su actitud personal tanto en clase como en el resto del centro.
CSG3. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas.

Criterio de evaluación: 1.5. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Selecciona y sistematiza información obtenida en medios impresos y digitales y es capaz de analizarla desde la perspectiva de género.
CSG2. Argumenta sus propias ideas con claridad y coherencia, tanto oralmente como en forma escrita o gráfica.
CSG3. Participa en diálogos y debates en clase manifestando una actitud de respeto y escucha activa hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.

Criterio de evaluación: 1.6. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Trabaja con eficacia y eficiencia con personas de diferentes orígenes, ideas o sexo, entendiendo la riqueza de contrastar distintas opiniones y aportaciones.
CSG2. Colabora en actividades colectivas propuestas sobre los contenidos estudiados desarrollando conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás.
CSG3. Interviene de forma activa en los ejercicios y trabajos propuestos.

Criterio de evaluación: 2.1. Identificar la diferente participación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado, en función de la división sexual del trabajo, analizando sus causas y consecuencias negativas para el desarrollo de la autonomía personal.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Reconoce la participación diferente de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado determinada por la división sexual del trabajo.
CSG2. Distingue y analiza cuáles son las causas y las consecuencias de la distinta intervención de hombres y mujeres en los espacios público y privado, con especial atención en la influencia negativa para el desarrollo de la autonomía personal.

Criterio de evaluación: 2.2. Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Identifica variadas situaciones de discriminación hacia las mujeres y las relaciona con factores económicos, políticos y culturales.
CSG2. Analiza los problemas que originan las situaciones discriminatorias hacia las mujeres y reflexiona sobre las causas económicas, políticas y culturales que las provocan.
CSG3. Detecta y enjuicia críticamente situaciones de discriminación hacia las mujeres en su entorno próximo y propone alternativas para superarlas.

Criterio de evaluación: 2.3. Valorar positivamente una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Reconoce las ventajas de un uso no sesgado en función del género de las tecnologías de la información dentro de la cultura socio-técnica actual por parte de las nuevas generaciones.

CSG2. Muestra compromiso por difundir un uso no sexista de las nuevas tecnologías de la información.

CSG3. Colabora con personas de otro sexo en diferentes situaciones escolares haciendo uso de las nuevas tecnologías sin sesgos sexistas.

Criterio de evaluación: 2.4. Profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Explica con claridad el concepto de democracia de género, basado en la idea de igualdad entre géneros, sin supremacía de uno sobre otro, y en la apuesta de una participación activa de toda la ciudadanía en la búsqueda de una sociedad justa, libre y solidaria.

CSG2. Valora positivamente la creación de una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real.

Criterio de evaluación: 2.5. Valorar positivamente el uso de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro

Competencias clave

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Aprecia la utilización de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como medio de desarrollo cultural, académico y profesional.

Criterio de evaluación: 2.6. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

CSG1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista en el espacio escolar.

CSG2. Manifiesta respeto e igualdad de trato hacia chicos y chicas a través de su actitud personal tanto en clase como en el resto del centro.

CSG3. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas.

Criterio de evaluación: 2.7. Buscar, sintetizar y exponer la información obtenida a través de fuentes y organizaciones para identificar las situaciones de desigualdad entre los sexos y las medidas adoptadas o propuestas para corregirlas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Estándares

CSG1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales y en organizaciones destinadas a conocer situaciones de desigualdad entre los sexos y los procedimientos adoptados para paliarlas o eliminarlas.

CSG2. Sintetiza la información resultante de las búsquedas efectuadas para conocer situaciones de desigualdad entre los sexos y los procedimientos adoptados para paliarlas o eliminarlas.

CSG3. Realiza presentaciones con claridad y coherencia sobre las investigaciones realizadas para identificar situaciones de desigualdad entre los sexos y los recursos empleados para erradicarlas o aminorarlas

Criterio de evaluación: 2.8. Organizar la información y argumentar las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Selecciona y sistematiza información obtenida en libros específicos, Internet y otros medios de comunicación.

CSG2. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.

CSG3. Interviene activamente en diálogos y debates, argumentando la postura personal y manteniendo hacia los demás una actitud de escucha activa y respeto.

Criterio de evaluación: 2.9. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Trabaja con eficacia y eficiencia con personas de diferentes orígenes, ideas o sexo, entendiendo la riqueza de contrastar distintas opiniones y aportaciones.

CSG2. Colabora en actividades colectivas propuestas sobre los contenidos estudiados desarrollando conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás.

CSG3. Interviene de forma activa en los ejercicios y trabajos propuestos.

Criterio de evaluación: 2.10. Conocer la organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas, tomando conciencia de las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Describe y explica con claridad la organización social según el sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.

CSG2. Distingue las diferencias Norte/Sur en cuanto a la situación de las mujeres.

CSG3. Reconoce las causas de la feminización de la pobreza.

Criterio de evaluación: 2.11. Ser capaz de una lectura, interpretación de cuadros estadísticos, elaboración de gráficos y análisis comparativo sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Comprende y explica con claridad cuadros estadísticos sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los diversos aspectos estudiados.

Estándares

CSG2. Elabora gráficos sobre la situación de hombres y mujeres en relación a distintas cuestiones trabajadas en la materia.

CSG3. Realiza análisis comparativos sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados.

Criterio de evaluación: 2.12. Defender una actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

CSG1. Expresa con argumentos bien fundamentados la necesidad de una corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.

CSG2. Muestra compromiso por una igualdad entre sexos a la hora de asumir las tareas del ámbito doméstico.

Criterio de evaluación: 2.13. Valorar las medidas, tanto institucionales como de grupo o individuales, que configuren alternativas para lograr la igualdad entre los sexos.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

CSG1. Demuestra una actitud crítica ante las propuestas, sean institucionales, sean de grupo o individuales, que propongan alternativas destinadas a la consecución de la igualdad entre los sexos.

CSG2. Colabora en campañas escolares destinadas a promover la igualdad entre los sexos y evitar situaciones de dominio y superioridad de un sexo sobre otro.

CSG3. Investiga sobre alternativas que se presenten para conseguir la igualdad entre los sexos tanto en el campo institucional, como por parte de grupos o personas individuales.

Criterio de evaluación: 3.1. Conocer algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Describe algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo en relación al maltrato y, en particular, por razón de género.

CSG2. Explica qué se considera maltrato hacia una persona y es capaz de poner ejemplos.

CSG3. Explica con claridad algunas conductas de riesgo en relación al maltrato, especialmente por razón de género.

Criterio de evaluación: 3.2. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en estas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Distingue y reconoce comportamientos y actitudes que pueden clasificarse como maltrato y falta de respeto hacia las mujeres, mostrando rechazo hacia los mismos.

CSG2. Expresa respeto y solidaridad hacia las mujeres y en especial hacia las víctimas de violencia de género.

Criterio de evaluación: 3.3. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

CSG1. Resuelve los conflictos a través del diálogo, buscando el consenso y/o la negociación y no la violencia.
CSG2. Desarrolla habilidades sociales basadas en los valores que asientan una cultura de la paz.
CSG3. Manifiesta un compromiso con la erradicación de la violencia en todas sus formas a través de sus palabras y de sus acciones.

Criterio de evaluación: 3.4. Reconocer qué elementos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles son genéticos. Comprender la importancia de dichos elementos en la proyección de la propia vida.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Identifica qué aspectos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles genéticos.
CSG2. Explica con claridad el valor de dichos elementos en el desarrollo de la vida personal y en la realización de planes futuros.

Criterio de evaluación: 3.5. Saber reconocer y expresar los sentimientos que provoca el propio autoconcepto.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Reconoce los sentimientos que despierta el propio autoconcepto.
CSG2. Expresa los sentimientos que incita el propio autoconcepto.
CSG3. Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.

Criterio de evaluación: 3.6. Intentar construir una identidad personal y autoconcepto positivo.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Manifiesta una actitud positiva y realista hacia su persona, sin minusvalorarse ni humillarse.
CSG2. Expresa verbalmente o por escrito una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.

Criterio de evaluación: 3.7. Valorar positivamente el derecho de las personas a elegir y aceptar su preferencia sexual.**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Aprecia el derecho de todos los seres humanos a elegir y desarrollar su orientación sexual.
CSG2. Expresa su compromiso por el respeto a las preferencias sexuales de las demás personas.

Criterio de evaluación: 3.8. Valorar positivamente la importancia de una Ética del Cuidado a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

CSG1. Desarrolla prácticas positivas para la resolución de conflictos que rechazan la violencia en todas sus formas y apuestan por el diálogo.
CSG2. Expresa una actitud positiva hacia la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género.
CSG3. Basa sus acciones en los valores democráticos como la justicia, la igualdad, la paz y la solidaridad que son esenciales en una cultura de la paz.

Criterio de evaluación: 3.9. Analizar la sociedad de la información y el conocimiento como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género, así como sus beneficios para la autonomía personal de hombres y mujeres.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Analiza, de forma crítica, nuestra sociedad de la información y el conocimiento, y aprecia que es una sociedad en continuo cambio donde se deben redefinir los papeles de género en búsqueda de una mayor justicia e igualdad para todos y todas.
CSG2. Conoce nuevos roles que van adquiriendo hombres y mujeres en la sociedad de la información y el conocimiento actual, valorando ventajas e inconvenientes.

Criterio de evaluación: 3.10. Tomar conciencia de los roles que se van asumiendo desde la infancia, desiguales para varones/mujeres, y que implican una superioridad de los varones y una sumisión de las mujeres. Analizar las posibles causas de esa aceptación de papeles diferentes y rechazar los estereotipos sexistas existentes en nuestra cultura, base de la violencia de género.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Conoce los desiguales roles que hombres y mujeres van incorporando desde el nacimiento y que se traducen en diferencia de poder a favor de los hombres.
CSG2. Analiza los factores que originan la aceptación de roles diferentes por hombres y mujeres.
CSG3. Expresa rechazo por estereotipos sexistas, sea por medios escritos, gráficos u orales.

Criterio de evaluación: 3.11. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

CSG1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista en el espacio escolar.
CSG2. Manifiesta respeto e igualdad de trato hacia chicos y chicas a través de su actitud personal tanto en clase como en el resto del centro.

Estándares

CSG3. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas.

Criterio de evaluación: 3.12. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Selecciona y sistematiza información obtenida en medios impresos y digitales y es capaz de analizarla desde la perspectiva de género.
CSG2. Argumenta sus propias ideas con claridad y coherencia, tanto oralmente como en forma escrita o gráfica.
CSG3. Participa en diálogos y debates en clase manifestando una actitud de respeto hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.

Criterio de evaluación: 3.13. Intervenir activamente en debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales de las relaciones interpersonales entre los alumnos y alumnas, exponiendo las opiniones y juicios de manera argumentada.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Participa en debates y dilemas morales relacionados con cuestiones de género en clase.
CSG2. Argumenta su postura personal ante los temas tratados en clase procurando basarse en razones bien fundamentadas.
CSG3. Analiza y resuelve dilemas morales sobre relaciones interpersonales entre alumnos y alumnas.

Criterio de evaluación: 3.14. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Trabaja con eficacia y eficiencia con personas de diferentes orígenes, ideas o sexo, entendiendo la riqueza de contrastar distintas opiniones y aportaciones.
CSG2. Colabora en actividades colectivas propuestas sobre los contenidos estudiados desarrollando conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás.
CSG3. Interviene de forma activa en los ejercicios y trabajos propuestos.

Criterio de evaluación: 4.1. Conocer y valorar el papel de las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su ocultación en la historia transmitida, identificando las principales conquistas del movimiento feminista y valorando sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Expresa claramente, de forma oral o escrita, el papel desempeñado por las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su falta de visibilidad en la historia transmitida (por manuales escolares, enciclopedias, monografías, medios de comunicación en general).
CSG2. Describe los principales avances logrados por los feminismos.

Estándares

CSG3. Valora positivamente los aportes del movimiento feminista a la democracia.

Criterio de evaluación: 4.2. Analizar los espacios que tradicionalmente se han venido asignando a las mujeres como propios de su género.**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Examina con detalle los espacios que se han atribuido a las mujeres por razón de género y extrae conclusiones al respecto en las que se observa la desigualdad de poder entre unos y otras.

Criterio de evaluación: 4.3. Conocer y valorar los logros y las dificultades estructurales que tienen las mujeres en cuestiones de representación y poder, y lo que significa el conocido como “techo de cristal”.**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Identifica los avances y los obstáculos estructurales que las mujeres tienen en temas de representación y empoderamiento.

CSG2. Explica qué se entiende por “techo de cristal” de forma clara y coherente.

Criterio de evaluación: 4.4. Analizar e interpretar críticamente la presencia o ausencia de hombres y mujeres en las distintas fuentes de información.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Examina con detalle y extrayendo conclusiones acertadas distintas fuentes de información (prensa, TV, libros, páginas webs, entre otros) con el fin de observar la presencia o ausencia de hombres y mujeres.

CSG2. Reconoce las diferencias en la frecuencia, tareas asignadas, acciones realizadas entre hombres y mujeres en los medios de comunicación.

CSG3. Expresa, sea oralmente o sea en forma escrita o gráfica, una valoración crítica ante las desigualdades encontradas en la manera de reflejar a los hombres y mujeres en las fuentes de información utilizadas.

Criterio de evaluación: 4.5. Reconocer y analizar los distintos usos del lenguaje en relación con el género. Adquirir conciencia crítica sobre el sexismo de algunos usos discursivos.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Identifica el sexismo en el lenguaje.

CSG2. Examina con detalle usos sexistas del lenguaje, entre ellos los admitidos por la Real Academia Española de la Lengua.

CSG3. Valora negativamente el sexismo en el lenguaje.

CSG4. Utiliza el lenguaje de manera no sexista y correctamente.

Criterio de evaluación: 4.6. Reflexionar sobre la importancia de un uso del lenguaje que no invisibilice la presencia de la mujer.**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Expresa de forma argumentada y reflexiva la necesidad de un uso del lenguaje donde no se haga

Estándares

visible la presencia de las mujeres.

CSG2. Utiliza el lenguaje de manera no sexista y correctamente.

Criterio de evaluación: 4.7. Reconocer el lenguaje como instrumento coeducativo y adquirir los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Conoce la relación entre lenguaje y configuración de la realidad y, por tanto, la necesidad de un lenguaje no sexista para el logro de la coeducación.

CSG2. Maneja los recursos estilísticos que posibilitan un lenguaje no sexista.

CSG3. Usa un lenguaje correcto y no sexista.

Criterio de evaluación: 4.8. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

CSG1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista en el espacio escolar.

CSG2. Manifiesta respeto e igualdad de trato hacia chicos y chicas a través de su actitud personal tanto en clase como en el resto del centro.

CSG3. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas.

Criterio de evaluación: 4.9. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Selecciona y sistematiza información obtenida en medios impresos y digitales y es capaz de analizarla desde la perspectiva de género.

CSG2. Argumenta sus propias ideas con claridad y coherencia, tanto oralmente como en forma escrita o gráfica.

CSG3. Participa en diálogos y debates en clase manifestando una actitud de respeto hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.

Criterio de evaluación: 4.10. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Trabaja con eficacia y eficiencia con personas de diferentes orígenes, ideas o sexo, entendiendo la riqueza de contrastar distintas opiniones y aportaciones.

CSG2. Colabora en actividades colectivas propuestas sobre los contenidos estudiados desarrollando

Estándares

conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás.
CSG3. Interviene de forma activa en los ejercicios y trabajos propuestos.

Criterio de evaluación: 4.11. Examinar y valorar críticamente la imagen de la mujer que se presenta en los distintos medios de comunicación: publicidad, programas televisivos, cine, etc.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Analiza la imagen de la mujer que aparece en diferentes medios de comunicación, observando la existencia de estereotipos y de desigualdades con respecto a la imagen del hombre presentada por los mismos medios.
CSG2. Expresa críticamente su opinión sobre los roles asignados a la mujer en los medios, sea oralmente o sea en forma escrita o gráfica.

Criterio de evaluación: 5.1. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en estas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

CSG1. Describe conductas y actitudes que supongan malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales.
CSG2. Es capaz de percibir, en lo que se dice o hace, conductas y actitudes que suponen malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres.
CSG3. Manifiesta repulsa hacia formas de comportamiento y actitudes de maltrato y falta de respeto hacia las mujeres.
CSG4. Muestra respeto hacia todas las personas, independientemente de su condición sexual, y solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.

Criterio de evaluación: 5.2. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Utiliza diferentes habilidades sociales para hacer frente a los conflictos dentro de una cultura de la paz y la no violencia.
CSG2. Usa el diálogo como principal herramienta para resolver los conflictos.
CSG3. Manifiesta actitudes de respeto, escucha activa, empatía, compasión y solidaridad hacia los demás.
CSG4. Muestra compromiso por erradicar todo tipo de violencia, incluida la estructural.

Criterio de evaluación: 5.3. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Estándares

CSG1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista en el espacio escolar.

CSG2. Manifiesta respeto e igualdad de trato hacia chicos y chicas a través de su actitud personal tanto en clase como en el resto del centro.

CSG3. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas.

Criterio de evaluación: 5.4. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Selecciona y sistematiza información obtenida en medios impresos y digitales y es capaz de analizarla desde la perspectiva de género.

CSG2. Argumenta sus propias ideas con claridad y coherencia, tanto oralmente como en forma escrita o gráfica.

CSG3. Participa en diálogos y debates en clase manifestando una actitud de respeto hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.

Criterio de evaluación: 5.5. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Trabaja con eficacia y eficiencia con personas de diferentes orígenes, ideas o sexo, entendiendo la riqueza de contrastar distintas opiniones y aportaciones.

CSG2. Colabora en actividades colectivas propuestas sobre los contenidos estudiados desarrollando conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás.

CSG3. Interviene de forma activa en los ejercicios y trabajos propuestos.

Criterio de evaluación: 5.6. Participar activamente en el análisis y resolución de dilemas morales y conflictos de valores presentes en situaciones públicas y privadas donde intervenga la variable género, así como en la toma de decisiones simuladas sobre cuestiones que conlleven posiciones éticas diferenciadas en las relaciones de género.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CSG1. Enjuicia críticamente actitudes de falta de respeto a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.

CSG2. Analiza y resuelve dilemas morales y conflictos de valores en situaciones reales y simuladas (tanto públicas como privadas) donde intervenga la variable género.

CSG3. Elabora una postura personal argumentada al enfrentarse a dilemas morales y conflictos de valores en los que esté presente la variable género.

Criterio de evaluación: 5.7. Apremiar el diálogo y la cooperación y rechazar las conductas violentas generadas por el sistema sexo-género.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- CSG1. Valora el diálogo como herramienta para una comunicación exitosa con los demás.
- CSG2. Utiliza los elementos que contribuyen al diálogo, como las estrategias de escucha activa.
- CSG3. Usa las habilidades del trabajo cooperativo y muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda a los demás.
- CSG4. Manifiesta repulsa hacia las conductas violentas originadas por el sistema sexo-género.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
CSG.1	Conocer y valorar el papel de las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su ocultación en la historia transmitida, identificando las principales conquistas del movimiento feminista y valorando sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos.	0
CSG.2	Analizar los espacios que tradicionalmente se han venido asignando a las mujeres como propios de su género.	0
CSG.3	Conocer y valorar los logros y las dificultades estructurales que tienen las mujeres en cuestiones de representación y poder, y lo que significa el conocido como "techo de cristal".	0
CSG.4	Analizar e interpretar críticamente la presencia o ausencia de hombres y mujeres en las distintas fuentes de información.	0
CSG.5	Reconocer y analizar los distintos usos del lenguaje en relación con el género. Adquirir conciencia crítica sobre el sexismo de algunos usos discursivos.	0
CSG.6	Reflexionar sobre la importancia de un uso del lenguaje que no invisibilice la presencia de la mujer.	0
CSG.7	Reconocer el lenguaje como instrumento coeducativo y adquirir los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo.	0
CSG.8	Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.	0
CSG.9	Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.	0
CSG.10	Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.	0
CSG.11	Examinar y valorar críticamente la imagen de la mujer que se presenta en los distintos medios de comunicación: publicidad, programas televisivos, cine, etc.	0
CSG.1	Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en estas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.	0
CSG.2	Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia.	0
CSG.3	Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.	0
CSG.4	Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.	0
CSG.5	Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.	0

CSG.6	Participar activamente en el análisis y resolución de dilemas morales y conflictos de valores presentes en situaciones públicas y privadas donde intervenga la variable género, así como en la toma de decisiones simuladas sobre cuestiones que conlleven posiciones éticas diferenciadas en las relaciones de género.	0
CSG.7	Apreciar el diálogo y la cooperación y rechazar las conductas violentas generadas por el sistema sexo-género.	0
CSG.1	Conocer, comprender y distinguir conceptos básicos como sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc.	0
CSG.2	Comprender el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género, identificando la influencia de los diversos agentes de socialización y analizando, a partir de hechos reales o hipotéticos, las situaciones de discriminación y desigualdad a que dan lugar, superando estereotipos y prejuicios.	0
CSG.3	Comprender que las mujeres y los hombres no son seres dados e inmutables sino son sujetos históricos construidos socialmente, es decir, producto de la organización de género dominante en cada sociedad y en cada época y ser consciente de que las condiciones y situaciones vitales son transformables y se debe trabajar en pro de una vida más libre, igualitaria y justa.	0
CSG.4	Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.	0
CSG.5	Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.	0
CSG.6	Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.	0
CSG.1	Identificar la diferente participación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado, en función de la división sexual del trabajo, analizando sus causas y consecuencias negativas para el desarrollo de la autonomía personal.	0
CSG.2	Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales.	0
CSG.3	Valorar positivamente una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina.	0
CSG.4	Profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real.	0
CSG.5	Valorar positivamente el uso de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro	0

CSG.6	Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.	0
CSG.7	Buscar, sintetizar y exponer la información obtenida a través de fuentes y organizaciones para identificar las situaciones de desigualdad entre los sexos y las medidas adoptadas o propuestas para corregirlas.	0
CSG.8	Organizar la información y argumentar las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.	0
CSG.9	Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.	0
CSG.10	Conocer la organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas, tomando conciencia de las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza	0
CSG.11	Ser capaz de una lectura, interpretación de cuadros estadísticos, elaboración de gráficos y análisis comparativo sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados.	0
CSG.12	Defender una actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.	0
CSG.13	Valorar las medidas, tanto institucionales como de grupo o individuales, que configuren alternativas para lograr la igualdad entre los sexos.	0
CSG.1	Conocer algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo.	0
CSG.2	Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en estas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.	0
CSG.3	Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia.	0
CSG.4	Reconocer qué elementos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles son genéticos. Comprender la importancia de dichos elementos en la proyección de la propia vida.	0
CSG.5	Saber reconocer y expresar los sentimientos que provoca el propio autoconcepto.	0
CSG.6	Intentar construir una identidad personal y autoconcepto positivo.	0
CSG.7	Valorar positivamente el derecho de las personas a elegir y aceptar su preferencia sexual.	0
CSG.8	Valorar positivamente la importancia de una Ética del Cuidado a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.	0

CSG.9	Analizar la sociedad de la información y el conocimiento como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género, así como sus beneficios para la autonomía personal de hombres y mujeres.	0
CSG.10	Tomar conciencia de los roles que se van asumiendo desde la infancia, desiguales para varones/mujeres, y que implican una superioridad de los varones y una sumisión de las mujeres. Analizar las posibles causas de esa aceptación de papeles diferentes y rechazar los estereotipos sexistas existentes en nuestra cultura, base de la violencia de género.	0
CSG.11	Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.	0
CSG.12	Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.	0
CSG.13	Intervenir activamente en debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales de las relaciones interpersonales entre los alumnos y alumnas, exponiendo las opiniones y juicios de manera argumentada.	0
CSG.14	Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.	0

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Trabajaremos en base a los niveles competenciales que los alumnos tienen.

Por otro lado el carácter transversal de toda la asignatura permite trabajar todas las competencias, especialmente la social y Ciudadana, Espíritu Emprendedor y Aprender a aprender.

Específicamente trabajaremos las siguientes competencias:

- Comunicación en comunicación Lingüística

Se tratará de erradicar cualquier vestigio de expresiones y terminología despreciativa de la igualdad hombre y mujer. Por el contrario, cualquier escrito o expresión oral contribuirá a fomentar el respeto y la igualdad de género. Se adquirirá el vocabulario y la terminología precisa para expresar las ideas relacionadas con esta materia de forma precisa, clara, correcta y siempre con el interés último de que la comunicación sea un medio para la remoción de prejuicios, inexactitudes y deformación en un tema tan delicado como las relaciones de género.

- Competencia Social y Cívica

Saber detectar prejuicios machistas y conductas/actitudes de minusvaloración de la mujer o de las personas en general por su orientación sexual.

Comprometerse en la denuncia y erradicación de cualquier tipo de desigualdad, discriminación y violencia hacia la mujer.

Establecer las bases para unas relaciones de género libres, iguales, asertivas, humanizadoras y plenas.

Saber cómo reaccionar, incluso a nivel legal, ante situaciones de vulneración de los derechos de la mujer. Adquirir destrezas necesarias para llevar a cabo distintas acciones de denuncia (ante el grupo de iguales, la opinión pública, las instituciones y los tribunales) que procedan ante la existencia de una situación contraria a la dignidad y la igualdad de género.

- Competencia cultural y artística

Ser capaces de comprender con ojos críticos la imagen de la mujer en las diversas manifestaciones de la cultura y el a lo largo de la historia.

Comprometerse en la promoción de manifestaciones culturales y artísticas acordes con la dignidad de la mujer y la igualdad entre los géneros.

- Aprender a aprender

Adquirir destrezas en investigación y confección de pequeños trabajos sobre la temática de esta materia.

Comprometerse en un proceso de formación continuo en este ámbito que proporcione autonomía y madurez.

- Autonomía, iniciativa y espíritu crítico.

Esta competencia es un resumen de todas las anteriores. Implica comprensión ante las diversas manifestaciones culturales sobre la temática de género, pero comprensión crítica. Implica adoptar compromiso personal en la tarea de conseguir una sociedad más igualitaria y libre, de tal forma que el género sea un ingrediente personal y social en la conquista de formas de ser, individuales y colectivas, saludables, igualitarias y respetuosas con la dignidad del ser humano.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

Con el fin de propiciar el aprendizaje competencial del alumnado, se diseñarán estrategias conectadas que permitan abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento, se potenciarán actividades prácticas que permitan a los estudiantes vivir situaciones, trabajar en equipo y cooperar para obtener resultados, así como, acercar los contenidos a la realidad social del grupo, promoviendo que el alumnado pueda observar y extrapolar lo aprendido dentro del aula al exterior, es decir, que se facilite la transferencia de los aprendizajes, de ahí que en la secuenciación de contenidos que realice el profesorado de la asignatura deba priorizar aquellos que más puedan hacer reflexionar al alumnado sobre los objetivos de la materia.

- Para el desarrollo de cada uno de los bloques de contenido se recomienda la formulación de preguntas de reflexión al alumnado que sirvan para implicar al grupo en todo el proceso y la expresión argumentada de las propias opiniones, de modo que propicien debates sobre los que trabajar.

- Los buenos ejemplos y la imitación, a partir de la observación de ciertos personajes públicos, relevantes para los estudiantes, analizando los valores y principios que rigen sus conductas, dentro del contexto de su biografía. La literatura, el cine y otros medios de comunicación pueden ser utilizados para mostrar al alumnado ejemplos de mujeres que no se conformaron con los papeles que la sociedad de su época les tenía establecido y fueron capaces de abrir camino en el proceso de emancipación de las mujeres.

- El estudio de casos, en los que se muestre una historia con problemas cuya resolución sirve para ilustrar principios generales y buenas prácticas. Se busca provocar el análisis, la clarificación y la búsqueda de soluciones realistas y concretas, bien argumentadas a una solución problemática, de modo que posibilite educar la capacidad crítica del alumnado y aprender a dialogar con los demás.

- El análisis crítico de la realidad y los comentarios de texto que provoquen la discusión, la negociación y la búsqueda de conclusiones y respuestas en torno a problemas que impliquen trabajar las actitudes y los valores, así como la reflexión ética sobre problemáticas actuales. Entendemos «texto» en un sentido amplio, artículos, libros, fotografías, dibujos, películas cinematográficas, spots publicitarios, letras de canciones, música, en definitiva, el mundo como un gran texto que hay que saber interpretar. Es muy útil para examinar situaciones actuales de desigualdad para la mujer, examinar el sexismo en el lenguaje, publicidad, música, videojuegos, y analizar propuestas positivas de igualdad en diferentes campos.

- La técnica de los grupos de discusión recomendable para solucionar conflictos que padece el aula o el centro y para llegar a conclusiones sobre temas de interés general. Por ejemplo, podría ser la base para la preparación de diversos temas (contribución de las mujeres en diversos ámbitos y causas de su invisibilización, violencia de género en la adolescencia, cyberbullying y otras formas de acoso).

- El role-playing a través del diálogo y la improvisación, de situaciones problemáticas de naturaleza moral, permite al alumnado ponerse en distintos papeles así una chica puede experimentar la reprobación de la expresión de ciertas emociones y sentimientos cuando interprete el papel de un chico, la imposición social de un determinado modelo de masculinidad.

Por último, hay que recalcar la importancia de crear un buen clima en el grupo, favoreciendo las buenas relaciones interpersonales y permitiendo que el alumnado se exprese con confianza y libertad, en el marco de una actitud de respeto y colaboración. Si siempre es importante el ejemplo del profesorado, es imprescindible en una materia como ésta que ha de cuidar de que su lenguaje, sus actitudes y sus reflexiones rechacen una visión androcéntrica del mundo y apuesten por la igualdad real entre hombres y mujeres, coincidentes en dignidad. El profesorado debe dar testimonio de las actitudes y valores democráticos que proclama, e intentar una coherencia entre su discurso teórico y su discurso práctico.

G. Materiales y recursos didácticos

- Se trabajará a través de fichas que elaborará el profesor partiendo de textos y recursos para abordar diferentes

actividades.

- Películas con cuestionarios.
- Noticias de prensa.
- Análisis de documentos relacionados con las mujeres en la historia, mujeres deportistas, mujeres que han destacado en la política o en otros ámbitos.
- Documentales.

H. Precisiones sobre la evaluación

Criterios e Instrumentos de Calificación

- Asistencia y participación en clase.
- Confección de fichas y actividades en tiempo y forma indicados por el profesorado.
- Participación en debates (antes y después del visionado) y realización de resúmenes y fichas didácticas sobre películas con contenidos transversales.
- Elaboración de trabajos de investigación en grupo y su posterior exposición oral sobre personajes históricos relevantes relacionados con la materia.
- Actitud positiva, trabajo en el aula y comportamiento de respeto hacia los demás, comprobados y demostrados a lo largo del curso.
- Realización de un cuaderno donde se recojan las fichas, vocabulario, trabajos y actividades realizados a lo largo del curso.

a. Calificación

La calificación dependerá de completar exitosamente todo lo planteado en el apartado anterior. Tendrán una especial valoración los trabajos y exposiciones solicitados.

b. Recuperación

En caso de no obtener una calificación positiva, el alumnado deberá realizar una de prueba de recuperación y presentar los trabajos solicitados.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

HISTORIA DEL ARTE

BACHILLERATO

2022/2023

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. Contenidos relativos a la seguridad y al comportamiento responsable en entornos

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

HISTORIA DEL ARTE - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA HISTORIA DEL ARTE BACHILLERATO 2022/2023 ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero, «el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias para cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

Organización del Departamento:

ANTONIO BAUTISTA GARRIGÓS: Geografía e Hª 3º ESO, Geografía e Hª 4º ESO, Educación para la Ciudadanía 2º Bach. Tutor 4º ESO

ELIZABETH BANDERA PACHECO: Cambios Sociales y de Género 2º ESO, Hª del Arte 2º Bachillerato, Jefatura de Estudios.

JOSÉ MANUEL GARCÍA GÓMEZ: Geografía e Hª 1º ESO, Geografía e Hª 3º ESO, Geografía e Hª 4º ESO, Jefatura de Departamento.

JOSÉ ANTONIO GARRIDO SÁNCHEZ: Geografía e Hª 2º ESO, Geografía de España 2º Bachillerato. Comunicación y Sociedad 2º FPB. Tutor ESO.

MIGUEL ÁNGEL MANJÓN-CABEZA CASTILLO: Geografía e Hª 2º ESO, CSG 2º ESO, Historia del Mundo Contemporáneo (HMC) 1º Bach., Patrimonio 1º Bach. Comunicación y Sociedad 1º FPB. Tutor ESO

DAVID MÁRQUEZ GARCÍA: Geografía e Hª 2º ESO, HMC 1º Bachillerato, Hª de España 2º Bachillerato, Tutor ESO.

CARLOS MOYA GORDILLO: Gª e Hª 2º ESO. Secretario.

MARCELA CRUZ ANDREOTTI: Gª e Hª 1º ESO. Atención Educativa 1º ESO. Tutor ESO.

JUAN ANDRÉS MUÑOZ GARCIA: IAEE 4º ESO, Economía 1º Bachillerato, Economía aplicada 1º Bachillerato, Economía de la Empresa 2º Bachillerato. F.A.G 2º Bach. y Economía y Finanzas 2º Bach.

REMEDIOS MANCERAS GARCÍA: Economía 4º ESO, IAEE 4º ESO, Economía 1º Bachillerato, CEE 1º Bachillerato, Economía de la Empresa 2º bachillerato.

Otros profesores que imparten materias integradas (directa o indirectamente) en el Departamento:
Maria Sierra Leiva Carmona : Ámbito Socio lingüístico 2º PMAR.
Dolores Ruíz: Ámbito Sociolingüístico 3º Diversificación.

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los

principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

La materia debe contribuir a la sensibilización del alumnado en el análisis, conocimiento y estudio crítico y razonado de un lenguaje tan universal como el de la obra artística. Este objetivo básico hace necesario que el alumnado conozca los aspectos estilísticos, formales o técnicos que caracterizan a las obras de arte, pero también que profundice en dicho conocimiento incluyendo una perspectiva humanística en el análisis de la obra de arte. Eso implica que también se estudie el contexto histórico que en todo momento y lugar condiciona y da sentido a cualquier aspecto del devenir humano, y en este caso al significado del proceso de la creación artística en todos sus campos.

El estudio de Historia del Arte debe permitir al alumnado adquirir una serie de conocimientos relacionados con conceptos, procedimientos, competencias, capacidades, actitudes, valores y capacidad crítica, proporcionándole así una formación general e integradora de la concepción del arte como lenguaje de carácter universal cuyas funciones evolucionan, dentro de los distintos contextos históricos, en el espacio y en el tiempo. Asimismo, es importante que el alumnado tenga oportunidad de desarrollar la comprensión razonada y el análisis crítico de los conceptos humanísticos y estéticos que le permitan interpretar las imágenes y teorías artísticas con placer, rigor y sensibilidad.

F. Elementos transversales

La Historia del Arte, por su índole humanística, incluye la mayoría de los elementos transversales en su currículo, conteniendo por sus valores intrínsecos un elevado potencial para contribuir a la formación integral del alumnado ya que, a través del análisis de la obra de arte, el alumnado comprenderá el espíritu de la sociedad que las produjo, su mentalidad, su forma de vida y pensamiento y analizando críticamente esos valores, contribuirá al fortalecimiento de los elementos transversales, desarrollando actitudes de rechazo ante las desigualdades sociales y económicas de los pueblos, actitudes de tolerancia y respeto por ideas y creencias que no coincidan con la propia, valorando el papel de las manifestaciones artísticas como vehículo de convivencia pacífica e intercambios culturales, los momentos en los que la producción artística se ha realizado en un ambiente de libertad fomentando la creatividad, valorando negativamente la marginación de la mujer en las sociedades del pasado y del presente, el impacto medioambiental de arquitectura y urbanismo y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

Todo ello requiere lógicamente que el alumnado pueda abordar los temas de estudio de forma que se consideren los aspectos citados hasta ahora, dándole además oportunidad de analizar, razonar, investigar, valorar, opinar, exponer a los demás argumentos en apoyo de las propias opiniones y, en definitiva, aprender y aplicar los procedimientos asociados al estudio de una materia como esta.

Ante la amplitud de épocas, estilos, obras y artistas, se recomienda una selección equilibrada que permita una aproximación general al desarrollo del arte occidental, desde el nacimiento del clasicismo en la Antigüedad grecorromana hasta el arte contemporáneo.

En este sentido, resulta preferible centrar el estudio en las características esenciales de los periodos, estilos o corrientes más significativos del arte occidental, así como en su evolución, a través del análisis de obras representativas o especialmente relevantes, y donde la representación del arte realizado en Andalucía juegue un papel importante.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

Especialmente, y por sus características, al desarrollo de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), al promover principalmente el conocimiento y explicación de los hechos artísticos y culturales y el reconocimiento de los rasgos característicos de los diferentes estilos artísticos.

Como es lógico, también contribuye de manera efectiva al desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC), al relacionar el desarrollo cultural y artístico con las sociedades en que se desenvuelven y explicar las causas de sus creaciones artísticas.

También desarrolla la competencia digital (CD) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías y la de comunicación lingüística (CCL) al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado.

Tampoco es desdeñable su contribución al desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado y de la de aprender a aprender (CAA) al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Bachillerato son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.

2. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.

3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.

4. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.

5. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

El aprendizaje en pleno siglo XXI debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional que ha venido predominando hasta ahora, ya que el desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicuo a la información, la evolución constante del cerebro humano y su plasticidad y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que se deben utilizar dentro del aula. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que el memorístico ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus conocimientos y es capaz de crear sus contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como de forma colaborativa y en red.

Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

En este proceso el alumnado tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo. Se recomienda, por tanto, que las actividades de aula no sean meramente memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Así, se deben utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios y estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo del alumnado. Asimismo, sería conveniente desarrollar estrategias de trabajo en el aula que permitan no solo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos, tal como se consigue desarrollando las estrategias de la clase al revés, que logra descargar la actividad de clase del proceso transmisivo tradicional y predominante y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje mucho más auténtico y significativo.

Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y deben ponerse al servicio del alumnado y del profesorado, ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. Esas tecnologías no deben ser un fin en sí mismas, ni deben ser solo una manera de obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos, sino que deben permitir construir conocimiento social y colaborativo y, finalmente, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje.

Por eso, las metodologías y las estrategias de enseñanza-aprendizaje activas en Historia del Arte deben ser eminentemente prácticas, fomentando el aprendizaje activo y participativo del alumnado gracias al aprendizaje basado en proyectos, los estudios de casos, el aprendizaje cooperativo y, sobre todo, la estrategia de la clase al revés, que permiten y fomentan un aprendizaje significativo del alumnado. Especialmente indicada para esta materia está la mencionada estrategia de la clase al revés debido a la posibilidad, bien de aprovechar los recursos de la red o los que el profesorado cree, para disminuir la fase transmisiva del proceso de aprendizaje y

umentar el trabajo y el aprendizaje en el aula gracias al papel de guía del propio docente, fomentando así el protagonismo del alumnado en su proceso de aprendizaje y la mayor personalización de este.

Finalmente, la evaluación se convierte en un soporte fundamental de las estrategias metodológicas ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separada del mismo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas no solo memorísticas sino que demuestren la madurez del alumnado, etc.) y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo. Se diferenciarán dos procedimientos básicos de Evaluación.

- La Evaluación continua.
- La Evaluación a través de Pruebas escritas.

En el caso de la Evaluación continua, los procedimientos e instrumentos de evaluación serán:

- la observación y seguimiento sistemático del alumnado, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación...

En lo que respecta a la Evaluación a través de pruebas escritas, el Proyecto Didáctico incorpora una serie de Pruebas que facilita la Evaluación del alumnado:

- Las Evaluaciones Iniciales, en las que valoraremos los conocimientos previos que se tienen sobre cada uno de los aspectos evaluados antes de iniciar un tema o unidad didáctica valorando si: son suficientes, se deben mejorar o se desconocen.
- Las Evaluaciones Finales que permitirán realizar una evaluación de los conocimientos que el alumnado ha adquirido al concluir cada una de las unidades.

En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad

que exige la propia evaluación.

La Evaluación se realizará igualmente a través de los Criterios de Evaluación y los Estándares de Aprendizaje. Igualmente podremos llevar a cabo una Evaluación Competencial.

Como criterios generales o de referencia de calificación para establecer las notas en cada una de las tres evaluaciones trimestrales y en las evaluaciones ordinaria y extraordinaria, se propone que las pruebas escritas ponderen un 90%, los comentarios de imágenes realizados en casa y en clase ponderen un 10%. Es decir, se tendrán siempre en cuenta las calificaciones de las actividades realizadas por el alumno a lo largo de todo el curso escolar.

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Desarrollaremos a lo largo del curso en coordinación con el Dpto. de Orientación aquellas medidas que se consideren oportunas para atender a la diversidad del alumnado, para lo cual implementaremos las siguientes medidas:

- 1.- Programas de refuerzo para el alumnado que promociona a segundo curso con materias pendientes.
- 2.- Programas de seguimiento para el alumnado de primer curso que opta por ampliar la matrícula con dos o tres materias de segundo.
- 3.- Adaptaciones curriculares, apoyos y atenciones educativas específicas y la exención en determinadas materias para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- 4.- Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades, que podrán contemplar medidas extraordinarias orientadas a ampliar y enriquecer los contenidos del currículum ordinario.

Estas últimas podrán ser de dos tipos:

Adaptaciones curriculares de ampliación que impliquen impartir contenidos y adquirir competencias propios de cursos superiores y conllevan la modificación de la programación didáctica incluyendo objetivos y criterios de evaluación.

Adaptaciones curriculares de profundización que implican la ampliación de contenidos y competencias del curso corriente y conllevan modificaciones de la programación didáctica mediante la profundización del currículo de la materia, pero sin avanzar los contenidos del curso superior y sin la modificación de los criterios de evaluación.

K. Actividades complementarias y extraescolares

En principio no hay previstas actividades complementarias y extraescolares para esta materia.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

M. Contenidos relativos a la seguridad y al comportamiento responsable en entornos

Contenidos relativos a la seguridad y al comportamiento responsable en entornos en línea

Es de suma importancia abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables en línea del alumnado al tiempo que se les implica digitalmente para ello. Desde todas las materias que se impartan en el centro se integraran transversalmente referencias relativas a la seguridad y comportamientos responsables en línea y conocer la existencia de bancos de recursos libres gestionados mediante licencias Creative Commons.

¿ Seguridad y comportamientos responsables en línea

La utilización de las redes sociales es cada vez más frecuente entre la juventud, bien sea a modo de

entretenimiento, para mantenerse al corriente de la actualidad o para relacionarse de forma rápida y sencilla. A pesar de que han supuesto un avance muy significativo para la sociedad, se debe tener en cuenta que también pueden implicar algunos riesgos que deben conocerse para poder evitarse.

Por esta razón, desde todas las materias que se impartan en el centro se integraran transversalmente una serie de recomendaciones a tener en cuenta para hacer un buen uso de las redes sociales:

¿ Configura la privacidad de tu cuenta para que solo puedan seguirte las personas que tú permitas.

¿ Rechaza las peticiones de amistad de personas desconocidas y acepta solo a aquellas que conozcas personalmente.

¿ Lo mismo ocurre con los mensajes. Se recomienda que tengas especial precaución con aquellos que resulten sospechosos, ya que pueden proceder de perfiles falsos o tratarse de estafas como el phishing.

¿ Tampoco envíes una solicitud de amistad o escribas a gente con la que nunca hayas tratado.

¿ No publiques información personal como tu dirección, teléfono móvil, lugar donde estudias o trabajas, tu ubicación actual o fotografías y vídeos privados.

¿ Recuerda que publicar o difundir contenido sensible de terceras personas es un delito. Revisa siempre aquello que compartas y respeta la intimidad de terceros.

¿ Al igual que en los entornos no digitales, en las redes sociales es fundamental mantener un comportamiento adecuado y respetar a otras personas para generar un espacio saludable.

¿ No contribuyas al acoso virtual y denuncia las conductas ofensivas que observes en el entorno digital.

¿ Verifica lo que ves, escuchas o lees en las redes sociales. Todo lo que se publica no tiene por qué ser real.

¿ No compartas tus contraseñas con nadie salvo con tus padres.

Bancos de recursos libres y licencias Creative Commons.

Navegando por internet podemos encontrarnos con una infinidad de imágenes y recursos creadas y diseñadas por otras personas. En muchas ocasiones, dudamos sobre su posible utilización o hasta si podemos estar utilizándolos de forma incorrecta. Por eso, es necesario conocer de forma básica las distintas licencias de que protegen la propiedad intelectual en internet:

¿ ¿Tiene Copyright? No puedo reproducir, distribuir, transformar ni publicar el material sin el permiso expreso del autor/a. Los recursos con copyright llevan el logotipo ©.

¿ ¿Tiene licencia Creative Commons? Puedo copiar y distribuir el material y realizar las acciones que no estén expresamente prohibidas por la licencia, siempre que se cumplan las condiciones de la misma. Se pueden diferenciar 6 tipos:

Atribución (CC BY)

Atribución-Compartir Igual (CC BY-SA)

Atribución-No Derivadas (CC BY-ND)

Atribución-No Comercial (CC BY-NC)

Atribución-No Comercial-Compartir Igual (CC BY-NC-SA)

Atribución-No Comercial-No Derivadas (CC BY-NC-ND)

Donde los iconos significan:

Atribución

(BY)

El beneficiario de la licencia tiene el derecho de copiar, distribuir, exhibir y representar la obra y hacer obras derivadas siempre y cuando reconozca y cite la obra de la forma especificada por el autor o el licenciente.

No Comercial

(NC)

El beneficiario de la licencia tiene el derecho de copiar, distribuir, exhibir y representar la obra y hacer obras derivadas para fines no comerciales.

No Derivadas

(ND)

El beneficiario de la licencia solamente tiene el derecho de copiar, distribuir, exhibir y representar copias literales de la obra y no tiene el derecho de producir obras derivadas.

Compartir Igual (SA)

El beneficiario de la licencia tiene el derecho de distribuir obras derivadas bajo una licencia idéntica a la licencia que regula la obra original.

¿ ¿Pertenece al Dominio Público? Puedo reproducir, distribuir, transformar y publicar el material libremente, siempre que respete su autoría e integridad. Los recursos de dominio público se identifican mediante el símbolo del copyright tachado.©

¿ ¿No indica nada? No puedo reproducir, distribuir, transformar ni publicar el material sin el permiso expreso del autor/a.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
HISTORIA DEL ARTE - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))
A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2	Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3	Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4	Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5	Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
6	Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.
7	Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.
8	Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico	
Nº Ítem	Ítem
1	Grecia, creadora del lenguaje clásico.
2	Principales manifestaciones.
3	La visión del clasicismo en Roma.
4	El arte en la Hispania romana.
Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval	
Nº Ítem	Ítem
1	La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.
2	Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.
3	La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.
4	El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.
Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno	
Nº Ítem	Ítem
1	El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.
2	La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.
3	Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.
4	El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro.
5	El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.
Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación	
Nº Ítem	Ítem
1	La figura de Goya.
2	La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura.
3	Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago.
4	El nacimiento del urbanismo moderno.
5	La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.
6	La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.
Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX	
Nº Ítem	Ítem
1	El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo.
2	Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.
Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX	
Nº Ítem	Ítem
1	El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura.

Contenidos	
Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX	
Nº Ítem	Ítem
2	La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura posmoderna, Deconstrucción.
3	Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.
4	Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.
5	La combinación de lenguajes expresivos.
6	El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.
7	Arte y cultura visual de masas.
8	El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
 HAR2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.
 HAR3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.
 HAR4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.
 HAR5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavysos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo).
 HAR6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
 HAR7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.
 HAR8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.
 HAR9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.
 HAR10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.
 HAR11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.
 HAR12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica.

Criterio de evaluación: 1.2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC, CCL.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.
 HAR2. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.

Criterio de evaluación: 1.3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.
 HAR2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doríforo (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).
 HAR3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.
 HAR4. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros

Estándares

objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano.

Criterio de evaluación: 1.4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias.
HAR2. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de Laocoonte y sus hijos.

Criterio de evaluación: 1.5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.

Criterio de evaluación: 1.6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Para la evaluación de este criterio pueden aplicarse todos los estándares

Criterio de evaluación: 2.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
HAR2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.
HAR3. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y martirios paleocristianos. Función de cada una de sus partes.
HAR4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.
HAR5. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas.
HAR6. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.
HAR7. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátor, la Virgen y la Déesis, así como su influencia en el arte occidental.
HAR8. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España.
HAR9. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Escalada (León).
HAR10. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas.

Estándares

- HAR11. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.
- HAR12. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía.
- HAR13. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- HAR14. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.
- HAR15. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España.
- HAR16. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.
- HAR17. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica y bizantina.
- HAR18. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.
- HAR19. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- HAR20. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos.
- HAR21. Explica la evolución del arte hispanomusulmán.
- HAR22. Explica las características del arte mudéjar y especifica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.

Criterio de evaluación: 2.2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.**Competencias clave**

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HAR1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.
- HAR2. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.

Criterio de evaluación: 2.3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HAR1. Identifica, analiza y comenta el mosaico del Cortejo de la emperatriz Teodora en San Vital de Rávena.
- HAR2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela.
- HAR3. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: La duda de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), Última cena del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago.
- HAR4. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida).
- HAR5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.
- HAR6. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: Grupo de la Anunciación y la Visitación de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).
- HAR7. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de La huida a Egipto, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el Matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck; El descendimiento e la cruz, de

Estándares

Roger van der Weyden; El Jardín de las Delicias, de El Bosco.

HAR8. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.

Criterio de evaluación: 2.4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HAR1. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la Visión apocalíptica de Cristo y el Juicio Final en el arte medieval.

Criterio de evaluación: 2.5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.

HAR2. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma.

Criterio de evaluación: 2.6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Para la evaluación de este criterio se pueden aplicar todos los estándares.

Criterio de evaluación: 3.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas.

HAR2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.

HAR3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.

HAR4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.

HAR5. Compara la pintura italiana del Quattrocento con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.

HAR6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas más representativos.

HAR7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.

HAR8. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española.

HAR9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.

HAR10. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más

Estándares

representativas.

HAR11. Explica las características esenciales del Barroco.

HAR12. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.

HAR13. Compara la arquitectura barroca con la renacentista.

HAR14. Explica las características generales del urbanismo barroco.

HAR15. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini.

HAR16. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante.

HAR17. Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.

HAR18. Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa.

HAR19. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII.

HAR20. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.

HAR21. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.

HAR22. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.

HAR23. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.

HAR24. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.

HAR25. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.

HAR26. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.

HAR27. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.

HAR28. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.

HAR29. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.

Criterio de evaluación: 3.2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.

HAR2. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.

Criterio de evaluación: 3.3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HAR1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici-Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templo de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante;

Estándares

cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.

HAR2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la "Puerta del Paraíso" (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; David y Gattamelata, de Donatello; Piedad del Vaticano, David, Moisés y Tumbas mediceas, de Miguel Ángel; El rapto de las sabinas, de Giambologna.

HAR3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: El tributo de la moneda y La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; Madonna del Duque de Urbino, de Piero della Francesca; La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci; La Escuela de Atenas de Rafael; la bóveda y el Juicio Final de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; La tempestad, de Giorgione; Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto; Las bodas de Caná, de Veronés

HAR4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.

HAR5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: Sacrificio de Isaac del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; Santo entierro, de Juan de Juni.

HAR6. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: El expolio, La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho.

HAR7. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre.

HAR8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro.

HAR9. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; Adoración del nombre de Jesús, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccio); Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor, de Rubens; La lección de anatomía del doctor Tulpy La ronda nocturna, de Rembrandt.

HAR10. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.

HAR11. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: Piedad, de Gregorio Fernández, Inmaculada del facistol, de Alonso Cano; Magdalena penitente, de Pedro de Mena.

HAR12. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo, de Ribera; Bodegón del Museo del Prado, de Zurbarán; El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas, de Velázquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados, de Murillo.

HAR13. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio e San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.

HAR14. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: La oración en el huerto, de Salzillo; Eros y Psique y Paulina Bonaparte, de Canova.

HAR15. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: El juramento de los Horacios y La muerte de Marat.

Criterio de evaluación: 3.4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HAR1. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.

Criterio de evaluación: 3.5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma.

Criterio de evaluación: 3.6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Para la evaluación de este criterio pueden aplicarse todos los estándares

Criterio de evaluación: 4.1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.
HAR2. Compara la visión de Goya en las series de grabados Los caprichos y Los disparates o proverbios.

Criterio de evaluación: 4.2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.
HAR2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.
HAR3. Explica las características del Neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.
HAR4. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.
HAR5. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.
HAR6. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.
HAR7. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.
HAR8. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el Romanticismo de la línea de Ingres y el Romanticismo del color de Gericault y Delacroix.
HAR9. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.
HAR10. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.
HAR11. Compara el Realismo con el Romanticismo.
HAR12. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.

Estándares

HAR13. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.

HAR14. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.

HAR15. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).

HAR16. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.

Criterio de evaluación: 4.3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.

Criterio de evaluación: 4.4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre nº 15 ("Y no hay remedio") de la serie Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos.

HAR2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.

HAR3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: El baño turco, de Ingres; La balsa de la Medusa, de Gericault; La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; El carro de heno, de Constable; Lluvia, vapor y velocidad, de Turner; El entierro de Ornans, de Courbet; El ángelus, de Millet; Almuerzo sobre la hierba, de Manet; Impresión, sol naciente y la serie sobre la Catedral de Ruán, de Monet; Le Moulin de la Galette, de Renoir; Una tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat; Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas, de Cézanne; La noche estrellada y El segador, de Van Gogh; Visión después del sermón y El mercado ("Ta matete"), de Gauguin.

HAR4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: El pensador y Los burgueses de Calais.

Criterio de evaluación: 4.5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HAR1. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.

HAR2. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.

Criterio de evaluación: 4.6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.

Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma.

Criterio de evaluación: 4.7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Para la evaluación de este criterio se pueden aplicar los estándares de todos los demás.

Criterio de evaluación: 5.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HAR1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior.
- HAR2. Describe el origen y características del Fauvismo.
- HAR3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.
- HAR4. Describe el ideario y principios básicos del futurismo.
- HAR5. Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes El Puente y El jinete azul.
- HAR6. Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.
- HAR7. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis.
- HAR8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.
- HAR9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.
- HAR10. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.
- HAR11. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.
- HAR12. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.

Criterio de evaluación: 5.2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de

Estándares

Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Cecebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí.

HAR2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogany I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder; Figura reclinada, de Henry Moore.

HAR3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón e Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.

Criterio de evaluación: 5.3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HAR1. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).

Criterio de evaluación: 5.4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección.

Criterio de evaluación: 5.5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. El criterio de evaluación nº 5 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

Criterio de evaluación: 6.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.

HAR2. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.

HAR3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción.

HAR4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.

Estándares

HAR5. Explica la Abstracción postpictórica.

HAR6. Explica el minimalismo.

HAR7. Explica el arte cinético y el Op-Art.

HAR8. Explica el arte conceptual.

HAR9. Explica el Arte Povera.

HAR10. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo.

HAR11. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art.

HAR12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.

Criterio de evaluación: 6.2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.

Criterio de evaluación: 6.3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.

Competencias clave

CD: Competencia digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.

Criterio de evaluación: 6.4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.

HAR2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

Criterio de evaluación: 6.5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.

Criterio de evaluación: 6.6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Estándares

HAR1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la Unitéd'habitation en Marsella, de Le Corbusier; el SeagramBuilding en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el AT & T Building de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.

HAR2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: Pintura (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; Grito nº 7, de Antonio Saura; One: number 31, 1950, de J. Pollock; Ctesiphon III, de F. Stella; Equivalente VIII, de Carl André; Vega 200, de Vasarely; Una y tres sillas, de J. Kosuth; Iglú con árbol, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974, de Antonio López.

Criterio de evaluación: 6.7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Criterio de evaluación: 6.8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. El criterio de evaluación nº 8 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
HAR.1	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	2,63
HAR.2	Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC, CCL.	2,63
HAR.3	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2,63
HAR.4	Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	2,63
HAR.5	Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.	2,63
HAR.6	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2,63
HAR.1	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	2,63
HAR.2	Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.	2,63
HAR.3	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2,63
HAR.4	Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	2,63
HAR.5	Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	2,63
HAR.6	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2,63
HAR.1	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	2,63
HAR.2	Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.	2,63
HAR.3	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2,63
HAR.4	Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	2,63

HAR.5	Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	2,63
HAR.6	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2,63
HAR.1	Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.	2,63
HAR.2	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	2,63
HAR.3	Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.	2,63
HAR.4	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2,63
HAR.5	Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	2,63
HAR.6	Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	2,63
HAR.7	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2,63
HAR.1	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.	2,63
HAR.2	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2,63
HAR.3	Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	2,63
HAR.4	Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.	2,63
HAR.5	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2,63
HAR.1	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.	2,63

HAR.2	Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.	2,63
HAR.3	Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.	2,64
HAR.4	Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.	2,64
HAR.5	Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.	2,64
HAR.6	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2,64
HAR.7	Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.	2,64
HAR.8	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2,64

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La adquisición de competencias es un largo proceso que abarca toda la vida de cada ser humano. Se inicia en la etapa académica y prosigue en la vida adulta. Pero los años de formación escolar son fundamentales para el posterior desarrollo personal, social y profesional.

Precisamente para favorecer al máximo este desarrollo, se han identificado un grupo de siete competencias, que, por su rol vertebrador, se han denominado como Competencias Clave:

- Competencia lingüística
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- Competencia digital
- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa en un contexto social y cultural determinado.

Es una competencia compleja que incluye tanto aspectos propiamente lingüísticos como sociales, culturales y prácticos.

Su desarrollo se articula en torno a cinco componentes relacionados con sus ámbitos de aplicación o dimensiones:

- El componente lingüístico se centra, principalmente, en las dimensiones léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica y ortoépica.
- El componente pragmático-discursivo contempla las dimensiones relacionadas con la aplicación del lenguaje y los discursos en contextos comunicativos concretos.
- El componente sociocultural incluye las dimensiones centradas en el conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico se centra en el desarrollo de destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación.
- El componente personal potencia la actitud, la motivación y los rasgos de la personalidad a través de la interacción comunicativa.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

a) La competencia matemática

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Esta competencia requiere de conocimientos sobre:

- Los números, las medidas y las estructuras.
- Las operaciones y las representaciones matemáticas.
- La comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

La competencia matemática comporta, a su vez, el desarrollo de una serie de destrezas que se centran en:

-La aplicación de las herramientas y conocimientos matemáticos a distintos contextos personales, sociales, profesionales o científicos.

-La realización de juicios fundados y de cadenas argumentales en la realización de cálculos.

-El análisis de gráficos y representaciones matemáticas y la manipulación de expresiones algebraicas.

Estos conocimientos y destrezas se articulan en cuatro áreas interrelacionadas entre sí y relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística:

-La cantidad se centra en la cuantificación de los atributos de los objetos, las relaciones, las situaciones y las entidades del mundo.

-El espacio y la forma incluyen fenómenos de nuestro entorno visual y físico como propiedades y posiciones de objetos o descodificación de información visual.

-El cambio y las relaciones se centra en las relaciones entre los objetos y las circunstancias en las que dichos objetos se interrelacionan.

-La incertidumbre y los datos son un elemento central del análisis matemático presente en distintos momentos del proceso de resolución de problemas.

b) Las competencias básicas en ciencia y tecnología

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico favoreciendo:

-La interacción responsable con el medio natural a través de acciones que favorezcan la conservación del medio natural.

El desarrollo del pensamiento científico con la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son:

-Sistemas físicos, que están asociados al comportamiento de las sustancias en el ámbito fisicoquímico.

-Sistemas biológicos propios de los seres vivos dotados de una complejidad orgánica que es preciso conocer para preservarlos y evitar su deterioro.

-Sistemas de la Tierra y del Espacio desde la perspectiva geológica y cosmogónica, centrada en el origen del Universo y de la Tierra.

-Sistemas tecnológicos derivados, básicamente, de la aplicación de los saberes científicos a los usos cotidianos de instrumentos, máquinas y herramientas.

COMPETENCIA DIGITAL

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para favorecer su uso en el entorno laboral, potenciar el aprendizaje, gestionar el tiempo libre y contribuir a la participación en la sociedad.

Para alcanzar estos fines, el desarrollo de la competencia se articula en torno a los siguientes ámbitos:

-La información, particularmente la gestión de la información, el conocimiento de los soportes a través de los cuales se difunde y el uso de motores de búsqueda.

-La comunicación, desarrollando el conocimiento de los medios de comunicación digital y la utilización de paquetes de software de comunicación

-La creación de contenido, centrándose en el uso de diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) y programas/aplicaciones para crear contenidos.

-La seguridad, que implica conocer los riesgos asociados al uso de las tecnologías o de recursos online y las estrategias o actitudes adecuadas para evitarlos

-La resolución de problemas, centrada en el uso de dispositivos digitales para resolver problemas y la identificación de fuentes para buscar ayuda teórica o práctica.

APRENDER A APRENDER

La competencia aprender a aprender se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.

Es una competencia fundamental para facilitar el aprendizaje a lo largo de la vida y se articula en torno a:

-La capacidad para motivarse a aprender, que depende de la curiosidad y la conciencia de la necesidad de aprender del alumnado.

-La organización y gestión del aprendizaje, que requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje en la realización de las tareas de aprendizaje.

A su vez, la organización y gestión del aprendizaje se desarrolla a través de dos aspectos clave de la competencia para aprender a aprender:

-La comprensión de procesos mentales implicados en el aprendizaje: qué se sabe o desconoce y el conocimiento de disciplinas y estrategias para realizar una tarea.

-La adquisición de destrezas de autorregulación y control fundamentados en el desarrollo de estrategias de planificación, revisión y evaluación.

COMPETENCIAS 5. SOC. Y CÍVICAS

a) La competencia social

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo en relación a la salud, tanto física como mental, y al estilo de vida saludable que la favorece.

Esta competencia está estrechamente ligada a los entornos sociales inmediatos del alumnado y se articula a través de:

-Los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos de distintas sociedades y entornos.

-La comprensión de conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación.

-El reconocimiento de las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas.

b) La competencia cívica

La competencia cívica se basa en el conocimiento de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles. Este conocimiento comporta a su vez:

-La comprensión cómo se formulan dichos conceptos en la Constitución, la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE y otras declaraciones internacionales.

-La aplicación de dichos conceptos en diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

-La identificación de los acontecimientos contemporáneos más destacados y la comprensión de procesos sociales y culturales de la sociedad actual.

La competencia cívica comporta, a su vez, el desarrollo de una serie de destrezas que se centran en:

-La habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad.

-La reflexión crítica y creativa y la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito mediato e inmediato.

-La toma de decisiones en los contextos local, nacional o europeo y, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos, para lo que se requiere:

-Adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver.

-Planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Estos fines se alcanzan en la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor a través de los siguientes ámbitos:

-La capacidad creadora y de innovación centrada en el desarrollo de la creatividad, el autoconocimiento, la autonomía, el esfuerzo y la iniciativa.

La capacidad proactiva para gestionar proyectos que implica destrezas como la planificación, la gestión y toma de decisiones o la resolución de problemas.

-La capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre en diferentes contextos y situaciones.

-Las cualidades de liderazgo y de trabajo, tanto individual como formando parte o liderando un equipo.

-El sentido crítico y de la responsabilidad, en especial en lo que a la asunción de las propias responsabilidades se refiere.

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

La competencia en conciencia y expresiones culturales se articula en torno a los siguientes aspectos:

-Conocer las manifestaciones culturales y artísticas valorándolas como una fuente de enriquecimiento personal y como parte del patrimonio de los pueblos.

-Desarrollar la propia capacidad estética y creadora vinculada al dominio de las capacidades relacionadas con distintos códigos artísticos y culturales.

Estos aspectos de la competencia en conciencia y expresiones culturales se desarrolla a su vez a través

- El conocimiento de géneros, estilos, técnicas y lenguajes artísticos,

- El desarrollo de la capacidad e interés por expresarse y comunicar ideas.

- La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación.

- El interés por las obras artísticas y la participación en la vida cultural del entorno.

- La capacidad de esfuerzo y la disciplina necesarias para la producción artística.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Bachillerato son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.

2. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.

3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.

4. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.

5. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

El aprendizaje en pleno siglo XXI debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional que ha venido predominando hasta ahora, ya que el desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicuo a la información, la evolución constante del cerebro humano y su plasticidad y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que se deben utilizar dentro del aula. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que el memorístico ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus conocimientos y es capaz de crear sus contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como de forma colaborativa y en red.

Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

En este proceso el alumnado tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo. Se recomienda, por tanto, que las actividades de aula no sean meramente memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Así, se deben utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios y estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo del alumnado. Asimismo, sería conveniente desarrollar estrategias de trabajo en el aula que permitan no solo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos, tal como se consigue desarrollando las estrategias de la clase al revés, que logra descargar la actividad de clase del proceso transmisivo tradicional y predominante y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje mucho más auténtico y significativo.

Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y deben ponerse al servicio del alumnado y del profesorado, ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. Esas tecnologías no deben ser un fin en sí mismas, ni deben ser solo una manera de obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos, sino que deben permitir construir conocimiento social y colaborativo y, finalmente, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje.

Por eso, las metodologías y las estrategias de enseñanza-aprendizaje activas en Historia del Arte deben ser eminentemente prácticas, fomentando el aprendizaje activo y participativo del alumnado gracias al aprendizaje basado en proyectos, los estudios de casos, el aprendizaje cooperativo y, sobre todo, la estrategia de la clase al revés, que permiten y fomentan un aprendizaje significativo del alumnado. Especialmente indicada para esta materia está la mencionada estrategia de la clase al revés debido a la posibilidad, bien de aprovechar los recursos de la red o los que el profesorado cree, para disminuir la fase transmisiva del proceso de aprendizaje y aumentar el trabajo y el aprendizaje en el aula gracias al papel de guía del propio docente, fomentando así el protagonismo del alumnado en su proceso de aprendizaje y la mayor personalización de este.

Finalmente, la evaluación se convierte en un soporte fundamental de las estrategias metodológicas ya que tienen

que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separada del mismo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas no solo memorísticas sino que demuestren la madurez del alumnado, etc.) y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo.

G. Materiales y recursos didácticos

Recursos Didácticos

Para cada tema los Recursos Didácticos de los que se dispone son los siguientes:

1. Libro recomendado para la materia:
2. Recursos Didácticos

Direcciones de Internet. Cada tema dispone de direcciones de Internet que sirven para reforzar y complementar los contenidos, habilidades y competencias trabajadas en cada tema. Facilitamos igualmente otras direcciones interesantes para ampliar sus conocimientos de la materia y aclarar dudas: clasedehistoria.com, presentaciones de Slideshare, blog ciencias sociales h.a.,...

Actividades de Evaluación Inicial. Una página de actividades diseñadas para evaluar los conocimientos previos del alumnado antes de iniciar el estudio de cada uno de los temas.

Actividades de Refuerzo y Ampliación. Una página de actividades de refuerzo y otra de ampliación permiten consolidar los conocimientos de los contenidos del tema y ampliar algunos aspectos importantes.

Actividades de Evaluación Final. Dos pruebas en cada tema, una prueba estructurada en diez preguntas siguiendo modelos propios del Bachillerato que permiten evaluar la adquisición de los conocimientos trabajados a lo largo de cada unidad y una segunda prueba siguiendo el modelo de examen de selectividad de los cursos anteriores. Al finalizar el segundo trimestre realizarán una prueba que incluye los temas ya estudiados: servirá como recuperación para los Lunes que no hayan superado los contenidos mínimos y para subir nota a aquellos alumnos que voluntariamente quieran hacerlo.

Recursos Organizativos

La organización de los recursos materiales y personales son un elemento básico para hacer posible el desarrollo del proceso de aprendizaje-enseñanza. Algunas de las decisiones más relevantes en el uso de los recursos didácticos y organizativos serán:

-Establecer los mecanismos de coordinación de responsabilidades educativas (los instrumentos, los espacios y tiempos de dicha coordinación). Se establecerán las responsabilidades de la comisión de coordinación pedagógica, de los departamentos didácticos y de los equipos docentes en todas las medidas de atención a la diversidad.

-Definición de los principios generales sobre metodología y didáctica (tal como hemos visto en la sección anterior).

-Definición de los criterios para la asignación de los espacios y para la distribución de los tiempos en la organización de las medidas de atención a la diversidad.

En relación con la organización de los espacios: se atenderá tanto los procesos educativos que favorecen la individualización del aprendizaje como aquellos que son más socializadores. Primero, en relación con los espacios comunes (pasillos, patios, aseos, biblioteca, aulas de usos múltiples, laboratorios...) se procurará que sean accesibles para todos los alumnos que presenten deficiencias de cualquier tipo... Segundo, el interior del aula habitual deberá facilitar la realización de una diversidad de actividades. El mobiliario será adaptado, ligero y funcional..

En relación con la distribución de los tiempos: en cuanto al horario de los alumnos: aún respetando las normas impuestas desde la administración educativa, la atención a la diversidad exige cierta flexibilidad para agrupar horas de clase distintas de las ordinarias. De este modo se facilita la realización de actividades interdisciplinarias, de agrupamientos flexibles de refuerzo, profundizaciones...,etc. En relación con el horario de los profesores, deben establecerse unos tiempos para la coordinación entre profesores de áreas distintas, y entre profesores de cursos diferentes.

-Establecer los criterios para la organización y la selección de los materiales curriculares y otros recursos didácticos. En relación con la organización de los materiales curriculares para el alumnado (libros cartografías, material de laboratorio, instrumentos musicales, material para educación física...) deben tenerse en cuenta algunos criterios como: uso compartido por todos los alumnos, que no sean discriminatorios, que no sean perjudiciales para el medio ambiente...

En relación con los materiales curriculares para el profesorado: deben ser recursos útiles y prácticos para la elaboración y el desarrollo del proyecto curricular, y para la elaboración de las programaciones de aula. Debe

tenerse en cuenta que estos materiales respeten la pluralidad de opciones didácticas que puede seguir el profesorado...

H. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo. Se diferenciarán dos procedimientos básicos de Evaluación.

- La Evaluación continua.
- La Evaluación a través de Pruebas escritas.

En el caso de la Evaluación continua, los procedimientos e instrumentos de evaluación serán la observación y seguimiento sistemático del alumnado, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación...

En lo que respecta a la Evaluación a través de pruebas escritas, el Proyecto Didáctico incorpora una serie de Pruebas que facilita la Evaluación del alumnado:

- Las Evaluaciones Iniciales, en las que valoraremos los conocimientos previos que se tienen sobre cada uno de los aspectos evaluados antes de iniciar un tema o unidad didáctica valorando si: son suficientes, se deben mejorar o se desconocen.
- Las Evaluaciones Finales que permitirán realizar una evaluación de los conocimientos que el alumnado ha adquirido al concluir cada una de las unidades.

En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

La Evaluación se realizará igualmente a través de los Criterios de Evaluación y los Estándares de Aprendizaje que el docente podrá evaluar a través de la Rúbrica de Evaluación que este Proyecto Educativo facilita en el apartado 6. 1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. Igualmente podremos llevar a cabo una Evaluación Competencial a partir de la rúbrica propuesta en el apartado 4.4 Evaluación de las competencias clave.

El grado de adquisición de los objetivos a alcanzar tanto respecto de los Estándares de Aprendizaje como de las Competencias Clave se valorará, a su vez, a partir de cuatro niveles de logro:

- NIVEL 1: Logro no alcanzado.
- NIVEL 2: Logro básico.
- NIVEL 3: Logro medio.
- NIVEL 4: Logro avanzado.

Como criterios generales o de referencia de calificación para establecer las notas en cada una de las tres evaluaciones trimestrales y en la evaluaciones ordinaria y extraordinaria, se propone que las pruebas escritas ponderen un 90%, los comentarios de imágenes realizados en casa y en clase ponderen un 10%. Es decir, se tendrán siempre en cuenta las calificaciones de las actividades realizadas por el alumno a lo largo de todo el curso escolar.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

HISTORIA DE ESPAÑA

BACHILLERATO

2022/2023

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. Contenidos relativos a la seguridad y al comportamiento responsable en entornos

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

HISTORIA DE ESPAÑA - 2º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)
HISTORIA DE ESPAÑA - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA HISTORIA DE ESPAÑA BACHILLERATO 2022/2023 ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero, «el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias para cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

Organización del Departamento:

ANTONIO BAUTISTA GARRIGÓS: Geografía e Hª 3º ESO, Geografía e Hª 4º ESO, Educación para la Ciudadanía 2º Bach. Tutor ESO

ELIZABETH BANDERA PACHECO: Cambios Sociales y de Género 2º ESO, Hª del arte 2º Bachillerato, Jefatura de Estudios.

JOSÉ MANUEL GARCÍA GÓMEZ: Geografía e Hª 1º ESO, Geografía e Hª 3º ESO, Geografía e Hª 4º ESO, Jefatura de Departamento.

JOSÉ ANTONIO GARRIDO SÁNCHEZ: Geografía e Hª 2º ESO, Geografía de España 2º Bachillerato. 2º PEMAR Tutor ESO.

MIGUEL ÁNGEL MANJÓN-CABEZA CASTILLO: Geografía e Hª 2º ESO, Historia del Mundo Contemporáneo (HMC) 1º Bach., Patrimonio 1º Bach. 1º PEMAR. Tutor ESO

DAVID MÁRQUEZ GARCÍA: Geografía e Hª 2º ESO, HMC 1º Bachillerato, Hª de España 2º Bachillerato, Tutor ESO.

CARLOS MOYA GORDILLO: Gª e Hª 2º ESO. Secretario.

MARCELA CRUZ ANDREOTTI: Gª e Hª 1º ESO. Atención Educativa 3º ESO. Tutor ESO.

JUAN ANDRÉS MUÑOZ: IAEE 2º ESO, IAEE 4º ESO, Economía 1º Bachillerato, Economía aplicada 1º Bachillerato, Economía de la Empresa 2º Bachillerato.

REMEDIOS MANCERAS: Economía 4º ESO, IAEE 4º ESO, Economía 1º Bachillerato, CEE 1º Bachillerato, FAG 2º bachillerato.

Otros profesores que imparten asignaturas integradas (directa o indirectamente) en el Departamento:
Maria Sierra Leiva Carmona Ámbito Socio lingüístico 2º PMAR.
Dolores Ruíz: Ámbito Sociolingüístico 3º Diversificación

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:
- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

El estudio de la Historia, y en concreto de la Historia de España en el segundo curso de Bachillerato y con carácter de obligatoriedad para todas las modalidades del mismo, nos reconoce su importancia para la formación de la conciencia de los tiempos presentes a la luz de los acontecimientos pasados.

Resaltamos su carácter formativo, ya que se pretende desarrollar capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico.

La Historia de España tiene como objetivo ofrecer una visión de conjunto de los procesos históricos fundamentales de los territorios que configuran el actual Estado español, sin olvidar por ello su pluralidad interna y su pertenencia a otros ámbitos más amplios.

Toda formación académica debe basarse en el conocimiento de los hechos y sacar conclusiones a partir de ellos, para formar una ciudadanía capaz de tomar decisiones responsables basadas en el reconocimiento de los esfuerzos, superaciones, conflictos y sacrificios que nos han llevado a la situación actual.

La Historia de España es un ejemplo en el que se desarrollan todos los hechos que nos llevan a potenciar el carácter formativo de los mismos, para reforzar en el alumnado sus capacidades de espíritu crítico, análisis, interpretación de elementos complejos, dominio de las técnicas del trabajo intelectual y razonamiento.

Contribuye a la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables, plenamente conscientes de sus derechos y obligaciones, así como del esfuerzo y sacrificio que muchos de sus conciudadanos y conciudadanas hicieron para llegar a los tiempos actuales.

Concebida como materia común para todas las modalidades de Bachillerato, ofrece al alumnado que llega a la vida adulta, la posibilidad de conocer la Historia de España de manera continua y sistemática.

El conocimiento de nuestra Historia de forma global, continua, precisa y científica, nos ayuda a tener una visión enriquecedora e integradora de nuestro pasado, de sus logros y de sus fracasos.

A través del estudio de la Historia de España se trata de conocer mejor y más ampliamente la realidad de nuestra Comunidad Autónoma, su encaje en la Península, en Europa, en América y en el resto del mundo.

Asimismo, se pretende desarrollar y poder adquirir valores y hábitos de comportamiento que ayuden a tener una conciencia solidaria, responsable y decidida en la defensa de la libertad, los derechos humanos, los valores democráticos y el compromiso con una sociedad plural y responsable de su Historia en común.

Andalucía, como parte existencial de la Historia de España, será objeto de una especial atención acudiendo al criterio de especificidad y singularidad, dentro de los procesos comunes que en el devenir histórico se producen. Interesa resaltar y contextualizar los acontecimientos y problemáticas que más ayuden a comprender la realidad actual de nuestra Comunidad, atendiendo a los fenómenos más significativos en la construcción de elementos específicos que vayan definiendo los momentos actuales, sus logros y fracasos, ayudando a tener una perspectiva histórica de nuestras necesidades, ventajas, oportunidades, logros y retos, tanto de carácter individual como colectivo.

F. Elementos transversales

Toda formación académica debe basarse en el conocimiento de los hechos y sacar conclusiones a partir de ellos, para formar ciudadanos y ciudadanas capaces de tomar decisiones responsables basadas en el reconocimiento de los esfuerzos, superaciones, conflictos y sacrificios que nos han llevado a la situación actual.

La Historia de España es un ejemplo donde se desarrollan todos los hechos que nos llevan a potenciar el carácter formativo de los mismos, para reforzar en el alumnado sus capacidades de espíritu crítico, análisis, interpretación de elementos complejos, dominio de las técnicas del trabajo intelectual y razonamiento.

Contribuye a la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables, plenamente conscientes de sus derechos y obligaciones, así como del esfuerzo y sacrificio que muchos de sus conciudadanos hicieron para llegar a los tiempos actuales.

Es a través del estudio de la Historia de España como pretendemos conocer mejor y más ampliamente la realidad de nuestra Comunidad Autónoma, su encaje en la Península, en Europa, en América y en el resto del mundo.

Se pretende desarrollar y poder adquirir valores y hábitos de comportamiento que ayuden a tener una conciencia solidaria, responsable y decidida en la defensa de la libertad, los derechos humanos, los valores democráticos y el compromiso con una sociedad plural y responsable de su Historia en común.

Andalucía, como parte esencial de la Historia de España, será objeto de una especial atención acudiendo al criterio de especificidad y singularidad, dentro de los procesos comunes que en el devenir histórico se producen. Interesan resaltar y contextualizar los acontecimientos y problemáticas que más ayuden a comprender la realidad actual de nuestra Comunidad, atendiendo a los fenómenos más significativos en la construcción de elementos específicos que vayan definiendo los momentos actuales, sus logros y fracasos, ayudando a tener una perspectiva histórica de nuestras necesidades, ventajas, oportunidades, logros y retos, tanto de carácter individual como colectivo.

En relación con los temas transversales, la Orden de 14 de Julio de 2016 especifica lo siguiente: ¿ la Historia de España nos ofrece la oportunidad de que alumnado profundice en la concienciación de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres a través del estudio del desarrollo de esta en las distintas épocas, contribuyendo así a lucha contra la violencia de género y a la no discriminación basada en discapacidad o por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Desde esta materia se facilitará la resolución de los conflictos pacíficamente, promoviendo los valores de libertad, justicia, igualdad, pluralismo político, democracia, respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia. Igualmente, se realizarán actividades que permitan desarrollar en el alumnado una actitud de respeto al medio ambiente, al desarrollo sostenible, a la lucha contra los abusos y el maltrato a las personas. ¿

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

La enseñanza de la Historia de España tratará de lograr que los alumnos y alumnas adquieran las competencias clave que les permitan alcanzar un desarrollo integral de sus potencialidades como ciudadanos y ciudadanas plenamente conscientes de sus derechos y obligaciones.

El estudio de los diversos textos y fuentes escritas potenciará la adquisición de la comunicación lingüística (CCL), junto a una metodología activa y participativa.

El manejo de las diversas técnicas de análisis económico y demográfico, referido a los diversos momentos de nuestra Historia, nos facilitará el adquirir la competencia matemática y el estudio de los avances científicos y tecnológicos (CMCT) y manejar las competencias básicas en la comprensión de los cambios que dichos avances realizan en las distintas sociedades hispánicas.

Desde esta materia se contribuye al desarrollo de la competencia digital (CD) potenciando el uso de tecnología digital para acceder a las distintas fuentes de información que se emplean en el estudio de la materia y realizar análisis de los hechos históricos que permitan su comprensión. El mundo audiovisual y digital son herramientas imprescindibles para conocer nuestro pasado y adquirir los conocimientos básicos para el análisis del mismo.

En el desarrollo de nuestro devenir histórico, continuamente vemos cómo se suceden hechos, causas y consecuencias, esto nos permite profundizar en la competencia de aprender a aprender (CAA), tratando de que los alumnos y alumnas adquieran el hábito de construir modelos de razonamiento basados en el conocimiento de realidades complejas, y llevar a la práctica diaria esos procesos de toma de decisiones adquiriendo opiniones razonadas y sujetas a criterios científicos.

El estudio de Historia de España se ofrece como una gran oportunidad para adquirir los elementos indispensables para tener las competencias básicas de los conocimientos y usos sociales, así como desarrollar y adquirir las normas de comportamiento cívicos que nos hemos dado. El estudio de cómo han cambiado las reglas, modelos, roles y los elementos considerados útiles en el campo de las competencias sociales y cívicas (CSC), nos permitirá tener un mayor grado de madurez y fomentar un sentido de la iniciativa al comprender y manejar los factores y agentes de los cambios históricos que se producen. Conocer a los individuos precursores y a las colectividades que inciden en el avance de nuestra sociedad nos ayuda a valorar las resistencias que hay que vencer. Nuestros avances en el terreno de la navegación, modelos políticos, arte, derecho, entre otros, son el mejor ejemplo de una sociedad en constante cambio y transformación.

En relación a la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) se incluirán personajes y situaciones históricas que se han distinguido, y se destacará la contribución española a los logros históricos universales, dentro de su diversidad, y en concreto de Andalucía, señalando su papel primordial como puente entre civilizaciones y en el descubrimiento, conquista y administración del Nuevo Mundo.

El respeto a la diversidad cultural, en todas sus expresiones (CEC) y manifestaciones es trabajo a destacar en la materia, uniendo estos valores de tolerancia y respeto al conocimiento de nuestra propia Historia. La Historia de España nos muestra magníficos ejemplos de tolerancia, con periodos de persecución e intransigencia.

En relación a los temas transversales, la Historia de España nos ofrece la oportunidad de que alumnado profundice en la concienciación de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres a través del estudio del desarrollo de esta en las distintas épocas, contribuyendo así a lucha contra la violencia de género y a la no discriminación basada en discapacidad o por cualquier condición o circunstancia personal o social.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Bachillerato son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.

2. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.

3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.

4. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.

5. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

El aprendizaje en pleno siglo XXI debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional que ha venido predominando hasta ahora, ya que el desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicuo a la información, la evolución constante del cerebro humano y su plasticidad y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje, deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que se deben utilizar dentro del aula. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que el solo memorístico, ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus conocimientos y es capaz de crear sus contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como de forma colaborativa y en red.

Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

En este proceso el alumnado tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo. Se recomienda, por tanto, que las actividades de aula no sean solo memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Así, se deben utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios y estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo del alumnado. Asimismo, sería conveniente desarrollar estrategias de trabajo en el aula que permitan no solo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos, tal como se consigue desarrollando las estrategias de la clase al revés, que logra descargar la actividad de clase del proceso transmisivo tradicional y predominante y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje mucho más auténtico y significativo.

Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y deben ponerse al servicio del alumnado y del profesorado ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. Esas tecnologías no deben ser un fin en sí mismas ni deben ser solo una manera de obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos, sino que deben permitir construir conocimiento social y colaborativo y, finalmente, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje.

Por eso, las metodologías y las estrategias de enseñanza-aprendizaje activas en la materia deben ser eminentemente prácticas, fomentando el aprendizaje activo y participativo gracias al aprendizaje basado en proyectos, los estudios de casos, el aprendizaje cooperativo y, sobre todo, la estrategia de la clase al revés, que permiten y fomentan un aprendizaje significativo del alumnado. Especialmente indicada está la mencionada estrategia de la clase al revés debido a la posibilidad, bien de aprovechar los recursos de la red o los que el profesorado cree, para disminuir la fase transmisiva del proceso de aprendizaje y aumentar el trabajo y el

aprendizaje en el aula gracias al papel de guía del propio docente, fomentando así el protagonismo del alumnado en su proceso de aprendizaje y la mayor personalización de este.

Finalmente, la evaluación se convierte en un soporte fundamental de las estrategias metodológicas ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separada del mismo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas que demuestren la madurez del alumnado, entre otros, y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, este debe de caracterizarse por el protagonismo del concepto de transversalidad, haciendo destacar su carácter integral y un abordaje del conocimiento desde distintas áreas y disciplinas. Se incluirán las estrategias que fomenten la participación de los diversos departamentos didácticos en la realización de proyectos, actividades, experiencias de carácter extraescolar o complementario, donde se programen procesos de aprendizaje transversales.

Se pretende, por una parte, profundizar en los conocimientos ya adquiridos por el alumnado en esta etapa y en etapas anteriores, favoreciendo la comprensión de los hechos, procesos históricos y fenómenos sociales; por otra, manejar los diferentes contextos que se producen en el tiempo analizando con rigor y criterios científicos los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para entender el mundo actual; y por último, saber manejarse por las diferentes experiencias colectivas y personales que conforman el pasado histórico, pudiendo moverse por la realidad y espacio actual, pero con proyección de futuro.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1 y el artículo 3 de la Orden de 4 de Noviembre de 2015, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global, tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas, tendrá un carácter criterial y formativo, y tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de objetivos de la etapa». Asimismo, los referentes de la evaluación son los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables y las programaciones didácticas que cada centro docente elabore.

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden de 4 de Noviembre de 2015, «el equipo docente llevará a cabo la evaluación mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello deberá utilizar diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado».

La materia de Geografía e Historia en el bachillerato cuenta con un amplio horizonte de posibilidades, que no se limita con dotar al alumnado con una mera acumulación de datos, sino que ha de buscar proveerlo de unos recursos personales e intelectuales que le faciliten la integración en su contexto social, es decir, su socialización. Para ello se deberá adoptar un enfoque metodológico interactivo, que ayude a construir el proceso de enseñanza-aprendizaje convirtiendo al alumnado en protagonista de su propio aprendizaje.

De igual forma la metodología ha de ser dinámica y motivadora ya que se buscará emplear una amplia variedad de recursos y escenarios didácticos e incorporar los intereses del alumnado, experiencias personales y resolutivas para analizar, estudiar y buscar soluciones a las diferentes problemáticas abordadas.

Con ello trataremos de desarrollar el interés por la investigación y el conocimiento la adquisición de hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítica, estudio y la habilidad tanto para el trabajo en equipo como un aprendizaje autónomo que tomará como base en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.

Para alcanzar el desarrollo de lo arriba descrito se fomentaran diversas iniciativas tales como:

- Trabajos en grupo, ya que fomenta la participación y colaboración de los componentes y el espíritu de colaboración.

- Puestas en común y debates abiertos.
- Trabajos individuales que fomentan la reflexión personal.
- Metodologías expositivas, para introducir temas y para las síntesis o bien para destacar las ideas fundamentales que queremos que los estudiantes perciban, resolver sus dudas y realizar recapitulaciones o síntesis..
- Metodologías dialogales, para animar a la participación y para que se produzcan opiniones enfrentadas sobre un mismo hecho.

En definitiva, desarrollar una clase activa y variada, que equilibre las explicaciones con las clases prácticas, en que los alumnos trabajarán individualmente o en equipo.

Como procedimiento general se establecen las siguientes ponderaciones:

- ¿ Criterios de evaluación sujetos a pruebas (exámenes escritos, exposiciones orales, cuestionarios,) tendrán un valor del 90% de la nota total.
- ¿ Criterios de evaluación sujetos a proyectos, comentario de imágenes, retos, cuaderno de clase, trabajos), y a la actitud o interés por la materia: tendrán un valor del 10% de la nota total.

El formato de examen es similar al de la prueba de acceso a la universidad. Así habrá un bloque ¿A¿ de cuestiones que se valorará sobre un total de 4,5 puntos desglosados de la siguiente forma. Con cuestiones, con sus correspondientes apartados, entre 0 y 1,5 puntos, a razón de 0,5 puntos la pregunta semiabierta y 1 punto la pregunta abierta. Y un bloque ¿B¿ valorado con 5,5. A partir del primer examen habrá opciones a elegir en el bloque ¿A¿, y a partir del tercero, también en el bloque ¿B¿.

Al no eliminarse materia, la evolución será continua y no habrá recuperaciones. En cada trimestre habrá uno o dos exámenes. En caso de dos, la nota del trimestre será el 25 % del primer examen, y el 75% del segundo. Y respecto a la nota final de curso, se formará con un valor de 25% los dos primeros trimestres y un 50 % el segundo.

Los fallos gramaticales y ortográficos computan negativamente, estableciéndose -0,1 por cada error ortográfico, sin llegar a suspender las pruebas, trabajos o proyectos que se evalúen.

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo V del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Desarrollaremos a lo largo del curso en coordinación con el Dpto. de Orientación aquéllas medidas que se consideren oportunas para atender a la diversidad del alumnado, para lo cual implementaremos las siguientes medidas:

- 1.- Programas de refuerzo para el alumnado que promociona a segundo curso con materias pendientes.
- 2.- Programas de seguimiento para el alumnado de primer curso que opta por ampliar la matrícula con dos o tres materias de segundo.
- 3.- Adaptaciones curriculares, apoyos y atenciones educativas específicas y la exención en determinadas materias para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- 4.- Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades, que podrán contemplar medidas extraordinarias orientadas a ampliar y enriquecer los contenidos del currículum ordinario.

Estas últimas podrán ser de dos tipos:

Adaptaciones curriculares de ampliación que impliquen impartir contenidos y adquirir competencias propios de cursos superiores y conllevan la modificación de la programación didáctica incluyendo objetivos y criterios de evaluación.

Adaptaciones curriculares de profundización que implican la ampliación de contenidos y competencias del curso corriente y conllevan modificaciones de la programación didáctica mediante la profundización del currículo de la materia, pero sin avanzar los contenidos del curso superior y sin la modificación de los criterios de evaluación.

K. Actividades complementarias y extraescolares

En principio no hay previstas actividades complementarias y extraescolares para esta materia.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

M. Contenidos relativos a la seguridad y al comportamiento responsable en entornos

Contenidos relativos a la seguridad y al comportamiento responsable en entornos en línea

Es de suma importancia abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables en línea del alumnado al tiempo que se les implica digitalmente para ello. Desde todas las materias que se impartan en el centro se integraran transversalmente referencias relativas a la seguridad y comportamientos responsables en línea y conocer la existencia de bancos de recursos libres gestionados mediante licencias Creative Commons.

¿ Seguridad y comportamientos responsables en línea

La utilización de las redes sociales es cada vez más frecuente entre la juventud, bien sea a modo de entretenimiento, para mantenerse al corriente de la actualidad o para relacionarse de forma rápida y sencilla.

A pesar de que han supuesto un avance muy significativo para la sociedad, se debe tener en cuenta que también pueden implicar algunos riesgos que deben conocerse para poder evitarse.

Por esta razón, desde todas las materias que se impartan en el centro se integraran transversalmente una serie de recomendaciones a tener en cuenta para hacer un buen uso de las redes sociales:

¿ Configura la privacidad de tu cuenta para que solo puedan seguirte las personas que tú permitas.

¿ Rechaza las peticiones de amistad de personas desconocidas y acepta solo a aquellas que conozcas personalmente.

¿ Lo mismo ocurre con los mensajes. Se recomienda que tengas especial precaución con aquellos que resulten sospechosos, ya que pueden proceder de perfiles falsos o tratarse de estafas como el phishing.

¿ Tampoco envíes una solicitud de amistad o escribas a gente con la que nunca hayas tratado.

¿ No publiques información personal como tu dirección, teléfono móvil, lugar donde estudias o trabajas, tu ubicación actual o fotografías y vídeos privados.

¿ Recuerda que publicar o difundir contenido sensible de terceras personas es un delito. Revisa siempre aquello que compartas y respeta la intimidad de terceros.

¿ Al igual que en los entornos no digitales, en las redes sociales es fundamental mantener un comportamiento adecuado y respetar a otras personas para generar un espacio saludable.

¿ No contribuyas al acoso virtual y denuncia las conductas ofensivas que observes en el entorno digital.

¿ Verifica lo que ves, escuchas o lees en las redes sociales. Todo lo que se publica no tiene por qué ser real.

¿ No compartas tus contraseñas con nadie salvo con tus padres.

Bancos de recursos libres y licencias Creative Commons.

Navegando por internet podemos encontrarnos con una infinidad de imágenes y recursos creadas y diseñadas por otras personas. En muchas ocasiones, dudamos sobre su posible utilización o hasta si podemos estar utilizándolos de forma incorrecta. Por eso, es necesario conocer de forma básica las distintas licencias de que protegen la propiedad intelectual en internet:

¿ ¿Tiene Copyright? No puedo reproducir, distribuir, transformar ni publicar el material sin el permiso expreso del autor/a. Los recursos con copyright llevan el logotipo ©.

¿ ¿Tiene licencia Creative Commons? Puedo copiar y distribuir el material y realizar las acciones que no estén expresamente prohibidas por la licencia, siempre que se cumplan las condiciones de la misma. Se pueden diferenciar 6 tipos:

Atribución (CC BY)

Atribución-Compartir Igual (CC BY-SA)

Atribución-No Derivadas (CC BY-ND)

Atribución-No Comercial (CC BY-NC)

Atribución-No Comercial-Compartir Igual (CC BY-NC-SA)

Atribución-No Comercial-No Derivadas (CC BY-NC-ND)

Donde los iconos significan:

Atribución

(BY)

El beneficiario de la licencia tiene el derecho de copiar, distribuir, exhibir y representar la obra y hacer obras derivadas siempre y cuando reconozca y cite la obra de la forma especificada por el autor o el licenciante.

No Comercial

(NC)

El beneficiario de la licencia tiene el derecho de copiar, distribuir, exhibir y representar la obra y hacer obras derivadas para fines no comerciales.

No Derivadas

(ND)

El beneficiario de la licencia solamente tiene el derecho de copiar, distribuir, exhibir y representar copias literales de la obra y no tiene el derecho de producir obras derivadas.

Compartir Igual

(SA)

El beneficiario de la licencia tiene el derecho de distribuir obras derivadas bajo una licencia idéntica a la licencia que regula la obra original.

¿ ¿Pertenece al Dominio Público? Puedo reproducir, distribuir, transformar y publicar el material libremente, siempre que respete su autoría e integridad. Los recursos de dominio público se identifican mediante el símbolo del copyright tachado.©

¿ ¿No indica nada? No puedo reproducir, distribuir, transformar ni publicar el material sin el permiso expreso del autor/a.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
HISTORIA DE ESPAÑA - 2º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)

A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Poder identificar en la línea del tiempo y situar en el espacio geográfico los hechos y situaciones más importantes de cada periodo histórico.
2	Saber valorar las repercusiones que para la España presente han tenido los hechos de su pasado.
3	Conocer y comprender la interrelación de los distintos acontecimientos tanto políticos, como sociales, económicos y culturales, valorando las causas, procesos y consecuencias para la situación actual.
4	Fomentar una visión integradora, global y no excluyente de todos los hechos y situaciones que conforman la Historia de España, valorando tanto los elementos comunes y de unión, como los elementos particulares y de diferencias que conforman nuestro pasado. Generar una visión de los pueblos de España basada en la tolerancia y solidaridad, junto a los proyectos comunes que han sido grandes logros de nuestra Historia. Destacar los elementos de unión y de tolerancia que jalonan nuestros momentos más representativos de logros históricos.
5	Manejar la Historia de España, dentro de los parámetros de la Historia de Europa y sus vinculaciones con otras áreas geoestratégicas. Potenciar una visión del pasado basada en manejar situaciones complejas, de mutuas influencias y en constante cambio.
6	Analizar y distinguir los cambios momentáneos y propiamente coyunturales de los verdaderamente decisivos y permanentes para el proceso histórico.
7	Dominar las reglas democráticas de nuestro actual ordenamiento constitucional, valorando su proceso histórico y fomentando el compromiso individual y colectivo con los derechos humanos y las libertades. Conocer los problemas de índole social y económica fomentando el respeto a las normas de convivencia fundamentales, otorgadas en un devenir histórico lleno de sacrificios, trabajo y esfuerzos comunes.
8	Adquirir las técnicas del trabajo intelectual que permiten seleccionar la información, valorar las distintas fuentes, utilizar diversas tecnologías y saber discriminar el saber histórico de las opiniones interesadas, partidistas o poco rigurosas. Usar con rigor la metodología del conocimiento histórico para comprender, entender y saber de nuestro pasado.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 0. Cómo se escribe la Historia. Criterios comunes	
Nº Ítem	Ítem
1	El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.
Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda	
Nº Ítem	Ítem
1	La Prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia.
2	La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales.
3	Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano.
4	La monarquía visigoda; ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza.
5	Influencias bizantinas en el sur de la Península.
Bloque 2. La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)	
Nº Ítem	Ítem
1	Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana: estructura social; religión, cultura y arte.
2	Evolución y pervivencia del mundo musulmán en Andalucía. El califato de Córdoba, modelo de estado y sociedad.
3	Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas.
4	Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.
5	El reino nazarí de Granada y el mundo de frontera.
Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)	
Nº Ítem	Ítem
1	Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.
2	El descubrimiento de América, su conquista y organización. Influencias en la sociedad, economía, política, arte, literatura en Andalucía y Sevilla como base de la Conquista y sede administrativa.
3	El auge del Imperio en el siglo XVI; los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.
4	Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII; los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; los intentos de sublevación en Andalucía; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.
5	El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y en el arte.
6	La importancia y transcendencia de la cultura barroca en Andalucía.
Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)	
Nº Ítem	Ítem
1	Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia.

Contenidos	
Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)	
Nº Ítem	Ítem
2	Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.
3	La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña.
4	La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.
Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo	
Nº Ítem	Ítem
1	El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento revolucionario liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
2	Reinado de Fernando VII; la restauración del absolutismo; el Trienio Liberal; la reacción absolutista. La emancipación de la América española; el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España.
3	La obra de Goya como paradigma del intelectual comprometido con su época.
Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)	
Nº Ítem	Ítem
1	El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.
2	El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II; los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.
3	El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.
4	Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.
Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-19	
Nº Ítem	Ítem
1	Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.
2	La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego, el caso andaluz y el valenciano, el movimiento obrero.
3	Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.
4	La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98; la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo; el caciquismo en Andalucía.
Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente	
Nº Ítem	Ítem
1	Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña.
2	Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.
3	Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.
4	Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles. El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.

Contenidos	
Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente	
Nº Ítem	Ítem
5	Los problemas de la industrialización de Andalucía, el fracaso de las primeras iniciativas y un desarrollo desigual y mediatizado por las inversiones exteriores en minería, ferrocarriles y agricultura para la exportación. Falta crónica de una burguesía emprendedora y de capitales financieros.
Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)	
Nº Ítem	Ítem
1	Los intentos de modernización del sistema; el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.
2	Impacto de los acontecimientos exteriores: guerra de Marruecos, la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.
3	La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona, la crisis general de 1917 y el “trienio bolchevique” en Andalucía.
4	La Dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; final de la Guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.
5	Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Primera Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de la población de la agricultura a la industria.
Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931- 1939)	
Nº Ítem	Ítem
1	El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.
2	El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias.
3	El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.
4	La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución en las dos zonas; las consecuencias de la guerra.
5	La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.
6	Conflictividad en Andalucía, Blas Infante y el movimiento autonomista andaluz.
7	Guerra civil en Andalucía y sus consecuencias.
Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975)	
Nº Ítem	Ítem
1	La posguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica.
2	Los años del “desarrollismo”; los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.
3	El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973.
4	La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.
Bloque 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)	
Nº Ítem	Ítem
1	La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.
2	El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.
3	Los gobiernos constitucionales; el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.

Contenidos	
Bloque 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)	
Nº Ítem	Ítem
4	El papel de España en el mundo actual y sus logros económicos, culturales, científicos, sociales.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 0.1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

HES1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición.

Criterio de evaluación: 0.2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos en etapas anteriores.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HES1. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos

Criterio de evaluación: 0.3. Comentar e interpretar primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HES1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas.

Criterio de evaluación: 0.4. Reconocer la utilidad de las diversas fuentes para el historiador y su distinto grado de fiabilidad o de rigor historiográfico.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no solo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.

Criterio de evaluación: 1.1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias de cada etapa histórica.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HES1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.
- HES2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.
- HES3. Resume las características principales del reino de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.
- HES4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos.
- HES5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.
- HES6. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.
- HES7. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza.
- HES8. Busca información de interés sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.
- HES9. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta.
- HES10. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- HES11. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.
- HES12. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.

Criterio de evaluación: 2.1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HES1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.
- HES2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.
- HES3. Describe la evolución política de Al Ándalus.
- HES4. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.

Criterio de evaluación: 2.2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. La evolución del mundo musulmán desde el Califato de Córdoba a los reinos de Taifas.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HES1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.
- HES2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.
- HES3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.
- HES4. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.

Criterio de evaluación: 2.3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.

Criterio de evaluación: 2.4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.

Criterio de evaluación: 2.5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Describe la labor de los centros de traducción. 5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.

Criterio de evaluación: 3.1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Define concepto de "unión dinástica" aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe características del nuevo Estado.
HES2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.
HES3. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.

Criterio de evaluación: 3.2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HES1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.
HES2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.

Estándares

HES3. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.

HES4. Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

Criterio de evaluación: 3.3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII: relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

HES1. Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.

HES2. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.

HES3. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.

HES4. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.

HES5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.

Criterio de evaluación: 3.4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (bibliotecas, Internet etc), valorando las aportaciones de lo español a la cultura universal, al derecho, a las ciencias etc.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.

Criterio de evaluación: 4.1. Analizar la Guerra de Sucesión española, como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

HES1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.

HES2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

HES3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.

Criterio de evaluación: 4.2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

HES1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.

Estándares

- HES2. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.
HES3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.
HES4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.

Criterio de evaluación: 4.3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica.**Competencias clave**

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- HES1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.
HES2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.
HES3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.

Criterio de evaluación: 4.4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España y el caso de Andalucía.**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- HES1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.

Criterio de evaluación: 4.5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado y sus cauces de difusión.**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HES1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.
HES2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas de Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.

Criterio de evaluación: 5.1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia; especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender

Estándares

- HES1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.
HES2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.

Criterio de evaluación: 5.2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.
HES2. Comenta las características esenciales de las Constitución de 1812.

Criterio de evaluación: 5.3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

HES1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.
HES2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.
HES3. Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
HES4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.

Criterio de evaluación: 5.4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.
HES2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.

Criterio de evaluación: 5.5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.

Criterio de evaluación: 6.1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

HES1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.
HES2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.
HES3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

Criterio de evaluación: 6.2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.**Competencias clave**

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

HES1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.
HES2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.
HES3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.
HES4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.
HES5. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.

Criterio de evaluación: 6.3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.

Criterio de evaluación: 6.4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

HES1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.
HES2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.
HES3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.

Criterio de evaluación: 6.5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HES1. Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.

Criterio de evaluación: 7.1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

HES1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.
HES2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876.
HES3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración.
HES4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

Criterio de evaluación: 7.2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.
HES2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.

Criterio de evaluación: 7.3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.
HES2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.

Criterio de evaluación: 7.4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Explica la política española respecto al problema de Cuba.
HES2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.
HES3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.

Criterio de evaluación: 8.1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HES1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.
HES2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.

Criterio de evaluación: 8.2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HES1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.

Estándares

- HES2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.
- HES3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.
- HES4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.
- HES5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.
- HES6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.
- HES7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.
- HES8. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.
- HES9. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.
- HES10. Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.

Criterio de evaluación: 9.1. Relacionar el Movimiento Regeneracionista surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.

Competencias clave

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HES1. Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.
- HES2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- HES3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.

Criterio de evaluación: 9.2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y externos.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HES1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.
- HES2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.
- HES3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.
- HES4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.

Criterio de evaluación: 9.3. Explicar la Dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HES1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.
- HES2. Describe la evolución de la Dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.
- HES3. Explica las causas de la caída de la monarquía.

Criterio de evaluación: 9.4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. El modelo de crecimiento económico español, sus fases y su diverso éxito en las distintas zonas geográficas de la Península. Utilización de tablas y gráficos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HES1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.
HES2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.
HES3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.

Criterio de evaluación: 10.1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. Analizar los hechos dentro del contexto internacional de los años 30 y la Crisis Económica del 29.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.
HES2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.

Criterio de evaluación: 10.2. Distinguir las diferentes etapas de la Segunda República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.
HES2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.
HES3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.
HES4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.
HES5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.
HES6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.
HES7. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

Criterio de evaluación: 10.3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.
HES2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.
HES3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.
HES4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.
HES5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.

Criterio de evaluación: 10.4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.

Criterio de evaluación: 11.1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Elaborar un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.
HES2. Diferenciar etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resumir los rasgos esenciales de cada una de ellas.
HES3. Explicar la organización política del Estado franquista.
HES4. Explicar las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.
HES5. Explicar las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.
HES6. Especificar las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.
HES7. Relacionar la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional.
HES8. Explicar la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.
HES9. Describir las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.
HES10. Especificar los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comentar su evolución en el tiempo.
HES11. Representar una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

Criterio de evaluación: 11.2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.

Criterio de evaluación: 12.1. Describir las dificultades que se tuvieron que vencer en la transición a la democracia desde el franquismo, en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

HES1. Explicar las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.
HES2. Describir el papel desempeñado por el rey durante la transición.

Estándares

HES3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.

HES4. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.

HES5. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.

Criterio de evaluación: 12.2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HES1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.

Criterio de evaluación: 12.3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.

HES2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.

HES3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.

HES4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.

HES5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

Criterio de evaluación: 12.4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolítico.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
HES.1	Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad.	0
HES.2	Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos en etapas anteriores.	0
HES.3	Comentar e interpretar primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos.	0
HES.4	Reconocer la utilidad de las diversas fuentes para el historiador y su distinto grado de fiabilidad o de rigor historiográfico.	0
HES.1	Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias de cada etapa histórica.	0
HES.1	Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.	0
HES.2	Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. La evolución del mundo musulmán desde el Califato de Córdoba a los reinos de Taifas.	0
HES.3	Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.	0
HES.4	Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.	0
HES.5	Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.	0
HES.1	Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.	0
HES.2	Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.	0
HES.3	Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII: relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.	0
HES.4	Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (bibliotecas, Internet etc), valorando las aportaciones de lo español a la cultura universal, al derecho, a las ciencias etc.	0
HES.1	Analizar la Guerra de Sucesión española, como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.	0
HES.2	Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.	0
HES.3	Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica.	0

HES.4	Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España y el caso de Andalucía.	0
HES.5	Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado y sus cauces de difusión.	0
HES.1	Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia; especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.	0
HES.2	Comentar la labor legisladora de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.	0
HES.3	Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.	0
HES.4	Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.	0
HES.5	Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.	0
HES.1	Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.	0
HES.2	Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.	0
HES.3	Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.	0
HES.4	Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.	0
HES.5	Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional.	0
HES.1	Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.	0
HES.2	Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado.	0
HES.3	Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.	0
HES.4	Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.	0
HES.1	Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.	0
HES.2	Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.	0
HES.1	Relacionar el Movimiento Regeneracionista surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.	0

HES.2	Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y externos.	0
HES.3	Explicar la Dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.	0
HES.4	Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. El modelo de crecimiento económico español, sus fases y su diverso éxito en las distintas zonas geográficas de la Península. Utilización de tablas y gráficos.	0
HES.1	Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. Analizar los hechos dentro del contexto internacional de los años 30 y la Crisis Económica del 29.	0
HES.2	Distinguir las diferentes etapas de la Segunda República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.	0
HES.3	Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.	0
HES.4	Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.	0
HES.1	Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.	0
HES.2	Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.	0
HES.1	Describir las dificultades que se tuvieron que vencer en la transición a la democracia desde el franquismo, en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.	0
HES.2	Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.	0
HES.3	Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.	0
HES.4	Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolítico.	0

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización
E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

G. Materiales y recursos didácticos

.

H. Precisiones sobre la evaluación

.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
HISTORIA DE ESPAÑA - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))
A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Poder identificar en la línea del tiempo y situar en el espacio geográfico los hechos y situaciones más importantes de cada periodo histórico.
2	Saber valorar las repercusiones que para la España presente han tenido los hechos de su pasado.
3	Conocer y comprender la interrelación de los distintos acontecimientos tanto políticos, como sociales, económicos y culturales, valorando las causas, procesos y consecuencias para la situación actual.
4	Fomentar una visión integradora, global y no excluyente de todos los hechos y situaciones que conforman la Historia de España, valorando tanto los elementos comunes y de unión, como los elementos particulares y de diferencias que conforman nuestro pasado. Generar una visión de los pueblos de España basada en la tolerancia y solidaridad, junto a los proyectos comunes que han sido grandes logros de nuestra Historia. Destacar los elementos de unión y de tolerancia que jalonan nuestros momentos más representativos de logros históricos.
5	Manejar la Historia de España, dentro de los parámetros de la Historia de Europa y sus vinculaciones con otras áreas geoestratégicas. Potenciar una visión del pasado basada en manejar situaciones complejas, de mutuas influencias y en constante cambio.
6	Analizar y distinguir los cambios momentáneos y propiamente coyunturales de los verdaderamente decisivos y permanentes para el proceso histórico.
7	Dominar las reglas democráticas de nuestro actual ordenamiento constitucional, valorando su proceso histórico y fomentando el compromiso individual y colectivo con los derechos humanos y las libertades. Conocer los problemas de índole social y económica fomentando el respeto a las normas de convivencia fundamentales, otorgadas en un devenir histórico lleno de sacrificios, trabajo y esfuerzos comunes.
8	Adquirir las técnicas del trabajo intelectual que permiten seleccionar la información, valorar las distintas fuentes, utilizar diversas tecnologías y saber discriminar el saber histórico de las opiniones interesadas, partidistas o poco rigurosas. Usar con rigor la metodología del conocimiento histórico para comprender, entender y saber de nuestro pasado.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 0. Cómo se escribe la Historia. Criterios comunes	
Nº Ítem	Ítem
1	El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.
Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda	
Nº Ítem	Ítem
1	La Prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia.
2	La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales.
3	Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano.
4	La monarquía visigoda; ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza.
5	Influencias bizantinas en el sur de la Península.
Bloque 2. La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)	
Nº Ítem	Ítem
1	Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana: estructura social; religión, cultura y arte.
2	Evolución y pervivencia del mundo musulmán en Andalucía. El califato de Córdoba, modelo de estado y sociedad.
3	Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas.
4	Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.
5	El reino nazarí de Granada y el mundo de frontera.
Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)	
Nº Ítem	Ítem
1	Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.
2	El descubrimiento de América, su conquista y organización. Influencias en la sociedad, economía, política, arte, literatura en Andalucía y Sevilla como base de la Conquista y sede administrativa.
3	El auge del Imperio en el siglo XVI; los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.
4	Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII; los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; los intentos de sublevación en Andalucía; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.
5	El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y en el arte.
6	La importancia y transcendencia de la cultura barroca en Andalucía.
Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)	
Nº Ítem	Ítem
1	Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia.

Contenidos	
Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)	
Nº Ítem	Ítem
2	Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.
3	La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña.
4	La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.
Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo	
Nº Ítem	Ítem
1	El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento revolucionario liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
2	Reinado de Fernando VII; la restauración del absolutismo; el Trienio Liberal; la reacción absolutista. La emancipación de la América española; el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España.
3	La obra de Goya como paradigma del intelectual comprometido con su época.
Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)	
Nº Ítem	Ítem
1	El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.
2	El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II; los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.
3	El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.
4	Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.
Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-19	
Nº Ítem	Ítem
1	Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.
2	La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego, el caso andaluz y el valenciano, el movimiento obrero.
3	Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.
4	La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98; la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo; el caciquismo en Andalucía.
Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente	
Nº Ítem	Ítem
1	Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña.
2	Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.
3	Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.
4	Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles. El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.

Contenidos	
Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente	
Nº Ítem	Ítem
5	Los problemas de la industrialización de Andalucía, el fracaso de las primeras iniciativas y un desarrollo desigual y mediatizado por las inversiones exteriores en minería, ferrocarriles y agricultura para la exportación. Falta crónica de una burguesía emprendedora y de capitales financieros.
Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)	
Nº Ítem	Ítem
1	Los intentos de modernización del sistema; el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.
2	Impacto de los acontecimientos exteriores: guerra de Marruecos, la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.
3	La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona, la crisis general de 1917 y el “trienio bolchevique” en Andalucía.
4	La Dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; final de la Guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.
5	Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Primera Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de la población de la agricultura a la industria.
Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931- 1939)	
Nº Ítem	Ítem
1	El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.
2	El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias.
3	El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.
4	La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución en las dos zonas; las consecuencias de la guerra.
5	La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.
6	Conflictividad en Andalucía, Blas Infante y el movimiento autonomista andaluz.
7	Guerra civil en Andalucía y sus consecuencias.
Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975)	
Nº Ítem	Ítem
1	La posguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica.
2	Los años del “desarrollismo”; los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.
3	El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973.
4	La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.
Bloque 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)	
Nº Ítem	Ítem
1	La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.
2	El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.
3	Los gobiernos constitucionales; el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.

Contenidos	
Bloque 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)	
Nº Ítem	Ítem
4	El papel de España en el mundo actual y sus logros económicos, culturales, científicos, sociales.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 0.1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

HES1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición.

Criterio de evaluación: 0.2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos en etapas anteriores.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HES1. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos

Criterio de evaluación: 0.3. Comentar e interpretar primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HES1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas.

Criterio de evaluación: 0.4. Reconocer la utilidad de las diversas fuentes para el historiador y su distinto grado de fiabilidad o de rigor historiográfico.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no solo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.

Criterio de evaluación: 1.1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias de cada etapa histórica.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HES1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.
- HES2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.
- HES3. Resume las características principales del reino de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.
- HES4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos.
- HES5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.
- HES6. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.
- HES7. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza.
- HES8. Busca información de interés sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.
- HES9. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta.
- HES10. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- HES11. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.
- HES12. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.

Criterio de evaluación: 2.1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HES1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.
- HES2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.
- HES3. Describe la evolución política de Al Ándalus.
- HES4. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.

Criterio de evaluación: 2.2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. La evolución del mundo musulmán desde el Califato de Córdoba a los reinos de Taifas.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HES1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.
- HES2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.
- HES3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.
- HES4. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.

Criterio de evaluación: 2.3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.

Criterio de evaluación: 2.4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.

Criterio de evaluación: 2.5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Describe la labor de los centros de traducción. 5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.

Criterio de evaluación: 3.1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Define concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe características del nuevo Estado.
HES2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.
HES3. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.

Criterio de evaluación: 3.2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HES1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.
HES2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.

Estándares

HES3. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.

HES4. Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

Criterio de evaluación: 3.3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII: relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

HES1. Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.

HES2. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.

HES3. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.

HES4. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.

HES5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.

Criterio de evaluación: 3.4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (bibliotecas, Internet etc), valorando las aportaciones de lo español a la cultura universal, al derecho, a las ciencias etc.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.

Criterio de evaluación: 4.1. Analizar la Guerra de Sucesión española, como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

HES1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.

HES2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

HES3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.

Criterio de evaluación: 4.2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

HES1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.

Estándares

- HES2. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.
- HES3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.
- HES4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.

Criterio de evaluación: 4.3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- HES1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.
- HES2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.
- HES3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.

Criterio de evaluación: 4.4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España y el caso de Andalucía.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- HES1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.

Criterio de evaluación: 4.5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado y sus cauces de difusión.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HES1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.
- HES2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas de Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.

Criterio de evaluación: 5.1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia; especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- HES1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.
- HES2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.

Criterio de evaluación: 5.2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.
HES2. Comenta las características esenciales de las Constitución de 1812.

Criterio de evaluación: 5.3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

HES1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.
HES2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.
HES3. Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
HES4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.

Criterio de evaluación: 5.4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.
HES2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.

Criterio de evaluación: 5.5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.

Criterio de evaluación: 6.1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

HES1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.
HES2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.
HES3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

Criterio de evaluación: 6.2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.**Competencias clave**

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

HES1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.
HES2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.
HES3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.
HES4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.
HES5. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.

Criterio de evaluación: 6.3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.

Criterio de evaluación: 6.4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

HES1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.
HES2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.
HES3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.

Criterio de evaluación: 6.5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HES1. Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.

Criterio de evaluación: 7.1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

HES1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.
HES2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876.
HES3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración.
HES4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

Criterio de evaluación: 7.2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.
HES2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.

Criterio de evaluación: 7.3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.
HES2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.

Criterio de evaluación: 7.4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Explica la política española respecto al problema de Cuba.
HES2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.
HES3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.

Criterio de evaluación: 8.1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HES1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.
HES2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.

Criterio de evaluación: 8.2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HES1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.

Estándares

- HES2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.
- HES3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.
- HES4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.
- HES5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.
- HES6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.
- HES7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.
- HES8. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.
- HES9. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.
- HES10. Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.

Criterio de evaluación: 9.1. Relacionar el Movimiento Regeneracionista surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.

Competencias clave

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HES1. Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.
- HES2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- HES3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.

Criterio de evaluación: 9.2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y externos.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HES1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.
- HES2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.
- HES3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.
- HES4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.

Criterio de evaluación: 9.3. Explicar la Dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HES1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.
- HES2. Describe la evolución de la Dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.
- HES3. Explica las causas de la caída de la monarquía.

Criterio de evaluación: 9.4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. El modelo de crecimiento económico español, sus fases y su diverso éxito en las distintas zonas geográficas de la Península. Utilización de tablas y gráficos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HES1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.
HES2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.
HES3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.

Criterio de evaluación: 10.1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. Analizar los hechos dentro del contexto internacional de los años 30 y la Crisis Económica del 29.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.
HES2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.

Criterio de evaluación: 10.2. Distinguir las diferentes etapas de la Segunda República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.
HES2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.
HES3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.
HES4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.
HES5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.
HES6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.
HES7. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

Criterio de evaluación: 10.3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.
HES2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.
HES3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.
HES4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.
HES5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.

Criterio de evaluación: 10.4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.

Criterio de evaluación: 11.1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Elaborar un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.
HES2. Diferenciar etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resumir los rasgos esenciales de cada una de ellas.
HES3. Explicar la organización política del Estado franquista.
HES4. Explicar las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.
HES5. Explicar las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.
HES6. Especificar las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.
HES7. Relacionar la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional.
HES8. Explicar la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.
HES9. Describir las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.
HES10. Especificar los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comentar su evolución en el tiempo.
HES11. Representar una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

Criterio de evaluación: 11.2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.

Criterio de evaluación: 12.1. Describir las dificultades que se tuvieron que vencer en la transición a la democracia desde el franquismo, en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

HES1. Explicar las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.
HES2. Describir el papel desempeñado por el rey durante la transición.

Estándares

HES3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.

HES4. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.

HES5. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.

Criterio de evaluación: 12.2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HES1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.

Criterio de evaluación: 12.3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.

HES2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.

HES3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.

HES4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.

HES5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

Criterio de evaluación: 12.4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolítico.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HES1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
HES.1	Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad.	2
HES.2	Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos en etapas anteriores.	2
HES.3	Comentar e interpretar primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos.	2
HES.4	Reconocer la utilidad de las diversas fuentes para el historiador y su distinto grado de fiabilidad o de rigor historiográfico.	2
HES.1	Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias de cada etapa histórica.	2
HES.1	Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.	2
HES.2	Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. La evolución del mundo musulmán desde el Califato de Córdoba a los reinos de Taifas.	2
HES.3	Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.	2
HES.4	Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.	2
HES.5	Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.	2
HES.1	Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.	2
HES.2	Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.	2
HES.3	Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII: relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.	2
HES.4	Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (bibliotecas, Internet etc), valorando las aportaciones de lo español a la cultura universal, al derecho, a las ciencias etc.	2
HES.1	Analizar la Guerra de Sucesión española, como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.	2
HES.2	Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.	2
HES.3	Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica.	2

HES.4	Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España y el caso de Andalucía.	2
HES.5	Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado y sus cauces de difusión.	2
HES.1	Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia; especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.	2
HES.2	Comentar la labor legisladora de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.	2
HES.3	Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.	2
HES.4	Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.	2
HES.5	Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.	2
HES.1	Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.	2
HES.2	Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.	2
HES.3	Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.	2
HES.4	Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.	2
HES.5	Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional.	2
HES.1	Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.	2
HES.2	Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado.	2
HES.3	Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.	2
HES.4	Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.	2
HES.1	Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.	2
HES.2	Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.	2
HES.1	Relacionar el Movimiento Regeneracionista surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.	2

HES.2	Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y externos.	2,5
HES.3	Explicar la Dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.	2
HES.4	Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. El modelo de crecimiento económico español, sus fases y su diverso éxito en las distintas zonas geográficas de la Península. Utilización de tablas y gráficos.	2
HES.1	Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. Analizar los hechos dentro del contexto internacional de los años 30 y la Crisis Económica del 29.	2,5
HES.2	Distinguir las diferentes etapas de la Segunda República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.	2
HES.3	Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.	2,5
HES.4	Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.	2
HES.1	Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.	2,5
HES.2	Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.	2
HES.1	Describir las dificultades que se tuvieron que vencer en la transición a la democracia desde el franquismo, en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.	2
HES.2	Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.	2
HES.3	Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.	2
HES.4	Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolítico.	2

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Comunicación lingüística. La lectura y la escritura, el acceso y tratamiento de fuentes de información, y el contraste de argumentos son herramientas presentes en el desarrollo de esta materia y se desarrollarán en el estudio y la comprensión de los procesos sociales a lo largo de nuestra historia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. En esta asignatura se aplicará el razonamiento matemático y sus herramientas, principalmente en la descripción e interpretación de estadísticas

demográficas y económicas, en el análisis de gráficos, de ejes cronológicos y de otras informaciones de carácter cuantitativo.

Competencia digital. Esta competencia se hace imprescindible en la búsqueda de informaciones y en la elaboración de trabajos de investigación, por lo que se fomenta el lenguaje digital y las necesarias aplicaciones informáticas para el adecuado procesamiento de informaciones.

Aprender a aprender. Esta competencia implica la habilidad para organizar, abordar y resolver problemas relacionados con el propio aprendizaje, por lo que se facilitarán estrategias que permitan al alumnado solventar, de manera individual o en grupo, temas o actividades que se presenten. Para ello el profesorado efectuará una tarea de ayuda y orientación en la planificación, de supervisión del trabajo y evaluación del proceso de aprendizaje.

Competencias sociales y cívicas. El conocimiento de la sociedad española y andaluza potencia que el alumnado adquiera una mayor comprensión de las realidades sociales en el marco de los valores de nuestra Constitución y de nuestro Estatuto de Autonomía, y asuma valores y actitudes democráticas de solidaridad, de búsqueda del bienestar y de la justicia social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. La planificación de tareas escolares, proyectos de investigación y su elaboración facilita las habilidades emprendedoras, destinadas a una mejor capacitación para el futuro de nuestro alumnado. Además favorece actitudes relacionadas con la creatividad, la gestión y elaboración de trabajos, bien de forma individual o grupal.

Conciencia y expresión cultural. El conocimiento de la Historia de España y de Andalucía potencia la comprensión y respeto de la riqueza y diversidad cultural del Estado español a través de su devenir histórico, ayudando al alumnado a valorar las distintas manifestaciones culturales en una sociedad pluricultural.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

G. Materiales y recursos didácticos

El alumnado usará como libro de texto recomendado, el de la editorial Algaida, titulado Historia de España en su edición para Andalucía. Consideramos que la propuesta de dicha editorial es la más apropiada para el desarrollo de dicha materia al prestar especial atención a la problemática histórica de nuestra Comunidad Autónoma.

Asimismo el alumnado contará con materiales de apoyo en formato digital o en papel para la posible ampliación de determinados contenidos. Estos serán señalados por el profesorado que imparta la materia.

Consideramos asimismo que la actual sociedad de la información suministra al alumnado una extensa gama de recursos Web para el desarrollo del aprendizaje autónomo y la competencia digital. A modo de muestra señalaremos las siguientes:

www.historialia.com Portal dedicado a la historia de España. De gran rigor histórico, cuenta la historia de forma clara y amena, con numeroso contenido visual.

<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/OtrasHemerotecas/>

En el apartado de la prensa, actualmente resulta fundamental el uso de las TIC. En el siguiente enlace de la web de la Biblioteca Nacional de España disponemos de un directorio que nos proporciona el acceso a las hemerotecas más destacadas.

Esta página en especial servirá de referencia para el contacto con las fuentes documentales.

www.biografiasyvidas.com

Esta web contiene un buscador en el que podemos encontrar una amplia biografía de cualquier autor, sus relaciones con otros autores coetáneos, su pensamiento, su contexto histórico, así como reseñas de sus obras fundamentales.

<http://www.artehistoria.com/v2/personajes/5327.htm>

Web que cuenta con útiles resúmenes de periodos y personajes de la historia de España.

<http://www.museodelprado.es/goya>

Web del Museo del Prado que ofrece una magnífica visión de las obras de Goya y otros autores que nos servirán

de referencia para la pintura histórica conservada en la pinacoteca.

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/wginer/w/rec/3165.pdf>

<http://www.historiasiglo20.org/HE/13.htm>

Página Web de carácter general sobre los periodos a estudiar en la materia.

Incluye una síntesis de las unidades, así como algunos documentos representativos.

En lo referente a medios audiovisuales a modo de selección indicamos:

Colección de DVD Memoria de España, coordinada por F. García de Cortázar. RTVE, 2004. Serie documental, para la presente unidad interesan los capítulos 16 («La nueva España de Felipe V») y 17 («Carlos III, luces y sombras del reformismo ilustrado»).

Colección de DVD «La España de los Borbones», Historia de España. Ediciones Dolmen.

Colección de CD-ROM. «Arte español». Ediciones Dolmen. Dedicado al arte del siglo XVIII.

H. Precisiones sobre la evaluación

Según la normativa vigente, la evaluación será criterial, por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares.

La evaluación de los criterios de evaluación se realizará a través de las distintas unidades didácticas donde se desarrollarán los contenidos propios de la materia para alcanzar los objetivos establecidos en la legislación. Para ello se utilizarán distintos instrumentos de evaluación:

Como procedimiento general se establecen las siguientes ponderaciones:

¿ Criterios de evaluación sujetos a pruebas (exámenes escritos, exposiciones orales, cuestionarios,) tendrán un valor del 90% de la nota total.

¿ Criterios de evaluación sujetos a proyectos, comentario de imágenes, retos, cuaderno de clase, trabajos), y a la actitud o interés por la materia: tendrán un valor del 10% de la nota total.

El formato de examen es similar al de la prueba de acceso a la universidad. Así habrá un bloque ¿A¿ de cuestiones que se valorará sobre un total de 4,5 puntos desglosados de la siguiente forma. Con cuestiones, con sus correspondientes apartados, entre 0 y 1,5 puntos, a razón de 0,5 puntos la pregunta semiabierta y 1 punto la pregunta abierta. Y un bloque ¿B¿ valorado con 5,5. A partir del primer examen habrá opciones a elegir en el bloque ¿A¿, y a partir del tercero, también en el bloque ¿B¿.

Al no eliminarse materia, la evolución será continua y no habrá recuperaciones. En cada trimestre habrá uno o dos exámenes. En caso de dos, la nota del trimestre será el 25 % del primer examen, y el 75% del segundo. Y respecto a la nota final de curso, se formará con un valor de 25% los dos primeros trimestres y un 50 % el segundo.

Los fallos gramaticales y ortográficos computan negativamente, estableciéndose -0,1 por cada error ortográfico, sin llegar a suspender las pruebas, trabajos o proyectos que se evalúen.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GEOGRAFÍA

BACHILLERATO

2022/2023

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. Contenidos relativos a la seguridad y al comportamiento responsable en entornos

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

GEOGRAFÍA - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GEOGRAFÍA BACHILLERATO 2022/2023

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero, «el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias para cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

Organización del Departamento:

ANTONIO BAUTISTA GARRIGÓS: Geografía e Hª 3º ESO, Geografía e Hª 4º ESO, Educación para la Ciudadanía 2º Bach. Tutor 4º ESO

ELIZABETH BANDERA PACHECO: Cambios Sociales y de Género 2º ESO, Hª del Arte 2º Bachillerato, Jefatura de Estudios.

JOSÉ MANUEL GARCÍA GÓMEZ: Geografía e Hª 1º ESO, Geografía e Hª 3º ESO, Geografía e Hª 4º ESO, Jefatura de Departamento.

JOSÉ ANTONIO GARRIDO SÁNCHEZ: Geografía e Hª 2º ESO, Geografía de España 2º Bachillerato. Comunicación y Sociedad 2º FPB. Tutor ESO.

MIGUEL ÁNGEL MANJÓN-CABEZA CASTILLO: Geografía e Hª 2º ESO, CSG 2º ESO, Historia del Mundo Contemporáneo (HMC) 1º Bach., Patrimonio 1º Bach. Comunicación y Sociedad 1º FPB. Tutor ESO

DAVID MÁRQUEZ GARCÍA: Geografía e Hª 2º ESO, HMC 1º Bachillerato, Hª de España 2º Bachillerato, Tutor ESO.

CARLOS MOYA GORDILLO: Gª e Hª 2º ESO. Secretario.

MARCELA CRUZ ANDREOTTI: Gª e Hª 1º ESO. Atención Educativa 1º ESO. Tutor ESO.

JUAN ANDRÉS MUÑOZ GARCIA: IAEE 4º ESO, Economía 1º Bachillerato, Economía aplicada 1º Bachillerato, Economía de la Empresa 2º Bachillerato. F.A.G 2º Bach. y Economía y Finanzas 2º Bach.

REMEDIOS MANCERAS GARCÍA: Economía 4º ESO, IAEE 4º ESO, Economía 1º Bachillerato, CEE 1º Bachillerato, Economía de la Empresa 2º bachillerato.

Otros profesores que imparten materias integradas (directa o indirectamente) en el Departamento:
Maria Sierra Leiva Carmona : Ámbito Socio lingüístico 2º PMAR.
Dolores Ruíz: Ámbito Sociolingüístico 3º Diversificación.

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los

principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

Geografía, como materia de las Ciencias Sociales, tiene como objetivo la comprensión del mundo en el que vivimos y pone en contacto al alumnado con algunos de los problemas socio-ambientales más relevantes de nuestro tiempo. Se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias. Tiene como finalidad la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores, así como el conocimiento de la realidad geográfica española. Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural. De esta manera, esta materia participa profundamente en la formación en valores.

El estudio de las interacciones que configuran la relación de las actividades humanas con el espacio permite acercarse al catálogo de esas problemáticas y avanzar en su análisis, y por tanto, en el desarrollo de capacidades intelectuales y cognitivas de gran valor educativo. Este interés se subraya si tenemos en cuenta la necesaria actualidad con la que debe abordarse el contenido de esta materia. Así, sin renunciar a conocimientos de carácter más académico, el desarrollo de la enseñanza de la asignatura debería servir para ayudar al alumnado a disponer de informaciones, teorías e instrumentos de análisis que le permitan formarse opiniones fundamentadas y comprometidas sobre los problemas económicos, sociales y ambientales de la España y de la Andalucía actuales.

El ámbito espacial es el conjunto de territorios que forman el Estado español. Sin embargo, dado el grado de imbricación de España con el resto de Europa y, especialmente, con la Unión Europea, resulta imposible abordar la mayor parte de los contenidos sin hacer continuas referencias a las políticas de la Unión Europea, especialmente en el campo económico y medioambiental. Aunque en menor medida, algo parecido cabe decir respecto a determinados aspectos del sistema económico mundial, ya que, aunque sea de forma indirecta, constituyen factores de configuración de los espacios a nivel local. Así, sin perder de vista que las dinámicas geográficas de cada territorio tienen su propia lógica, convendrá tener en cuenta las interacciones entre lo local y lo global.

La consideración del espacio geográfico andaluz debe ser objeto de atención preferente en la enseñanza de la Geografía. Esta especial atención no tiene por qué conducir a una reiteración de cada uno de los apartados de los núcleos temáticos en el ámbito de Andalucía, ya que en el estudio de los fenómenos geográficos que afectan al conjunto de España se incluyen las oportunas consideraciones sobre nuestra Comunidad Autónoma. La fórmula que se debe adoptar para atender a la singularidad andaluza es la de incluir en cada uno de los apartados o núcleos temáticos el trabajo con algún problema que, por su relevancia, permita al alumnado formarse una idea de los rasgos específicos de la geografía andaluza.

El estudio de la Geografía no debe limitarse al estudio de los conocimientos y los conceptos básicos y necesarios para un aprendizaje adecuado de la misma, sino que debe profundizar en la capacidad del alumnado de enfrentarse a sus problemas y realidades y en que asuman que los problemas generales como la contaminación, la gestión de residuos, las energías renovables, el desarrollo sostenible, el incremento de las desigualdades, los movimientos migratorios, las nuevas tecnologías, las actividades económicas alternativas, etc., son también sus

problemas y forman parte de nuestra vida en la sociedad globalizada. Todo esto hace posible que la Geografía promueva entre el alumnado la posibilidad de opinar, criticar y debatir sobre asuntos que le afectan directamente y que pueda participar difundiendo sus ideas y propuestas, siendo así protagonista de su propio aprendizaje y consciente de su papel como ciudadanos y ciudadanas. Finalmente, cabe destacar la necesidad de que la realidad y la actualidad penetren en el aula, aprovechando acontecimientos puntuales de actualidad para conocer y reconocer fenómenos estudiados o por estudiar, ya que así el alumnado puede comprender perfectamente la utilidad de la materia.

F. Elementos transversales

Esta materia contribuye al desarrollo de diferentes elementos transversales tales como el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, al conocimiento de nuestra organización política y territorial, al desarrollo de las competencias y habilidades sociales, a la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad de opiniones y opciones personales, a la capacidad crítica, a la participación activa en la sociedad, a la capacidad emprendedora, y al respeto del medioambiente, que deben ser ejes centrales del desarrollo de la materia y del aprendizaje del alumnado.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

Esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave, pero especialmente de las competencias sociales y cívicas (CSC), al identificar y explicar la organización social, económica y política y reconocer hechos y problemas que afectan a la sociedad.

También desarrolla la competencia digital (CD), al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías, y la competencia en comunicación lingüística (CCL), al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado.

Además, es una materia que desarrolla la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), mediante el uso de dimensiones numéricas y representaciones gráficas y el estudio de la relación del hombre con el medio y el espacio físico y natural, y la influencia del desarrollo tecnológico en la vida humana.

Finalmente, tampoco es desdeñable su contribución al desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado, y de la de aprender a aprender (CAA), al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Bachillerato son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.

2. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.

3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.

4. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.

5. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

El aprendizaje en pleno siglo XXI debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional que ha venido predominando hasta ahora. El desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicuo a la información, la plasticidad y la evolución constante del cerebro humano y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que se deben utilizar dentro del aula. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que el memorístico y tradicional, ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus propios conocimientos y es capaz de crear sus propios contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como, también ya, de forma colaborativa y en red.

Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

La Geografía es una ciencia para la vida, una ciencia social, que tiene que ser aplicada a la realidad del alumnado para ser entendida. Así, las metodologías y las estrategias de enseñanza-aprendizaje activas como el aprendizaje basado en proyectos, los estudios de casos, el aprendizaje cooperativo o la clase al revés, permiten que el alumnado actúe sobre la realidad de su aula, de su centro y de su entorno más próximo, lo que fomenta la tan necesaria aplicación de la interrelación y la multicausalidad geográfica.

En este proceso el alumnado tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo. Se recomienda que las actividades de aula no sean meramente memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Se deben utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios y estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo del alumnado. Asimismo sería conveniente desarrollar estrategias de trabajo en el aula que permitan no solo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje, sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos, tal como se consigue desarrollando las estrategias de la clase al revés, que logra descargar la actividad de clase del proceso transmisivo tradicional y predominante y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje auténtico y significativo.

Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y deben ponerse al servicio del alumnado y del profesorado, ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. Esas tecnologías no deben ser un fin en sí mismas ni deben ser solo una manera de obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos, sino que deben permitir construir conocimiento social y colaborativo y, finalmente, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje. Y dentro de estas tecnologías y herramientas, es necesario hacer una referencia obligatoria a las Tecnologías de la Información Geográfica

(TIG), como herramientas indispensables para la comprensión y análisis territorial, como pueden ser el uso de GPS, la teledetección y los Sistemas de Información Geográfica (SIG), especialmente aquellos que se encuentran en la nube, todo ello para resolver problemas o realizar proyectos.

Finalmente, la evaluación se convierte en un eje fundamental de las estrategias metodológicas, ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separadas del mismo, porque se aprende evaluando y se evalúa aprendiendo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos o pruebas escritas que no sean solo memorísticas, entre otros), y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

Los criterios de calificación así como los instrumentos utilizados para su valoración son los siguientes:

- Exámenes: 9 puntos de la calificación de la nota final.
- Dichas pruebas seguirán la estructura siguiente:
 - Definición de seis de conceptos geográficos.
 - Una cuestión práctica (análisis de mapas, gráficos, tablas estadísticas, imágenes, etc.).
 - Un tema a desarrollar.
- Actividades de clase: conceptos, se trabajarán a través de flash cards (tarjetas de conceptos) y de Kahoot (para lo cual se utilizará el móvil en clase con autorización expresa del profesor) y comentario de prácticas geográficas: 1 punto.

Las faltas de ortografía restarán 0,1 hasta un máximo de 1 punto total sobre la calificación de cada prueba.

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

En la organización de los estudios de esta etapa, se prestará especial atención al alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Las Administraciones educativas, establecerán las condiciones de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales. La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se

podrá flexibilizar, tomando como referencia los términos determinados en la normativa vigente.

Se llevarán a cabo medidas tendentes a cubrir las necesidades de de nuestros alumnos; las medidas más comunes serán:

- adaptaciones no significativas para alumnos diagnosticados que precisen de tales.
- programas de ampliación y/o profundización para los alumnos diagnosticados como de Altas capacidades.
- adaptaciones de tiempo.

K. Actividades complementarias y extraescolares

En principio no hay previstas actividades y complementarias para esta materia.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

M. Contenidos relativos a la seguridad y al comportamiento responsable en entornos

Contenidos relativos a la seguridad y al comportamiento responsable en entornos en línea

Es de suma importancia abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables en línea del alumnado al tiempo que se les implica digitalmente para ello. Desde todas las materias que se impartan en el centro se integraran transversalmente referencias relativas a la seguridad y comportamientos responsables en línea y conocer la existencia de bancos de recursos libres gestionados mediante licencias Creative Commons.

¿ Seguridad y comportamientos responsables en línea

La utilización de las redes sociales es cada vez más frecuente entre la juventud, bien sea a modo de entretenimiento, para mantenerse al corriente de la actualidad o para relacionarse de forma rápida y sencilla.

A pesar de que han supuesto un avance muy significativo para la sociedad, se debe tener en cuenta que también pueden implicar algunos riesgos que deben conocerse para poder evitarse.

Por esta razón, desde todas las materias que se impartan en el centro se integraran transversalmente una serie de recomendaciones a tener en cuenta para hacer un buen uso de las redes sociales:

¿ Configura la privacidad de tu cuenta para que solo puedan seguirte las personas que tú permitas.

¿ Rechaza las peticiones de amistad de personas desconocidas y acepta solo a aquellas que conozcas personalmente.

¿ Lo mismo ocurre con los mensajes. Se recomienda que tengas especial precaución con aquellos que resulten sospechosos, ya que pueden proceder de perfiles falsos o tratarse de estafas como el phishing.

¿ Tampoco envíes una solicitud de amistad o escribas a gente con la que nunca hayas tratado.

¿ No publiques información personal como tu dirección, teléfono móvil, lugar donde estudias o trabajas, tu ubicación actual o fotografías y vídeos privados.

¿ Recuerda que publicar o difundir contenido sensible de terceras personas es un delito. Revisa siempre aquello que compartas y respeta la intimidad de terceros.

¿ Al igual que en los entornos no digitales, en las redes sociales es fundamental mantener un comportamiento adecuado y respetar a otras personas para generar un espacio saludable.

¿ No contribuyas al acoso virtual y denuncia las conductas ofensivas que observes en el entorno digital.

¿ Verifica lo que ves, escuchas o lees en las redes sociales. Todo lo que se publica no tiene por qué ser real.

¿ No compartas tus contraseñas con nadie salvo con tus padres.

Bancos de recursos libres y licencias Creative Commons.

Navegando por internet podemos encontrarnos con una infinidad de imágenes y recursos creadas y diseñadas por otras personas. En muchas ocasiones, dudamos sobre su posible utilización o hasta si podemos estar utilizándolos de forma incorrecta. Por eso, es necesario conocer de forma básica las distintas licencias de que protegen la propiedad intelectual en internet:

¿ ¿Tiene Copyright? No puedo reproducir, distribuir, transformar ni publicar el material sin el permiso expreso del autor/a. Los recursos con copyright llevan el logotipo ©.

¿ ¿Tiene licencia Creative Commons? Puedo copiar y distribuir el material y realizar las acciones que no estén expresamente prohibidas por la licencia, siempre que se cumplan las condiciones de la misma. Se pueden diferenciar 6 tipos:

Atribución (CC BY)

Atribución-Compartir Igual (CC BY-SA)

Atribución-No Derivadas (CC BY-ND)

Atribución-No Comercial (CC BY-NC)

Atribución-No Comercial-Compartir Igual (CC BY-NC-SA)

Atribución-No Comercial-No Derivadas (CC BY-NC-ND)

Donde los iconos significan:

Atribución

(BY)

El beneficiario de la licencia tiene el derecho de copiar, distribuir, exhibir y representar la obra y hacer obras derivadas siempre y cuando reconozca y cite la obra de la forma especificada por el autor o el licenciante.

No Comercial

(NC)

El beneficiario de la licencia tiene el derecho de copiar, distribuir, exhibir y representar la obra y hacer obras derivadas para fines no comerciales.

No Derivadas

(ND)

El beneficiario de la licencia solamente tiene el derecho de copiar, distribuir, exhibir y representar copias literales de la obra y no tiene el derecho de producir obras derivadas.

Compartir Igual

(SA)

El beneficiario de la licencia tiene el derecho de distribuir obras derivadas bajo una licencia idéntica a la licencia que regula la obra original.

¿ ¿Pertenece al Dominio Público? Puedo reproducir, distribuir, transformar y publicar el material libremente, siempre que respete su autoría e integridad. Los recursos de dominio público se identifican mediante el símbolo del copyright tachado.©

¿ ¿No indica nada? No puedo reproducir, distribuir, transformar ni publicar el material sin el permiso expreso del autor/a.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
GEOGRAFÍA - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))
A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.
2	Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
3	Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
4	Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.
5	Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de estos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.
6	Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.
7	Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea, desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat, superando los estereotipos y prejuicios.
8	Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y globalizado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.
9	Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico	
Nº Ítem	Ítem
1	Concepto de Geografía.
2	Características del espacio geográfico.
3	El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas.
4	El territorio como centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible.
5	El concepto de paisaje como resultado cultural.
6	Las técnicas cartográficas.
7	Planos y mapas, sus componentes y análisis.
8	La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas.
9	Obtención e interpretación de la información cartográfica. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y otras Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
10	La representación gráfica de la información. Tipología, elaboración y comentario de información gráfica.
Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica	
Nº Ítem	Ítem
1	España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad.
2	El relieve español, su diversidad geomorfológica.
3	Localización de los principales accidentes geográficos.
4	La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras.
5	Identificación, localización y caracterización de las unidades del relieve español peninsular e insular y sus principales componentes.
6	Litología peninsular e insular, formas de modelado y paisajes asociados.
7	Corte topográfico: realización y análisis.
8	Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.
Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación	
Nº Ítem	Ítem
1	Factores geográficos y elementos del clima.
2	Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas.
3	Dominios climáticos españoles: su problemática.
4	Tipos de tiempo atmosférico en España.
5	El mapa del tiempo: su análisis e interpretación.
6	Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución.
Bloque 4. La hidrografía	
Nº Ítem	Ítem
1	La diversidad hídrica de la península y las islas.
2	Las vertientes hidrográficas.
3	Regímenes fluviales predominantes.
4	Los humedales.
5	Las aguas subterráneas.
6	El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.
Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad	
Nº Ítem	Ítem
1	Los paisajes naturales españoles, sus variedades.

Contenidos	
Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad	
Nº Ítem	Ítem
2	La influencia del medio en la actividad humana. Influencia humana sobre el medio: procesos de degradación ambiental, sobreexplotación y contaminación.
3	Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales.
4	Aprovechamiento sostenible del medio físico.
5	Políticas favorecedoras del patrimonio natural. Evaluación del impacto ambiental de las actividades humanas. Los Espacios Naturales Protegidos: Red de Parques Nacionales y Red de Espacios Naturales de Andalucía.
Bloque 6. La población española	
Nº Ítem	Ítem
1	Fuentes para el estudio de la población.
2	Distribución territorial de la población española. Densidad de la población.
3	Evolución histórica de la población española. Crecimiento demográfico.
4	Movimientos naturales de población.
5	La transición demográfica.
6	Las migraciones. Movimientos migratorios: emigración e inmigración. Flujos históricos y actuales.
7	Mapa de la distribución de la población española. Estructura de la población: demográfica y profesional.
8	Mapa de la densidad de la población española.
9	Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas.
10	Diversidades regionales. Estructura, problemática demográfica actual y posibilidades de futuro de la población española. El caso de Andalucía.
Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario	
Nº Ítem	Ítem
1	El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa.
2	Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios.
3	La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra.
4	Las explotaciones agrarias, sus características.
5	Políticas de reforma agraria.
6	Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales.
7	Las transformaciones agroindustriales.
8	Los paisajes agrarios de España, sus características.
9	La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea.
10	La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero.
11	La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.
12	La importancia del sector en Andalucía.
Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial	
Nº Ítem	Ítem
1	Localización de las fuentes de energía en España.
2	El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica.
3	Aportación al PIB de la industria. La población activa.
4	Deficiencias y problemas del sector industrial español. El caso de Andalucía.
5	Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector.
6	Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.
7	La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.
Bloque 9. El sector servicios	

Contenidos	
Bloque 9. El sector servicios	
Nº Ítem	Ítem
1	La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario.
2	Análisis de los servicios y distribución en el territorio. Análisis de los servicios y distribución en el territorio. Servicios Públicos y Estado del Bienestar. El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.
3	El sistema de transporte como forma de articulación territorial.
4	El desarrollo comercial. Características y evolución.
5	Los espacios turísticos. Características y evolución.
6	La importancia del turismo en Andalucía.
7	Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios a empresas y finanzas, los servicios públicos. Internet y el acceso a la información en la sociedad digital.
Bloque 10. El espacio urbano	
Nº Ítem	Ítem
1	Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio.
2	Morfología y estructura urbanas.
3	Las planificaciones urbanas.
4	Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia.
5	Los usos del suelo urbano.
6	La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades.
7	El caso de Andalucía.
Bloque 11. Formas de organización territorial	
Nº Ítem	Ítem
1	La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978.
2	Los desequilibrios y contrastes territoriales.
3	Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial.
4	La complejidad territorial andaluza.
Bloque 12. España en Europa y en el mundo	
Nº Ítem	Ítem
1	España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política.
2	España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa.
3	La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial.
4	España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales.
5	Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GEO1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.

Criterio de evaluación: 1.2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Identifica los distintos paisajes geográficos.
GEO2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos.

Criterio de evaluación: 1.3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.

Criterio de evaluación: 1.4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.
GEO2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.

Criterio de evaluación: 1.5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.

Criterio de evaluación: 1.6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.

Criterio de evaluación: 2.1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.

Criterio de evaluación: 2.2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.

Criterio de evaluación: 2.3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfoestructurales.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.

Criterio de evaluación: 2.4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.

Criterio de evaluación: 2.5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.

Criterio de evaluación: 2.6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.

Criterio de evaluación: 2.7. Identificar las características edáficas de los suelos.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.

GEO2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.

Criterio de evaluación: 3.1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Localiza en un mapa de España los diversos climas.

Criterio de evaluación: 3.2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos) y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GEO1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.

Criterio de evaluación: 3.3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.
GEO2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.

Criterio de evaluación: 3.4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.

Criterio de evaluación: 3.5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.

Criterio de evaluación: 3.6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.

Criterio de evaluación: 3.7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.
GEO2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones

Estándares

medioambientales.

Criterio de evaluación: 3.8. Identificar las diferentes regiones vegetales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características.

Criterio de evaluación: 3.9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GEO1. Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.
GEO2. Analiza razonadamente una cliserie.

Criterio de evaluación: 4.1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GEO1. Identifica la diversidad hídrica en España.

Criterio de evaluación: 4.2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.

Criterio de evaluación: 4.3. Identificar los regímenes fluviales más característicos.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.

Criterio de evaluación: 4.4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.

Criterio de evaluación: 4.5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas

GEO2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones.

Criterio de evaluación: 4.6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.

Criterio de evaluación: 5.1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GEO1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.

Criterio de evaluación: 5.2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.

Criterio de evaluación: 5.3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.

GEO2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.

Criterio de evaluación: 5.4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre e identificar impactos ambientales de distintas actividades humanas y proponer medidas correctoras.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GEO1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.

Criterio de evaluación: 5.5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana.
GEO2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio.
GEO3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre.

Criterio de evaluación: 5.6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.

Criterio de evaluación: 6.1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Utiliza las herramientas de estudio de la población.

Criterio de evaluación: 6.2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.
GEO2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.
GEO3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.

Criterio de evaluación: 6.3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.
GEO2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.

Criterio de evaluación: 6.4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.
GEO2. Identifica y analiza las migraciones recientes.

Criterio de evaluación: 6.5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.

Criterio de evaluación: 6.6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.

Criterio de evaluación: 6.7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.

Criterio de evaluación: 6.8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.

Criterio de evaluación: 6.9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.

Criterio de evaluación: 6.10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet u otras fuentes de información, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.

Criterio de evaluación: 7.1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales.

GEO2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.

Criterio de evaluación: 7.2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.

GEO2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.

Criterio de evaluación: 7.3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.

Criterio de evaluación: 7.4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad.

Criterio de evaluación: 7.5. Identificar formas de tenencia de la tierra.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.

Criterio de evaluación: 7.6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.

Criterio de evaluación: 7.7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.

Criterio de evaluación: 7.8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.

Criterio de evaluación: 7.9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero, utilizando Sistemas de Información Geográfica públicos y otros recursos disponibles en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Estándares

- GEO1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.
- GEO2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.

Criterio de evaluación: 8.1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.
- GEO2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.

Criterio de evaluación: 8.2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.

Criterio de evaluación: 8.3. Conocer los factores de la industria en España.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.
- GEO2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.
- GEO3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.

Criterio de evaluación: 8.4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.
- GEO2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.

Criterio de evaluación: 8.5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.
- GEO2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro.

Criterio de evaluación: 8.6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Estándares

GEO1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.

Criterio de evaluación: 9.1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Identifica las características del sector terciario español.

Criterio de evaluación: 9.2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.

Criterio de evaluación: 9.3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos).

GEO2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.

GEO3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.

GEO4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.

GEO5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.

Criterio de evaluación: 9.4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.

Criterio de evaluación: 9.5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.

Criterio de evaluación: 9.6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector «servicios» español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.

GEO2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.

Criterio de evaluación: 9.7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.

Criterio de evaluación: 9.8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.

Criterio de evaluación: 10.1. Definir la ciudad.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Define 'ciudad' y aporta ejemplos.

Criterio de evaluación: 10.2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados.**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.
GEO2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.

Criterio de evaluación: 10.3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Identifica las características del proceso de urbanización.
GEO2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.

Criterio de evaluación: 10.4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad.**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas.
GEO2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.

Criterio de evaluación: 10.5. Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GEO1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.

Criterio de evaluación: 10.6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Explica la jerarquización urbana española.

Criterio de evaluación: 10.7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.

Criterio de evaluación: 10.8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.

Criterio de evaluación: 11.1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.

Criterio de evaluación: 11.2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.

Criterio de evaluación: 11.3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GEO1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.
GEO2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.

Criterio de evaluación: 11.4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.
- GEO2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.
- GEO3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.

Criterio de evaluación: 11.5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.

Criterio de evaluación: 11.6. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.

Criterio de evaluación: 12.1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.
- GEO2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.
- GEO3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.

Criterio de evaluación: 12.2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Explica la posición de España en la Unión Europea.

Criterio de evaluación: 12.3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.
- GEO2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.

Criterio de evaluación: 12.4. Definir la globalización explicando sus rasgos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GEO1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.

Criterio de evaluación: 12.5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.

Competencias clave

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GEO1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.

Criterio de evaluación: 12.6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GEO1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
GEO.1	Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	1,14
GEO.2	Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales.	1,14
GEO.3	Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.	1,14
GEO.4	Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000.	1,14
GEO.5	Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos.	1,14
GEO.6	Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,14
GEO.1	Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.	1,14
GEO.2	Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve.	1,14
GEO.3	Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales.	1,14
GEO.4	Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado.	1,14
GEO.5	Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.	1,14
GEO.6	Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,14
GEO.7	Identificar las características edáficas de los suelos.	1,14
GEO.1	Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.	1,14
GEO.2	Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos) y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	1,14
GEO.3	Distinguir los climas en España y su representación en climogramas.	1,14
GEO.4	Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.	1,14
GEO.5	Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura.	1,14
GEO.6	Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares.	1,14

GEO.7	Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,14
GEO.8	Identificar las diferentes regiones vegetales.	1,14
GEO.9	Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.	1,14
GEO.1	Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad	1,14
GEO.2	Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características.	1,14
GEO.3	Identificar los regímenes fluviales más característicos.	1,14
GEO.4	Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características.	1,14
GEO.5	Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.	1,14
GEO.6	Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,14
GEO.1	Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	1,14
GEO.2	Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.	1,14
GEO.3	Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.	1,14
GEO.4	Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre e identificar impactos ambientales de distintas actividades humanas y proponer medidas correctoras.	1,14
GEO.5	Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,14
GEO.6	Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.	1,14
GEO.1	Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.	1,14
GEO.2	Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.	1,14
GEO.3	Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.	1,96

GEO.4	Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.	1,14
GEO.5	Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.	1,14
GEO.6	Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.	1,14
GEO.7	Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas.	1,14
GEO.8	Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.	1,14
GEO.9	Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.	1,14
GEO.10	Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet u otras fuentes de información, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,14
GEO.1	Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.	1,14
GEO.2	Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.	1,14
GEO.3	Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat.	1,14
GEO.4	Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.	1,14
GEO.5	Identificar formas de tenencia de la tierra.	1,14
GEO.6	Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.	1,14
GEO.7	Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).	1,14
GEO.8	Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.	1,14
GEO.9	Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero, utilizando Sistemas de Información Geográfica públicos y otros recursos disponibles en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.	1,14
GEO.1	Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.	1,14
GEO.2	Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.	1,14
GEO.3	Conocer los factores de la industria en España.	1,14
GEO.4	Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.	1,14
GEO.5	Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.	1,14
GEO.6	Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,14

GEO.1	Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.	1,14
GEO.2	Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.	1,14
GEO.3	Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.	1,14
GEO.4	Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.	1,14
GEO.5	Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.	1,14
GEO.6	Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector «servicios» español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,14
GEO.7	Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.	1,14
GEO.8	Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.	1,14
GEO.1	Definir la ciudad.	1,14
GEO.2	Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados.	1,14
GEO.3	Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.	1,14
GEO.4	Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad.	1,14
GEO.5	Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	1,14
GEO.6	Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.	1,14
GEO.7	Describir la red urbana española comentando las características de la misma.	1,14
GEO.8	Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,14
GEO.1	Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.	1,14
GEO.2	Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.	1,14
GEO.3	Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	1,14
GEO.4	Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.	1,14

GEO.5	Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.	1,14
GEO.6	Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,14
GEO.1	Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.	1,14
GEO.2	Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.	1,14
GEO.3	Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.	1,14
GEO.4	Definir la globalización explicando sus rasgos.	1,14
GEO.5	Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.	1,14
GEO.6	Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	1,14

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización
E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Bachillerato son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.
2. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.
3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.
4. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.
5. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

El aprendizaje en pleno siglo XXI debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional que ha venido predominando hasta ahora. El desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicuo a la información, la plasticidad y la evolución constante del cerebro humano y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que se deben utilizar dentro del aula. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que el memorístico y tradicional, ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus propios conocimientos y es capaz de crear sus propios contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como, también ya, de forma colaborativa y en red.

Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

La Geografía es una ciencia para la vida, una ciencia social, que tiene que ser aplicada a la realidad del alumnado para ser entendida. Así, las metodologías y las estrategias de enseñanza-aprendizaje activas como el aprendizaje basado en proyectos, los estudios de casos, el aprendizaje cooperativo o la clase al revés, permiten que el alumnado actúe sobre la realidad de su aula, de su centro y de su entorno más próximo, lo que fomenta la tan necesaria aplicación de la interrelación y la multicausalidad geográfica.

En este proceso el alumnado tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo. Se recomienda que las actividades de aula no sean meramente memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Se deben utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios y estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo del alumnado. Asimismo sería conveniente desarrollar estrategias de trabajo en el aula que permitan no solo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje, sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos, tal como se consigue desarrollando las estrategias de la clase al revés, que logra descargar la actividad de clase del proceso transmisivo tradicional y predominante y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje auténtico y significativo.

Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y deben ponerse al servicio del alumnado y del profesorado, ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. Esas tecnologías no deben ser un fin en sí mismas ni deben ser solo una manera de obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos, sino que deben permitir construir conocimiento social y colaborativo y, finalmente, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje. Y dentro de estas tecnologías y herramientas, es necesario hacer una referencia obligatoria a las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), como herramientas indispensables para la comprensión y análisis territorial, como pueden ser el uso de GPS, la teledetección y los Sistemas de Información Geográfica (SIG), especialmente aquellos que se encuentran en la nube, todo ello para resolver problemas o realizar proyectos.

Finalmente, la evaluación se convierte en un eje fundamental de las estrategias metodológicas, ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separadas del mismo, porque se aprende evaluando y se evalúa aprendiendo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos o pruebas escritas que no sean solo memorísticas, entre otros), y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo.

G. Materiales y recursos didácticos

En la materia de Geografía de España de 2º de Bachillerato se ha recomendado la utilización del manual de Geografía de la Editorial Anaya, así como el desarrollo de los temas por apuntes facilitados por el profesorado.

H. Precisiones sobre la evaluación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje». Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado»

Los criterios de calificación, así como los instrumentos utilizados para su valoración son los siguientes:

Exámenes: 90% de la calificación de la nota final. Dichas pruebas seguirán la estructura siguiente:

Definición de seis de conceptos geográficos.

Una cuestión práctica (análisis de mapas, gráficos, tablas estadísticas, imágenes, etc.).

Apartados teóricos desarrollar.

Actividades de clase: conceptos, se trabajarán a través de flash cards (tarjetas de conceptos) y de Kahoot (para lo cual se utilizará el móvil en clase con autorización expresa del profesor) y comentario de prácticas geográficas: 10%

Las faltas de ortografía restarán 0,1 hasta un máximo de 1 punto total sobre la calificación de cada prueba.

Los criterios de evaluación serán evaluados a través de estos instrumentos de evaluación y aplicando los criterios de calificación establecidos.